

# CUENTA PÚBLICA 2016

---

 **vita  
mayor**

 **vita  
integración**

 **vita  
emprende**

 **vita  
jóven**

 **vita  
deportes**

 **vita  
vecino**

 **vita  
niños**

 **Biblioteca**

 **vita  
club**

 **vita  
cultura**

 **Casas  
de lo Matta**

 **vita  
salud**



**Mi..  
vita**

## **GESTION MUNICIPAL AÑO 2016**

**Elaborado por:**

<b>Gustavo Bravo Aris</b>	<b>: Director SECPLA</b>
<b>Esmeralda Barrera Vásquez</b>	<b>: Subdirector de Programación Financiera</b>
<b>Ximena Nuñez Vega</b>	<b>: Asesor Financiero</b>

## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>I. DESARROLLO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>2</b>
<b>OBJETIVO: COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL .....</b>	<b>2</b>
ESTRATEGIA: Estándares de Comunicación Corporativa .....	2
ESTRATEGIA: Estándares de Comunicación y Otorgamiento de Bienestar a los funcionarios .....	4
ESTRATEGIA: Difusión de Logros y Atribuciones / Intranet y Comunicaciones internas .....	6
ESTRATEGIA: Difusión en la comunidad de los logros y atribuciones municipales, para incidir en la percepción de los vecinos y usuarios respecto del quehacer municipal. ....	6
<b>OBJETIVO: INTEGRACIÓN INTER UNIDADES .....</b>	<b>7</b>
ESTRATEGIA: Gestión de Calidad .....	7
ESTRATEGIA: Avances Tecnológicos .....	8
<b>OBJETIVO: ADECUACIÓN ESTRUCTURA MUNICIPAL.....</b>	<b>9</b>
ESTRATEGIA: Adecuación Estructura Municipal .....	9
ESTRATEGIA: Política de Recursos Humanos.....	10
<b>II. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO .....</b>	<b>11</b>
<b>OBJETIVO: EDUCACIÓN MUNICIPAL.....</b>	<b>11</b>
ESTRATEGIA: Educación para la Innovación e Inclusión .....	11
ESTRATEGIA: Cohesión de la Comunidad Educativa.....	13
ESTRATEGIA: Aula Digital .....	15
<b>OBJETIVO: SALUD MUNICIPAL .....</b>	<b>16</b>
ESTRATEGIA: Salud Preventiva .....	16
ESTRATEGIA: Especialidades de Salud .....	20
<b>OBJETIVO: VULNERABILIDAD .....</b>	<b>23</b>
ESTRATEGIA: Focalización de la vulnerabilidad .....	23
<b>OBJETIVO: ADULTO MAYOR.....</b>	<b>27</b>
ESTRATEGIA: Potenciar, integrar e incluir al adulto mayor en todas las áreas de acción de la Comuna ....	27
<b>OBJETIVO: ESPACIOS RECREATIVOS .....</b>	<b>29</b>
ESTRATEGIA: Generar nuevos espacios y potenciar los espacios existentes para actividades deportivas, recreativas y culturales. ....	29
ESTRATEGIA: potenciar y apoyar las iniciativas de emprendedores y micro empresarios de la Comuna, a través de una organización sin fines de lucro denominada VITAEMPRENDE, que comenzó sus actividades en 2009. ....	35
ESTRATEGIA: Vitajoven .....	37
ESTRATEGIA: Participación Comunitaria.....	42
<b>OBJETIVO: SEGURIDAD CIUDADANA.....</b>	<b>46</b>
ESTRATEGIA: Barrio seguro.....	46

ESTRATEGIA: Programa “Seguro al colegio” .....	49
ESTRATEGIA: Fortalecimiento de la institucionalidad e infraestructura en materia de seguridad ciudadana .....	49
<b>III. DESARROLLO URBANO .....</b>	<b>51</b>
<b>OBJETIVO: DESARROLLO URBANO EQUILIBRADO .....</b>	<b>51</b>
<b>OBJETIVO: CALIDAD DE VIDA URBANA .....</b>	<b>53</b>
ESTRATEGIA: Experiencia Urbana y Comuna Inteligente .....	53
<b>OBJETIVO: MOVILIDAD URBANA .....</b>	<b>55</b>
ESTRATEGIA: Conectividad intercomunal.....	55
ESTRATEGIA: Conectividad comunal e infraestructura .....	57
ESTRATEGIA: Movilidad inclusiva y sustentable .....	59
<b>IV. DESARROLLO AMBIENTAL.....</b>	<b>61</b>
<b>OBJETIVO: CORRESPONSABILIDAD AMBIENTAL CIUDADANA .....</b>	<b>61</b>
ESTRATEGIA: Educación ambiental.....	61
ESTRATEGIA: Sensibilización del aporte individual.....	64
<b>OBJETIVO: PATRIMONIO NATURAL.....</b>	<b>66</b>
ESTRATEGIA: Nuevos Espacios Recreativos .....	66
<b>OBJETIVO: EFICIENCIA ENERGÉTICA E HÍDRICA .....</b>	<b>70</b>
ESTRATEGIA: Eficiencia energética e hídrica en hogares, empresas y comercio.....	70
ESTRATEGIA: Eficiencia energética e hídrica en la gestión municipal .....	70
ESTRATEGIA: Plan de Reciclaje Comunal .....	71
<b>V. DESARROLLO ECONÓMICO .....</b>	<b>73</b>
<b>OBJETIVO: PLANIFICACIÓN FINANCIERA .....</b>	<b>73</b>
➤ Presupuesto Municipal.....	73
➤ Presupuesto Área de Educación.....	86
➤ Presupuesto Departamento de Salud. ....	88
➤ RECONOCIMIENTO A LA GESTIÓN COMUNAL.....	90
<b>VI. CERTIFICADO DIRECCION DE CONTROL.....</b>	<b>91</b>
<b>VII. BALANCES.....</b>	<b>93</b>

## Introducción

En conformidad a lo señalado en el Artículo No. 67 de la Ley Orgánica de Municipalidades, se procede a dar cuenta pública de la gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad del periodo 2016.

El esfuerzo municipal se ha centrado tanto en promover una gestión ambiental y urbana que reconozca y valore lo hecho hasta ahora, como en mejorar la calidad de vida de sus vecinos, manteniendo una excelencia en la calidad en los servicios ofrecidos.

El año 2016 se aprobó el Plan de Desarrollo Comunal 2016 -2030, el cual fue el trabajo de más de dos años de análisis y reuniones con la comunidad. Dentro de las actividades realizadas, se analizó el logro de los desafíos propuestos por el Plan precedente para el período 2009 – 2015, donde se constató un nivel de realización global del 82%. El Plan anterior, planteó como visión comunal el *“mantenerse como un territorio residencial y verde, como el “mejor lugar para vivir”* y como el *“mejor lugar para trabajar”*<sup>1</sup>. De acuerdo a la percepción de los vecinos, basada en la Encuesta PLADECO que se realizó y Taller con la comunidad, esta visión fue lograda, expresándose principalmente en lo que la ciudadanía destacó como los principales atributos que hoy tiene la Comuna, a saber, el ser **tranquila, verde, conectada, residencial y agradable**<sup>2</sup>.

Plan de Desarrollo Comunal 2016 -2030 está dividido en cinco áreas de acción, a saber:

- DESARROLLO INSTITUCIONAL
- DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
- DESARROLLO URBANO
- DESARROLLO URBANO
- DESARROLLO ECONÓMICO

Por tanto, la presente Cuenta Pública se ha estructurado en base a estas Áreas.

---

<sup>1</sup> Fuente: PLADECO Vitacura 2009 – 2015.

<sup>2</sup> En el marco de la Encuesta PLADECO 2015, los atributos más valorados de la Comuna son: Tranquila (18%), verde (12%), conectada (11%), residencial (10%) y agradable (9%).

# **I. DESARROLLO INSTITUCIONAL**

## **OBJETIVO: COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL**

### **ESTRATEGIA: Estándares de Comunicación Corporativa**

Iniciativas:

- Plan de canalización permanente de las inquietudes que presentan los vecinos, a través de la Oficina de Atención al Vecino en cuanto a sus demandas por servicios del Municipio, las que son dirigidas a las diferentes unidades y se les realiza un completo seguimiento para asegurarse de una resolución conforme y oportuna. Durante el año 2016 se realizaron 3.300 atenciones y 4.000 encuestas y volantes a los vecinos informándole de las iniciativas de inversión que se iban a realizar en su barrio.
- Mediación ante las denuncias de vecinos a través del Servicio Nacional del Consumidor, SERNAC, donde la Oficina de Atención al Vecino actúa como mediador ante las consultas y reclamos, los cuales el 2016 fueron 100 atenciones
- Cumplimiento Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública.

En Transparencia Pasiva, desde la incorporación a la plataforma del Consejo para la Transparencia, en mayo de 2012, se han recibido 1.348 solicitudes, las cuales han sido analizadas, subsanadas, derivadas en los casos pertinentes, dando respuesta a tiempo por parte de las direcciones municipales competentes en las materias requeridas. Durante el año 2016 se recibieron y respondieron 463 consultas. Además, la Dirección de Control Municipal fiscaliza periódicamente el cumplimiento de la Transparencia Activa.

- Cumplimiento Ley N° 20.730, que regula el lobby y las gestiones que particulares realicen ante las autoridades municipales y funcionarios. Desde agosto de 2015 se informa a través de Transparencia Activa, sobre los registros, con el objeto de transparentar las actividades de todo el Municipio en este tema. La Municipalidad dispuso mediante que todos los directores municipales, el asesor urbanista y el jefe de gabinete son sujetos pasivos, quedando todos sometidos a las obligaciones impuestas por la Ley. A la fecha se han publicado un total de 182 audiencias, además de los viajes realizados por los sujetos pasivos y las donaciones que reciben. La

información se encuentra a disposición de toda la comunidad en la plataforma de Lobby del Municipio.

- Programa de capacitación al personal municipal estuvo enfocado a difundir, entre otros, la política municipal de comunicaciones corporativa, para definir y difundir estándares de respuesta. Al respecto se capacitó a 200 personas en atención de público, en base al protocolo existente actualmente, a través de dos cursos: protocolo de atención *e-learning* para el personal de atención de público de todas las direcciones y protocolo de atención periodo PCV para el personal designado a dicha labor durante marzo 2016. Así mismo, se realizó el Programa de Capacitación a los funcionarios en temas tales sustentabilidad e innovación, comuna digital, prevención de riesgos, temas legales, técnicos y financiamiento de estudios de posgrado.
- Programa de difusión del Plan de Desarrollo Comunal a todos los funcionarios municipales a través de charlas y campañas comunicacionales a través de fondo de pantallas e Intranet.
- Realización de video informativo sobre el concepto de accesibilidad universal, que nos sirve a todos, adulto mayor, persona en situación de discapacidad, uso de coches de guaguas, bicicletas y familia en general. Este video se difunde permanentemente en lugares como el CESFAM y calles de la comuna promueven que todos pueden acceder a todos los espacios.
- Convenios de Colaboración, en el año 2016 se firmaron Convenios de Colaboración con las municipalidades de Pirque y Chillán, con lo cual se totaliza un total de 119 Convenios de Colaboración con municipios de Chile, además de los convenios con los municipios de Luwan, China y Magdalena del Mar, Perú. Esto se suma a los otros 15 Convenios firmados con instituciones tan diversas como la Armada de Chile, CONACE; Universidad Técnica Federico Santa María y Rotary Club.

## **ESTRATEGIA: Estándares de Comunicación y Otorgamiento de Bienestar a los funcionarios**

### Iniciativas:

- Generación de nuevas posibilidades para los funcionarios y su grupo familiar, que permitan la satisfacción de necesidades de salud y mejoren la calidad de vida familiar, a través de la difusión vía internet y reuniones presenciales, de los convenios vigentes con diversas instituciones, tales como Fundación Arturo López Pérez, COOPEUCH, Banco BBVA, Banco Estado, Caja Los Andes, Caja de Ahorro EPPP.
- Promover al interior del Municipio un estilo de vida saludable, a través de la participación e incentivo a todo el personal para hacer uso de las instancias de recreación, difundir promocionales especiales de colaboradores que apuntan principalmente a precios preferenciales que se otorgan a nuestros funcionarios.
- Colaborar en forma oportuna con aquellos funcionarios que presentaron enfermedades graves, asesorándolos para hacer uso de los diversos beneficios, tales como el Plan AUGE, Seguro Catastrófico u otros. Durante el año 2016 se incorporó a un total de 540 funcionarios con su grupo familiar al seguro complementario de Salud y Vida.
- Red de apoyo entre mamás funcionarias con hijos en edad preescolar, para colaborar en préstamos de disfraces, cuentacuentos, actividades de recreación, apoyo en festividades de cumpleaños y otros. Durante el año 2016 el universo de mamás funcionarias con hijos menores de 2 años haciendo uso del derecho de Sala Cuna y Beneficio de Jardín Infantil, fue del orden de 24 funcionarias, con la cual se mantuvo un canal de comunicación permanente y directa para asistirles y prestar colaboración en las necesidades propias de dicha etapa.
- Otorgamiento del servicio sala cuna y jardín infantil, tanto en la orientación respecto de los derechos y obligaciones que poseen las funcionarias que tienen hijos menores de dos años, como en la contratación del servicio de sala cuna que la funcionaria elija y que se encuentre cercana a su domicilio o lugar de trabajo. Durante el 2016 se benefició a 16 funcionarias por el derecho a Sala Cuna y a 18 por Jardín Infantil, con un costo de **M\$ 36.458.-**
- Otorgamiento de otros beneficios a los funcionarios, tales como préstamos y bonos de diferente naturaleza. El 85% de los funcionarios usaron algún beneficio en apoyo social, salud, educación, prestamos recreación y turismo

- Programa permanente de prevención de riesgos, a través del cual se implementan acciones concretas con el propósito de lograr la reducción sistemática de los Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. Durante el año 2016 se dictaron 170 cursos, con una asistencia aproximada de 1800 personas. Al mismo tiempo que se entregaron elementos que permiten desempeñar de mejor forma el trabajo.

## **ESTRATEGIA: Difusión de Logros y Atribuciones / Intranet y Comunicaciones internas**

### **Iniciativas:**

- Rediseño y potenciamiento de la intranet municipal y redes sociales internas, incluyendo educación y salud, con una alta tasa de ingresos de funcionarios para la comunicación interna y difusión de logros e iniciativas, para lo cual se licitó la Intranet, incluyendo mejoras en la organización del sitio, con programas con aplicaciones específicos.
- Creación de una sección en página web municipal y en la intranet dedicada a la sustentabilidad ambiental, con contenidos transversales de todas las direcciones municipales, dando cuenta de indicadores ambientales comunales mediante el levantamiento de información. La página ya está creada y tiene su acceso desde la intranet municipal, con una amplia cobertura a temas de sustentabilidad.

## **ESTRATEGIA: Difusión en la comunidad de los logros y atribuciones municipales, para incidir en la percepción de los vecinos y usuarios respecto del quehacer municipal.**

### **Iniciativas:**

- Dentro de los ejes de nuestra gestión está el tema de sustentabilidad ambiental, por lo que se creó una sección en página web municipal y en la intranet dedicada a esto, con contenidos transversales de todas las direcciones municipales. El Sentido es tener una plataforma que identifique y difunda todas las iniciativas en el ámbito de la sustentabilidad, utilizando campañas de sensibilización en la comunidad.

## OBJETIVO: INTEGRACIÓN INTER UNIDADES

### ESTRATEGIA: Gestión de Calidad

#### Iniciativas:

- La Municipalidad obtuvo su Recertificación de la Municipalidad bajo la nueva Norma ISO 9001:2015, cuyo alcance son las 18 Direcciones, incluyendo a los dos Juzgados, hasta noviembre del 2019. En este marco se realizaron 30 Auditorías Internas por el equipo de auditores internos con una exigencia muy alta para alcanzar la meta lograda.
- Realización de reuniones mensuales interno a las áreas, lideradas por los directores para permitir una transferencia de información de arriba hacia abajo. Al respecto se han realizado reuniones con los directores para difundir resultados de clima laboral y fomentar el traspaso de información a sus equipos.
- Gestión del clima laboral, para lo cual se realizaron actividades tales como celebración del Día del Funcionario, aplicación de encuesta y posterior *focus group* con directores y equipos de trabajo para analizar resultados, entre otros, logrando posicionarse la Municipalidad de Vitacura como una de las mejores empresas para trabajar en Chile, n° 25 en el ranking 2016 de la empresa *Great place to work*, y única institución pública en este ranking.
- Gestión de las Licitaciones, conforme a la Ley N° 19.886 sobre contratos de suministro y prestación de servicios, durante el año 2016 se adjudicaron 49 licitaciones públicas sobre 100 UTM y 18 se declararon desiertas. Las de un monto inferior a esa cantidad fueron 399 adjudicadas y 108 desiertas. Además de 1.428 órdenes de compra. Todos estos contratos están orientados a ejecutar inversiones, prestaciones de servicios a la comunidad y gastos para el funcionamiento y operación del Municipio. En el ámbito de la gestión interna, la Municipalidad mantiene contratos de prestación de suministros con 16 empresas.
- Control de Gestión, en este ámbito se realizó un control externo por parte de la Contraloría General de la República y un control interno realizado por la Dirección de Control Municipal, lo que se detalla en el Certificado del Contralor Municipal.
- Del mismo modo, durante el año 2016 se realizaron dos investigaciones sumarias y cinco sumarios administrativos. En cuanto a los juicios, se tramitaron 404 juicios de cobranza, 78 juicios en los juzgados civiles, tres juicios en juzgados laborales, cuatro juicios en la Corte de Apelaciones y uno juicios en la Corte Suprema.

## **ESTRATEGIA: Avances Tecnológicos**

Uno de los desafíos más relevantes para la presente gestión comunal, es incorporar los constantes avances tecnológicos, a todos los ámbitos y servicios que entrega el Municipio, con la finalidad de hacerlos más eficientes y cercanos a la comunidad.

Es así que durante el año 2016 se desarrollaron las siguientes acciones e iniciativas.

- Se dotó de todo el apoyo tecnológico a la nueva farmacia de la Comuna, “VitaBotica”; con computadores, impresoras, conectividad, redes y software.
- Implementación de una nueva plataforma para la página web, basada en las últimas arquitecturas de diseño y programación, la que permite a nuestros contribuyentes contar con un acceso expedito y fácil.
- Actualización de la plataforma web que soporta todo el Sistema de Gestión de Calidad Municipal.
- Nueva Central de Telefónica, con la idea de mejorar la antigua central telefónica, se actualizó y migró a una Central de Telefónica IP de última generación, la que posee mayores y mejores prestaciones respecto de la anterior central. La central es un servicio de arriendo y por el que se paga mensualmente UF 494,03.- IVA incluido. El contrato es a 60 meses.
- Modernización de la plataforma computacional existente, recambio y actualización de computadores, impresoras, escáneres y todos sus softwares asociados, mejorando con ello la capacidad de procesamiento, almacenaje y respuesta. El costo del arriendo mensual fue de M\$ 22.445.-
- Renovación de los servidores de los correos electrónicos, respaldos de datos, impresión y otros, mejorando su capacidad y respuesta a la alta demanda existente.
- Mejoramiento de la Intranet Municipal, con mejoras sustantivas de alto estándar operacional.
- Se dispusieron dispositivos electrónicos tipo “Tótem” de Autoatención de público, ellos permiten revisar información municipal, planos de ubicación y pagos de los distintos servicios municipales. El costo del arriendo mensual fue de M\$1.243.-

## **OBJETIVO: ADECUACIÓN ESTRUCTURA MUNICIPAL**

**ESTRATEGIA: Adecuación Estructura Municipal**, lo que considera tanto el análisis de la nueva Dotación de Personal, como la infraestructura física del Centro Cívico. Para el primer tema, se constituyó un Comité Bipartito que trabajará durante el año 2017 en la revisión y creación de la nueva Planta Municipal.

Iniciativas:

- Readequación del Centro Cívico de Vitacura con la finalidad de facilitar y dar comodidad, tanto al público que nos visita, como a los funcionarios. Durante el año 2016 se realizaron, entre otras las siguientes obras:
- PISO CERO: Oficina Anfitriones del Parque, de Primeros Auxilios, Locales para Dimacofi, Costanera Norte y Turbus,, Comedor de Funcionarios, oficinas para las áreas de Educación, Informática, Subdirección de la Familia y Salud.
- PRIMER PISO: Readequación de las oficinas de Tránsito, Rentas, Oficina de Partes y juzgados.
- SEGUNDO PISO: Readequación de las oficinas de DOM, Comunicación y Prensa, DIN y DAF.
- TERCER PISO: Readequación de las oficinas de DIS, DECOM y Control.
- Habilitación de un espacio lúdico para actividades físicas y recreativas de funcionarios, para mejorar socialización y disminuir estrés. En el año 2016 ya se inauguró un nuevo comedor municipal, el que permite mejorar las condiciones para los almuerzos de los funcionarios y la vez contar con un recinto para diversas actividades, tales como celebraciones de cumpleaños y tardes recreativas para los hijos de los funcionarios.
- Nueva señalética del Centro Cívico, que tuvo por objetivo construir un sistema de señalización, soportes de comunicación y experiencia de marca dentro del Centro Cívico, que estuviese alineado a la estrategia de marca global de Vitacura. Los conceptos del diseño que se manejaron son que fuera de fácil comprensión. Se encuentra completamente instalada.
- Mantención preventiva permanente de todas las dependencias municipales, incluyendo los recintos educacionales, de salud y piscina, tales como los ascensores, el clima, aseo, sistema eléctrico, extintores, estacionamientos, jardines, entre otros.

## **ESTRATEGIA: Política de Recursos Humanos**

Iniciativas:

- Establecimiento de la política de recursos humanos en el marco de los cambios legales ocurridos durante el año 2016, la que define entre otros temas: descripciones de cargo, reclutamiento y selección de personal, inducción, capacitación, evaluación del desempeño, sistema de calificaciones, promociones. Esta Política fue sancionada por Decreto Alcaldicio 1° N° 10/235.

También, dentro del Área Desarrollo Institucional se destacan las actividades realizadas en conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, organismo con el cual se realizó entre los meses de enero a noviembre un empadronamiento de las viviendas, identificándolas por su ubicación de manera precisa, definiendo de forma preliminar su uso y cantidad de personas que las habitan. Este levantamiento servirá de base para la organización del Censo Abreviado 2017.

Para la difusión del Precenso se dispuso de un banner en la página web de la Municipalidad, envío de correos electrónicos a los vecinos, distribución de pendones, afiches y volantes. Se efectuaron charlas explicativas y motivacionales a organizaciones comunitarias y vecinales y se mantuvo permanentemente informados a los vecinos, a Carabineros respecto de las actividades del Precenso en terreno. En la página web de la Municipalidad se informó las fechas aproximadas en que el INE estimaba precensar en cada distrito, zona y manzana. El levantamiento precensal en la comuna de Vitacura se desarrolló entre los meses de junio y septiembre de 2016. El Censo Abreviado se realizará el día 19 de abril de 2017.

Finalmente, es importante destacar que en octubre se realizaron las elecciones de alcalde y concejales, asumiendo el nuevo Concejo el 6 de diciembre, el cual está conformado por: Maximiliano Del Real, Cristián Araya, Patricia Alessandri, Catalina Recordón, Felipe Irrázaval, Matías Bascuñán y Luz Pacheco, de acuerdo a la Sentencia de fecha 22 de noviembre de 2016, del Segundo Tribunal Electoral de la Región Metropolitana.

## II. DESARROLLO SOCIAL y HUMANO

### OBJETIVO: EDUCACIÓN MUNICIPAL

#### Nuestros colegios:

	Nº de alumnos	Nº de docentes
• Antártica Chilena	: 1.390	81
• Amanda Labarca	: 1.102	81
• María Luisa Bombal	: 510	31

#### ESTRATEGIA: Educación para la Innovación e Inclusión

El Proyecto Educativo de Vitacura manifiesta que una educación efectiva y de calidad debe ser inclusiva desde el instante que la escuela acoge y asume la singularidad propia de cada estudiante, con el propósito de acompañarlo en su desarrollo integral para su realización personal, en un marco valórico orientado al bien común.

#### Iniciativas:

##### ➤ **Inclusión**

- Desarrollo completo del programa de Inclusión en los colegios Amanda Labarca y Antártica Chilena, teniendo una matrícula de 49 alumnos con necesidades Educativas Permanentes y 234 alumnos con Necesidades Educativas Transitorias, correspondiendo al 24% de su matrícula.
- Durante el año 2016 contamos con un equipo integrado por 19 educadoras diferenciales, 8 psicólogas, 2 terapeutas ocupacionales, 2 fonoaudiólogos, 1 kinesiólogo, 4 psicopedagogas, para la atención de alumnos con Necesidades Educativas Especiales.
- Se desarrolló un Seminario de Neurociencia al inicio del año escolar en el Auditorio de la Municipalidad con la asistencia de todos los docentes de los colegios municipales de la Comuna.
- En el Amanda Labarca se realizó 1 charla para los apoderados de los alumnos de inclusión sobre: "Cómo ayudar a nuestros hijos en su desarrollo

emocional”. Adicionalmente se efectuó un taller dirigido a los docentes del colegio “Como atender a los alumnos con Síndrome de Asperger”.

- En el Colegio Antártica Chilena se publican 6 boletines en la página WEB para los padres y apoderados, con distintos temas de interés referidos a la inclusión, para su atención y comprensión.
- En ambos colegios se desarrolló el Programa La Caracola que promueve a través del arte, las habilidades sociales, las actitudes y los valores. Participaron 200 alumnos de 5° y 6° básico.
- Renovación y mejoramiento de la infraestructura educacional, con la finalidad de adaptar los establecimientos educacionales a las nuevas exigencias, es que durante el año 2016 se realizaron diversas obras de mejoramiento, tales como cambio de luminarias led, remodelación de baños y salas de clases, nuevas instalaciones de la red de gas, cambio del techo del gimnasio del colegio Antártica Chilena, entre otros.

#### ➤ **Innovación**

- Programa Metodología Activa Educativa (MAE) para cursos de pre kínder, kínder y 1° básico, basado en el desarrollo de aprendizajes activos y participativos. Se implementaron las salas de clases con todo el material educativo y el mobiliario requerido por el programa.
- English Week: En el mes de octubre en cada colegio se destina una semana para desarrollar habilidades lingüísticas a través de actividades culturales y artísticas, usando el inglés como medio de comunicación.
- Programa “YO ME HAGO CARGO” para alumnos de 7° año básicos; enfatiza la formación en valores, el liderazgo y estimula el emprendimiento.
- Se desarrollan en el mes de octubre una Feria Científica en cada colegio donde los alumnos exponen sus experimentos y aprendizajes obtenidos en los talleres científicos.

#### ➤ **Sustentabilidad**

- Huertos Escolares: Se crean huertos escolares al cuidado de cada uno de los cursos de pre básica de ambos colegios (12), realizándose la capacitación de profesores, la adquisición de implementos, herramientas, semillas, participando todos los alumnos del proceso.

- Mini Punto Limpio: Se inauguran en el exterior de los colegios, favoreciendo la educación en el cuidado del medio ambiente y la internalización de hábitos de vida saludable.
- Programa Educativo Integral en Eficiencia Energética: promueve la cultura de sustentabilidad ambiental y energética, aplicándose en el programa curricular a todos los niveles de los colegios. Su objetivo es contribuir a la Educación integral de los estudiantes permitiendo potenciar el uso eficiente de la energía.
- Certificación Medio Ambiental 2015-2016: Certificación otorgada por el Ministerio del Medio Ambiente a los colegios que promuevan buenas prácticas ambientales y fomenten el desarrollo sustentable.
- El Colegio Antártica Chilena obtiene Certificación de Excelencia y el Amanda Labarca de nivel medio.

## **ESTRATEGIA: Cohesión de la Comunidad Educativa**

Iniciativas:

### ➤ **Formación Ciudadana**

- Programa de Formación Ciudadana: Promueve el desarrollo de habilidades sociales, de trabajo en equipo y de respeto a las normas, al cumplimiento de los deberes y respeto de los derechos de la persona, preparándolos para vivir en sociedad. Participaron los Centros de Alumnos de 7° a 4° año medio de ambos colegios y 42 profesores jefes.
- Edición de 5 libros de valores para cada curso de 1° a 4° básico de los colegios municipales, (el rincón de los valores) que promueven distintas virtudes:
  - ✓ El gol de Lucas (alegría)
  - ✓ Detrás de las hortensias (confianza)
  - ✓ La pócima (respeto)
  - ✓ Cuaderno de tareas (responsabilidad)
  - ✓ Tambores y platillos (sinceridad)
- Edición de libro de prevención del consumo de alcohol, marihuana y otras drogas en adolescentes, entregado a los padres y apoderados de nuestros colegios.

- Visitas pedagógicas: Los colegios tiene un programa continuo de visitas pedagógicas para complementar el proceso de aprendizaje:

Amanda Labarca:

- ✓ 1° medios realizan la Ruta del Libertador hasta Mendoza.
- ✓ 3° y 4° años básico visitan las Granjas Educativas de Buin , Parque OHiggins, y Parque Metropolitano.
- ✓ 5° y 6° años Básico: Museos y Teatro Municipal de Santiago.
- ✓ 3° y 4° medios: Visitan Universidades y ferias vocacionales.

Antártica Chilena:

- ✓ 3° y 4° años básico: Visitan las Granjas Educativas de Buin, Parque O'Higgins, Parque Metropolitano.
- ✓ 5° y 6° años básico: Museos y Teatro Municipal
- ✓ 2° medios: Observatorio Mamalluca
- ✓ 3° y 4° medios: Visitan Universidades y ferias vocacionales.

- Programa Recreos activos: Dirigidos por monitores, se desarrollaron 3 veces a la semana y tienen por objetivo mejorar la convivencia escolar.

#### ➤ **Programa Extraescolar**

- Talleres Deportivos: Se desarrollaron 27 talleres deportivos en ambos colegios abarcando las disciplinas de Fútbol, Basquetbol, Tenis, Voleibol, Natación, Rugby, Golf, Ajedrez y Gimnasia Artísticas, participando 1.125 alumnos. Adicionalmente 544 alumnos representaron a los colegios en competencias deportivas externas.
- Talleres Artísticos: Se desarrollaron durante el año, 3 de danza; 2 de baile entretenido; 1 taller de teatro; 4 talleres de orquesta y 2 talleres de ballet, participando en total 260 alumnos.
- Juegos Deportivos Escolares Comunes con la participación de 10 colegios de la Comuna en las disciplinas de Ajedrez, Básquetbol, Fútbol, y Voleibol en las categorías damas y varones sub 14, sub16 y sub18.

## **ESTRATEGIA: Aula Digital**

### Iniciativas:

- Se incorporaron al proceso educativo 50 tablets para los alumnos de Pre básica y 1° año básico de ambos colegios, financiado por el MINEDUC, en el marco del Proyecto Enlace.
- Se introduce la robótica a las asignaturas científicas y artísticas, perfeccionándose 40 docentes y adquiriendo cinco set completos de Robótica para cada colegio.
- Plataforma pedagógica al servicio de los docentes de lenguaje, plan piloto que tiene por objetivo incentivar la formación de comunidades virtuales que compartan prácticas exitosas aplicables al proceso enseñanza – aprendizaje.
- Talleres Científicos: 4 talleres de Robótica; 2 de Física; 2 de Ciencias experimentales con participación de 160 alumnos.
- **Otros a destacar**
  - Premio a la Excelencia: La Armada de Chile premia anualmente 2 alumnos de 3° medio seleccionados por sus cualidades personales, rendimiento y esfuerzo invitándolos al Continente Antártico. Este año recibieron el premio Nicolás Salinas del Colegio Antártica Chilena y Francisco Serrano Silva del Liceo Amanda Labarca, quienes vivieron una linda experiencia ampliando su bagaje cultural y social por todos los momentos vividos.
  - Pasantía a Nueva York: este año se continuó con el programa de pasantía a Nueva York dirigido a los docentes de nuestros colegios.
  - Carnaval de Primavera con participación de 500 estudiantes y padres de los establecimientos educacionales.
  - Dieciocho de Septiembre; campeonato de cueca en los colegios.
  - Celebración 21 de mayo; participación de los estudiantes en los actos de conmemoración.

## **OBJETIVO: SALUD MUNICIPAL**

Es necesario señalar que en relación a la oferta de salud hacia los vecinos de la Comuna se encuentran en desarrollo diversas alianzas con organizaciones y convenios que buscan cubrir las distintas necesidades. Tal es así, que Vitacura ofrece prestaciones a través de instituciones administradas por el Municipio, CESFAM, COSAM, VITABOTICA, como también a través del Centro Médico y Dental VITASALUD y a través de convenios con la Nueva Clínica Cordillera y Clínica Tabancura. Todas estas instituciones conforman en conjunto la llamada **RED DE SALUD VITACURA**, la cual se presenta y sociabiliza a la comunidad a través de diversas charlas explicativas e informativas.

### **ESTRATEGIA: Salud Preventiva**

La salud preventiva se realiza a través del Centro de Salud Familia, CESFAM, el cual para los efectos de los lineamientos médico – técnicos, se rige las orientaciones programáticas emanadas desde el Ministerio de Salud.

El enfoque de atención para la salud primaria (APS) es el aquel basado en el modelo de atención en Salud Familiar el cual fomenta la autoresponsabilidad y participación del individuo y su familia para contribuir en una mejor calidad de vida recibiendo el apoyo de un equipo multidisciplinario de salud durante todo el curso de vida. Por ende, la intervención se realiza a la familia como un todo, mediante acciones en el mismo CESFAM además de Visitas domiciliarias integrales realizadas por dos o más profesionales de salud de acuerdo a las necesidad y riesgos biopsicosociales detectados.

La población inscrita que es beneficiaria del centro de salud y fue validada por FONASA en el corte al 31 de octubre, correspondió a 16.557 personas. La distribución porcentual por sexo es de alrededor de 73,1% mujeres y 26,1 % hombres. Un **28.1%** corresponden a adultos mayores mayores de 65 años. De la población inscrita se destaca que un 8,7% corresponde a población extranjera.

La prevalencia que se destaca en el CESFAM son las enfermedades cardiovasculares (ECV) se mantiene al igual que el año anterior un comportamiento con tendencia al alza, con porcentajes cercanos al 30% de la población inscrita. Durante el año 2016 hubo 3568 pacientes bajo control en el programa de salud cardiovascular.

Iniciativas:

➤ **Programa de Atención Domiciliaria**

El Programa de Atención Domiciliaria realizó un total de **943** visitas, la mayoría de éstas fueron al grupo de mayor vulnerabilidad, es decir, los pacientes postrados, generalmente adultos mayores residentes que presentan dependencia moderada y severa. Estas visitas son realizadas por un equipo multidisciplinario que aborda todas las patologías del paciente postrado abarcando acciones médicas, de enfermería, kinesiologías, odontológicas, etc.

➤ **Prestaciones por especialistas**

Las consultas de especialidad realizadas durante el año, además de las ya mencionadas fueron: 889 consultas oftalmológicas y se entregaron 1.368 anteojos a la población mayor de 15 años; 450 exámenes de fondo de ojo para pacientes diabéticos; en odontología se realizaron 375 endodoncias, 953 actividades de periodoncia y 154 de rehabilitación protésica. Programa de toma de *holter* de presión a domicilio para pacientes con necesidades especiales.

➤ **Compra de servicios**

Los servicios comprados para nuestros pacientes inscritos fueron: 1.169 mamografía; 198 ecografías mamarias; 80 ecotomografías abdominales y 81 radiografías de tórax para niños y adultos. Durante el 2016, se realizó la toma de muestra de 149.008 exámenes de laboratorio a pacientes que lo requirieron.

➤ **Entrega de alimentos**

El programa nacional de alimentación complementaria, PNAC y el programa de alimentación complementaria del adulto mayor, PACAM, entregó durante el período 2016 un total de **2.479** productos tales como leche, crema años dorados y bebida láctea a grupos específicos de beneficiarios.

➤ **Entrega de fármacos**

Durante el año 2016 en la Unidad de Farmacia se despacharon un total de 162.977 prescripciones farmacológicas del equipo médico.

➤ **Vacunación**

Durante el período se vacunaron 9.521 personas en la campaña Influenza, y en la campaña escolar se asistió a 18 colegios de la Comuna, 44 jardines infantiles, 6 hogares de ancianos y un hogar de niños lográndose una cobertura de 7.083 vacunas.

➤ **Programa de atención podológica a domicilio para paciente vulnerables**

Programa dirigido a pacientes vulnerables, iniciativa desarrollada para ampliar cobertura de pacientes del programa de salud cardiovascular y/o adultos mayores que presentan dificultades para el cuidado de sus pies. Se realizaron 480 visitas para esta prestación.

➤ **Programa de promoción en salud laboral, escolar y comunitaria**

Se realizaron actividades de Promoción de la salud en distintos ámbitos tales como ambientes laborales, escolar y en la comunidad, operativos de salud en Supermercado Tottus, donde se realizaron exámenes preventivos médico y dental a los trabajadores, Colegio Antártica Chilena y Amanda Labarca donde se realizaron charlas con diversas temáticas de salud más dos operativos dentales de fluoración en los niños preescolares. Difusión de actividades y exámenes preventivos en plazas de la Comuna, centros de madres, juntas de vecinos y del adulto mayor, concurso de recetas saludables para la comunidad, entre otros.

➤ **Vitabotica**

En el mes de agosto del año 2016 se inauguró el proyecto de farmacia comunal “Vitabotica”, cuyo propósito ha sido acercar el acceso a los medicamentos a todos los vecinos de la Comuna a un precio más asequible. El objetivo es entregar un servicio de excelencia que se enlace con las distintas iniciativas y convenios municipales existentes, a fin de garantizar el uso racional de medicamentos y velar por una mejora de la salud en nuestros vecinos. La iniciativa ha experimentado una fuerte demanda y que al 31 de diciembre cuenta con 2.502 personas inscritas y 221 medicamentos disponibles.

La habilitación de la Farmacia Comunal de Vitacura más bodega del CESFAM cuenta con un total de 85,50 m<sup>2</sup>. La obra se desarrolló en base a una construcción modular de manera de garantizar la rápida y fácil instalación y el servicio ya se encuentra en funcionamiento.

➤ **Centro de Salud Mental (COSAM)**

El Centro de Salud Mental Comunitario, COSAM, tiene por objetivo brindar servicios integrales en salud mental a personas y familias de Vitacura con

problemas y trastornos mentales de mediana y alta complejidad, en todas las etapas del ciclo vital.

Durante el 2016 el 95% de los pacientes atendidos han sido referidos por el CESFAM de VITACURA, y el porcentaje restante pacientes derivados de otros COSAM, hospitales y tribunales de Justicia y Familia. Para dar respuesta adecuada y oportuna durante el año 2016 se aumentó su dotación y se amplió su cartera de prestaciones.

Las consultas realizadas por psiquiatra adulto fueron **3.710**, por psiquiatra infantil **384**, por psicólogo clínico **7.390** y 856 por terapeuta ocupacional. En relación a la epidemiología se estima que el 70% de los diagnósticos atendidos lo ocupa el espectro de las enfermedades del ánimo, depresión mayor y trastorno bipolar, seguido por los trastornos de personalidad y trastornos psicóticos.

➤ **Programa SENDA Previene en tu Comuna**

Este Programa, que lo desarrolla el COSAM de Vitacura, tiene como objetivo diseñar, articular y coordinar una política comunal de prevención, tratamiento, rehabilitación e integración social para las personas con consumo problemático de drogas y/o alcohol.

Para esto se trabaja con centros de salud, establecimientos educacionales, empresas y organizaciones comunitarias. El equipo Biopsicosocial realizó 650 atenciones.

Los recursos recibidos para dicho programa por SENDA ascendieron a M\$13.142.- y la Municipalidad de Vitacura aportó M\$ 31.618.-

## **ESTRATEGIA: Especialidades de Salud**

Con la finalidad de brindar en servicio eficiente, ágil y de entregar prestaciones dentales, médicas, de salud mental y de medicina complementaria a un costo razonable para los vecinos de la Comuna, la Municipalidad creó una institución sin fines de lucro llamada Vitasalud.

Iniciativas:

### ➤ **Capacitación al personal**

Vitasalud estableció en el año 2015 un Plan de Capacitación BIANUAL -PLAC. Lo Durante el año 2016 se terminaron de realizar todas las "Acciones de Capacitación" propuestas en dicho documento. El año 2016 se realizaron diversos cursos tal como Curso de manejo del Autoclave, Taller de Planificación Estratégica y Curso R.C.P.- Rescate Cardiopulmonar, dirigidos a todo el personal de Vitasalud.

### ➤ **Confeción Tutoriales**

En conjunto con el personal se prepararon "Tutoriales" con información relevante del accionar de los funcionarios de cada una de las diferentes áreas de atención: cirujanos dentistas, médicos, psicólogos, profesionales de salud mental y medicina complementaria, asistentes dentales, cajeras recepcionistas y personal administrativo.

### ➤ **Plataforma computacional**

Durante el último año se creó una plataforma computacional en Vitasalud adecuada a los sistemas que utilizan y a las necesidades de seguridad en el manejo y respaldo de la información (nuevos equipos, equipos de respaldos, desarrollo de sistemas, nueva Página Web administrada internamente, etc.)

### ➤ **Proyecto de Difusión**

Desarrollo de un Proyecto de Difusión y posterior implementación de las acciones propuestas: manejo de redes sociales, desarrollo de nueva Web, campañas dirigidas a público específico, *mailing* a la base de datos municipal; Facilitación al público del acceso a la página Web de Vitasalud, mediante cambios que permitan llegar rápidamente a través de los buscadores (*adwords*).

### ➤ **Acreditación ante el Minsal**

Durante el año 2015, Vitasalud postuló a fondos públicos para obtener el financiamiento económico y asesoramiento en las etapas de desarrollo, implementación y obtención de la acreditación ante el Ministerio de Salud.

Vitalidad ganó esta postulación y desde marzo del año 2016 se está trabajando en la creación de procedimientos y puesta en marcha de las regulaciones necesarias para el buen funcionamiento del Centro. Se estima que el Centro estará listo para presentarse en el proceso de acreditación a fines del año 2017. Este proceso dura aproximadamente un año.

➤ **Política de precios diferenciada**

Vitalidad recibe subvención de parte de la Municipalidad de Vitacura, razón por la que esta ayuda es focalizada en entregar beneficios a los vecinos de la Comuna. Si bien el Centro atiende pacientes de cualquier comuna, da preferencia a los vecinos con aranceles diferenciados para lo cual en el año 2016 se desarrolló una Política de Precios Diferenciada, rebajando en aproximadamente un 25% todas las acciones de salud para los vecinos de la comuna. Esta condición debe ser acreditada y a contar del mes de enero de 2017 se solicitará la presentación de la credencial MiVita.

➤ **Control de ingresos y egresos**

Mensualmente en Vitalidad se **controla el comportamiento de los ingresos y egresos**, en relación al presupuesto mensual y anual aprobado. En función del comportamiento de estas cifras se realiza la proyección del resto del año y se planifican las necesidades y crecimiento futuro. Para un manejo eficiente de los ingresos se estimula la mejora del servicio e independientemente se efectúan acciones permanentes, tales como: racionalizar y optimizar el uso de las salas médicas y box dentales, control detallado de las inasistencias y vacaciones, aumentar la oferta de especialidades, ampliación horaria y aumento de oferta los sábados en las mañanas, lo que significó que el año 2016 aumentó un 5,1% la cantidad de prestaciones respecto del año 2015.

➤ **Mejora en Salas de Espera**

Para que los pacientes y acompañantes tengan una estadía más grata en Vitalidad se realizó una mejora de las Salas de Espera. En la Sala de Espera del 1° piso se colocó un muro vidriado para impedir el frío. Además, en las tres Salas se instaló WI FI, televisores, se cambió el mobiliario y se pusieron afiches indicando los derechos y deberes de pacientes. Además se instaló una máquina expendedora de bebidas y otra de café.

➤ **Renovación Equipos**

Para la entrega de atenciones de excelencia se renovaron algunos equipos según las necesidades del área dental, médica y kinesiológica.

➤ **Medición niveles de Satisfacción**

Para la medición de los niveles de satisfacción de los vecinos con los servicios de Vitasalud, durante los últimos cuatro años se han aplicado encuestas a los pacientes, con una mejora en la evaluación obteniendo el año 2016 una nota promedio de 6,6.

➤ **Oferta de servicios preventivos**

Vitasalud cuenta con un área de medicina complementaria, que ofrece prestaciones con la finalidad de prevenir y curar enfermedades, tales como: asesorías nutricionales ayurvédicas, acupuntura, biomagnetismo, masoterapia y reflexología.

➤ **Fortalecimiento y creación de nuevos convenios con el sector privado para las atenciones de salud de nivel secundario**

Se firmaron convenios entre Vitasalud y otras instituciones para derivación de pacientes en aquellas especialidades que el Centro no ofrece. Con la Fundación Templanza para derivar personas que han sufrido violencia o trauma; con el Instituto de Restauración Neuropsicológica NEXOS, para derivar pacientes a rehabilitación neurocognitiva.

Además, la Municipalidad firmó un convenio con las Clínicas Tabancura y Cordillera para entregar descuentos y atenciones a bajo costo a los vecinos que lo acrediten. El convenio con la Clínica Tabancura, en su primera etapa considera un copago fijo para los vecinos inscritos en la tarjeta Mi Vita en: consultas de especialistas a \$6.000 y exámenes de laboratorio. Por su parte, el convenio con la Nueva Clínica Cordillera durante el periodo 2016 otorgó 4.000 prestaciones, entre consultas de especialistas, imagenología, exámenes de laboratorio y procedimientos de diagnóstico.

## **OBJETIVO: VULNERABILIDAD**

### **ESTRATEGIA: Focalización de la vulnerabilidad**

Iniciativa: En base al reconocimiento del perfil y condiciones de la población vulnerable o en situación de discapacidad o soledad de la Comuna, durante el año 2016 se realizaron las siguientes acciones:

➤ **Programa “Acompañamiento voluntario a adultos mayores y personas en situación de vulnerabilidad”**

Este Programa surge desde el interés municipal en complementar los servicios que entrega la Municipalidad a adultos mayores de la Comuna, mediante la aplicación de una estrategia de intervención destinada a dar respuesta a las necesidades emocionales y afectivas de este grupo de la población, en alianza con la Fundación Amanoz.

El objetivo central de este Programa es aumentar el nivel de bienestar subjetivo de las personas en situación de soledad, así como también de sus cuidadores familiares, mediante la conformación, dirección y operación de un voluntariado dedicado a la entrega de apoyo psicosocial a la población de adultos mayores de la Comuna. El año 2016 contamos con un total 50 voluntarios y 53 vecinos de la comuna que reciben dicho apoyo en su domicilio.

➤ **Programa de Teleasistencia:**

Este Programa considera la colocación de un dispositivo de asistencia en el domicilio particular de nuestros adultos mayores. Funciona todos los días del año y su objetivo es otorgar compañía, asistencia en emergencia, información y seguridad los beneficiados. A la fecha se encuentran instalados 1.250 aparatos, con un valor unitario es de \$17.901 con IVA.

➤ **Elaboración de Informes Sociales:**

Estos informes se elaboran a solicitud del vecino para confirmar la situación de vulnerabilidad, frente a la entidad o servicio que lo requiera (pago de cuentas básicas, SII, instituciones de salud, de educación, entre otras. Se han elaborado 242 Informes sociales. Así como también, la elaboración de informes sociales destinados a los tribunales de familias. En el año 2016 se elaboraron 34 informes de esa índole.

➤ **Apoyo en la entrega de medicamentos y ayudas técnicas:**

Apoyo en la entrega de medicamentos, ayudas técnicas y coportes (lentes ópticos, prótesis, órtesis u otros). Esto se realiza a solicitud del vecino o quienes lo rodean, para lo cual se realiza visita domiciliaria para calificar el caso y se determina la entrega de la ayuda por un período de tiempo determinado, para posteriormente continuar con el seguimiento del caso. El año 2016 se entregó ayuda en medicamentos a 960 vecinos, por un monto de \$96.500.000 y a 70 vecinos en ayudas técnicas, por un monto de \$31.626.682.

➤ **Derivación a Corporación de Asistencia Judicial:**

Programa destinado a vecinos que requiere atención y apoyo legal, previa evaluación de la asistente social de la Corporación. Durante el año 2016 se derivó a 30 vecinos.

➤ **Aplicación Registro Social de Hogares:**

Durante el año 2016 se aplicaron 358 ingresos RSH y 202 actualizaciones durante el año 2016, con un costo de 0.62 UF por ficha. Esta ficha se aplica para que los vecinos de la Comuna puedan acceder a los diferentes programas de la red social de Gobierno.

➤ **Subsidios o coportes:**

- Transporte Discapacidad: destinado al pago de un coporte para el traslado de alumnos discapacitados de la Comuna a sus lugares de estudio y/o talleres. Previa atención e informe social del caso. El año 2016, se benefició 21 vecinos por un monto de \$13.650.000.
- Jardín Infantil: apoyo en un porcentaje del pago mensual del jardín o sala cuna de marzo a diciembre, destinado a familias vulnerables de la Comuna. En el año 2016 fueron beneficiados 21 vecinos, por un monto anual de \$13.650.000.
- De Cesantía: destinado a quienes han sido desvinculados de sus trabajos. Durante el 2016 se les entregó a 18 vecinos.
- Para arreglo de vivienda, se hicieron arreglos en 31 casas a vecinos vulnerables y adultos mayores de la comuna para mejorar su calidad de vida y permanencia en su hogar, por un monto de \$70.000.000.
- Al Vecino Destacado, propuesta de apoyo económico en el área que se destaque el vecino, se les entregó a 6 vecinos por un monto de \$6.000.000.

- Para alimentación, se entregaron vales de alimentación a las personas más vulnerables de la comuna, por un monto total de \$8.000.000

#### ➤ **Becas**

- **Becas de Pregrado:** Estas becas tienen por objeto premiar a los alumnos con residencia en la comuna de Vitacura, que presentan cierto grado de vulnerabilidad y se caracterizan por tener excelencia académica. El año 2016 se beneficiaron a 50 jóvenes alumnos de establecimientos de educación superior, por un monto de \$30.000.000
- **Becas Concejo Municipal:** Estas Becas están dirigidas a los egresados de los colegios municipales y que casos especiales que residan en la comuna que presentan algún estado de vulnerabilidad, que tienen excelencia académica, y que son alumnos de algún establecimiento de educación superior, fueron beneficiados 74 jóvenes, por un monto de \$35.500.000
- **Beca de Seguro Escolar:** El año 2016 se otorgaron 200 becas a los alumnos de los Colegios Antártica Chilena, María Luisa Bombal y Amanda Labarca para financiar su seguro escolar.
- **Becas Presidente de la República y Becas Indígenas:** Este es un beneficio que se entrega a través de la JUNAEB. Estas becas tienen por objetivo ayudar a los alumnos más vulnerables de la Comuna. En el año 2016 se entregaron a 8 y 4 alumnos respectivamente.
- **Validación de Estudios:** Dirigido a trabajadores y vecinos de la comuna de Vitacura, con el objetivo de adquirir y reforzar conocimientos en distintas asignaturas, que son evaluadas en una prueba de validación. Fueron 15 vecinos inscritos en forma gratuita, con un costo de \$10.500.000 (renta profesores)

#### ➤ **Vitaintegración**

Este programa tiene por objetivo incluir a las personas en situación de discapacidad a través de diversas instancias recreativas, culturales, formativas y terapéuticas. Cursos, talleres, paseos, fiestas, atención en box con profesionales especializados, son algunas de las actividades que realizamos para estimular y favorecer el desarrollo de las habilidades sociales de nuestros vecinos. Acompañar a las familias e instituciones en orientación, derivación, acreditación de discapacidad e inclusiones laborales, es un aporte que creemos fundamental dar para que estas inclusiones sean lo más efectivas y reales posibles.

A través de convenios y alianzas, trabajamos en conjunto a otras instituciones y empresas la inclusión en todos sus niveles, desde estimulación temprana hasta las inclusiones laborales. Es por esto que nuestro lema es: "Las capacidades son

muchas y las discapacidades pocas, no pongamos límites a lo que cada uno puede entregar".

Durante el año 2016 se realizaron numerosos talleres, con una cobertura de 2.770 prestaciones, además de la Semana de la Inclusión en noviembre.

El presupuesto total de este programa fue de M\$ 208.434.046.-

## **OBJETIVO: ADULTO MAYOR**

### **ESTRATEGIA: Potenciar, integrar e incluir al adulto mayor en todas las áreas de acción de la Comuna**

Vitamayor: Este Programa tiene por objetivo ofrecer a los vecinos mayores de 60 años de Vitacura un lugar de encuentro cultural y recreativo, donde se realizan cursos, talleres y actividades de extensión, para desarrollar inquietudes, aprender, recrearse, mantenerse al día y compartir experiencias con sus pares.

Vitamayor cuenta con 1.780 inscritos, en sus 2 sedes, con un total 160 cursos semanales entre los que se destacan, idiomas, computación, juegos de salón, expresión artística, cultura, desarrollo emocional y cognitivo. Durante el año 2016 se realizaron 57.723 mil prestaciones, entre talleres, extensión y otros.

Iniciativas:

#### ➤ **Talleres semanales**

Realización de talleres y actividades recreativas gratuitas para, tales como estimulación cognitiva, empoderamiento, tardes bailables, mercados, ferias, charlas formativas, encuentros culturales, tardes de cine, seminario, entre otras, con un total de asistentes de 43.515.

#### ➤ **Giras**

En 2016 se realizaron tres giras de integración cultural con China, donde participaron cerca de 150 alumnos.

#### ➤ **Recorridos por Santiago**

Nuevos recorridos por Santiago en VITACURA y EL ARTE, acompañados por un guía cultural que relata historias de barrios, iglesias y características urbanas de la capital.

#### ➤ **Cuarta Edad**

Capacitación de profesores para enfrentar a los alumnos de la cuarta edad (80 a 95) y sus limitaciones. Se agregó una nueva modalidad de entretención para la cuarta edad: fiesta con karaoke que les permite participar a los que no tienen dificultades en la movilidad física. Del mismo modo, se aumentaron los talleres de gimnasia suave y yogaterapia para esta edad, de activación y ejercitación de la memoria.

Además, se dispuso de movilización especial para la cuarta edad: buses llegan a la puerta y son apoyados por un carro de acercamiento.

➤ **Actividades Al Aire Libre**

Se utilizó en mayor cantidad el parque Bicentenario con la oferta tanto de eventos novedosos y mejorando la oferta de actividades tradicionales tales como:

- A) Tardes Musicales en el parque
- B) *Open day* en abril y octubre, donde se muestran las actividades físicas que se realizan en Vitamayor en un día sábado al aire libre y se invita a toda la familia
- C) Premiación y exposición de cuadros participantes en el concurso nacional de Pintura. Se exponen durante todo un día sábado.
- D) Gala Vitamayor: fiesta para cerrar año donde se realiza un espectáculo donde participan más de 500 personas para que sus familias y amigos conozcan sus habilidades artísticas y deportivas aprendidas en Vitamayor.
- E) Expo Arte y manualidades. Por tres días se organizó una feria donde se exponen los trabajos de arte y manualidades realizados durante el año por los alumnos. La muestra fue visitada por más de mil personas.

Finalmente, se destaca el acondicionamiento especial de la sede Padre Hurtado por el aumento de alumnos y en espera de la nueva sede que albergará a Vitamayor.

El presupuesto total de este programa fue de M\$ 630.489.-

## **OBJETIVO: ESPACIOS RECREATIVOS**

**ESTRATEGIA: Generar nuevos espacios y potenciar los espacios existentes para actividades deportivas, recreativas y culturales.**

Iniciativas

### ➤ **Gestión de financiamiento externo para un nuevo Edificio Comunitario**

Este proyecto tiene por finalidad construir un Edificio Comunitario que albergue los programas de orden social y comunitario, tales como los del adulto mayor, jóvenes, juntas de vecinos y personas en situación de discapacidad. Actualmente la mayoría de estos programas funcionan en inmuebles arrendados o, como es el caso de algunas Juntas de Vecinos, no cuentan con una sede para sus actividades.

El recinto a construir se emplazará en la Avenida San Josemaría Escrivá de Balaguer esquina Las Tranqueras. En su diseño está considerado una arquitectura bioclimática y sustentable desarrollando nuevos sistemas constructivos más eficientes en términos energéticos.

### ➤ **Fortalecimiento del uso intensivo de las herramientas digitales orientado a todos los grupos etarios y sociales de la Comuna**

Durante 2016 se fortalecieron las herramientas digitales de la Corporación Cultural para establecer una comunicación más oportuna, personal y fluida con los vecinos. Facebook: Mediante posteos promocionados y campañas de fans, se aumentó el número de seguidores pasando de 803 en marzo a 16.225 en diciembre. Lo que representa un crecimiento de 1.782%

Twitter: en esta red social no se hicieron inversiones, por lo que el crecimiento de seguidores fue completamente orgánico, pasando de 657 seguidores en marzo a 1.262, en diciembre. Lo que representa un crecimiento de 92%

Sitio web: a partir de marzo se realizan en Facebook campañas para aumentar el tráfico al sitio web, lo que se traduce en un crecimiento sostenido a lo largo de todo el año, pasando de 3 mil sesiones en marzo a más de 16 mil en diciembre.

### ➤ **Acercamiento de la lectura a plazas y parques a través de “Puntos de lectura”**

Considerando el difícil acceso a la Biblioteca, es que durante el año 2016 se buscó un acercamiento de la lectura a plazas y parques a través de “Puntos de lectura”, entre los que se destacan:

- Parque Bicentenario, desde marzo a diciembre los sábados de 11 a 14 horas (33 sesiones). Hubo un total de 333 préstamos.

- Plazas con Vitaniños, los sábados de 11 a 14 horas en otoño, invierno y primavera (33 sesiones). Hubo un total de 693 préstamos.
- Mercado Mastica, en día domingo de 11 a 15 horas (excepto días de lluvia). Hubo un promedio de 6 préstamos en cada sesión.
- Creación de un grupo de “Voluntarias cuentacuentos” que visitan colegios de la Comuna de manera gratuita para hacer cuentacuentos, así como llevan la misma actividad a las plazas de manera espontánea. Participaron de esta actividad 620 niños en cuatro meses.

#### ➤ **Programa cultural Casas de Lo Matta**

Durante el año 2016 se realizaron múltiples y variados eventos en el marco del Programa Casas de Lo Matta, algunos los cuales se efectuaron en el Parque Bicentenario, tales como el Festival de Cine, con una asistencia de 20.600 personas, Centro Cívico, tales como exposiciones de arte y obras de teatro y en el mismo recinto de Casas de Lo Matta, entre las que podemos destacar: el Vía Crucis, Festival de Cine, charlas de actualidad y la programación del Teatro Mori en la Sala Vitacura.

El presupuesto total de este programa fue de M\$ 1.248.393.-

#### ➤ **Programa Casas de Lo Matta Accesible, Inclusiva y Sustentable**

Para lo cual se está desarrollando un proyecto de construcción de un ascensor para hacer más accesible el espacio para el adulto mayor y las personas con capacidad reducida. Este proyecto está en desarrollo. Del mismo modo, durante el 2016 se realizaron 3 proyectos para el fortalecimiento de la infraestructura de Casas de Lo Matta. Se construyó el espacio Vitacura Ambiental en donde se desarrolla un huerto comunal, se realizan talleres y cursos de huerto y cultivo, comida sana, tejido orgánico, entre otros. Este proyecto está completo.

Además, se realizó el cambio de iluminación interna y externa de Casas de Lo MATTA con tecnología de punta para mejora de los espacios. Este proyecto está completo.

A fin del año 2016 se inició el proyecto de climatización para Casas de Lo Matta como mejora para la conservación de las exposiciones que acoge y bienestar de las personas.

➤ **Generación y fortalecimiento de una agenda deportiva, recreativa y cultural coordinada entre el Municipio y privados.**

En la búsqueda de nuevos espacios para interactuar con la comunidad, se realizó el evento “Diálogo de Conversos en Vitacura” en el centro de eventos Casa Piedra ubicado en Escrivá de Balaguer. También se implementó un nuevo Programa, Vitacura Ambiental, abierto a residentes de Vitacura y también de otras comunas. Estos talleres se realizaron en Casas de lo Matta. Participaron durante el año un total de 41 personas.

➤ **Programa Vitacultura**

- En la Feria del libro 2016 hubo un espacio dedicado a la música clásica del período barroco en un concierto de título Alma Barroca, con la soprano Esperanza Restucci y conjunto. También se llevó la música popular con el cantautor nacional Eduardo Gatti, junto a su hijo, Manuel.
- Vitacultura, realizó un concierto de música clásica, con el coro y orquesta de Valparaíso, a cargo del director Gonzalo Venegas, quienes interpretaron la Misa Solemne en la Iglesia del Colegio Santa Úrsula.
- Festival de Música Indie, Vitacultura en conjunto con el Colegio San Esteban, realizaron un concierto de Rock and Pop, con grupos establecidos y bandas emergentes de colegios de la Comuna.
- Ciclo Grandes Producciones, concierto de Roberto Bravo y amigos que reunió a los más grandes exponentes de la música clásica y popular.
- Música en plazas, parques y paseos de Vitacura, “Sol de invierno” y “Música al Mediodía”. En el afán de integrar a los vecinos de Vitacura, se realizaron estos eventos los días sábado desde enero a diciembre, en Plaza Raul Deves, Plaza Corte de Apelaciones, Paseo El Mañío, Parque Bicentenario (Atrio), Plaza Colombia, Plaza Turquía, Plaza República de Chipre, Parque San Josemaría Escrivá de Balaguer.

El presupuesto total de este programa fue de M\$ 153.745.-

➤ **Biblioteca**

El objetivo de la Biblioteca es acercar y entregar al público una variada oferta de libros y actividades literarias para todas las edades. Se desea fomentar la lectura entre los vecinos, especialmente entre niños y jóvenes, enseñándoles a disfrutar las historias y a comprender lo que leen.

Durante el año 2016 se realizaron actividades infantiles de fomento de la lectura, visitas guiadas para colegios, una Feria del libro con atractivas actividades

culturales, así como clases de literatura y cine para adultos. Se cuenta con 2.453 socios y durante el año 2016 se otorgaron 31.315 préstamos de libros.

El presupuesto total de este programa fue de M\$ 250.378.-

#### ➤ **Programa Vitaclub**

Vitaclub tiene por objetivo procurar un lugar de encuentro, cultura y recreación para los vecinos de la Comuna. Este programa se desarrolla en dos sedes: Cleveland y Vitacura. En Cleveland se desarrollaron 171 talleres ofreciendo un valor especial a las personas que viven en las Juntas de Vecinos A7- A8 - A9 - A10 - A11 y A12, y a todos los adultos mayores de 60. Contamos con 4.442 inscritos.

Por otra parte, la sede de Vitacura ofrece a los vecinos de Vitacura en general un ambiente cálido y acogedor, donde se entrega una variedad de actividades, tales como: pilates, yoga, cocina, actualidad, tejido entre otros, con una cobertura de 146 talleres y 921 inscritos. Lo que le da a Vitaclub una cobertura total de 18.660 prestaciones.

El presupuesto total de este programa fue de M\$ 464.857.-

#### ➤ **Programa Vitaniños**

Vitaniños tiene por objetivo entregar cultura y entretenimiento para las familias de Vitacura. Para esto desarrolla actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas, empleando dos modelos: mediante instancias familiares de entretenimiento, en los diferentes espacios públicos de la Comuna, como plazas y parques, convirtiéndolos en unos puntos de encuentro, conversación y convivencia, totalmente gratuitas.

Por otra parte, a través del desarrollo de talleres en periodos de vacaciones de verano e invierno y antes de la Navidad, en Casas de Lo Matta, sede ya consolidada entre los vecinos. En ellos, los niños aprendieron innovadoras técnicas de arte, ciencias y magia, entre otros.

En un modelo de innovación permanente enfocada en el objetivo del programa, Vitaniños 2016 implementó, actividades complementarias con aquellas ya tradicionales, entre las que destacaron por su buena acogida entre los vecinos, el entretenido ciclo de teatro infantil (junto a la de talleres), en que se invitó a los niños a presenciar, cada día, una obra diferente.

Además de actividades complementarias a las de otros programas de la Corporación, tales como Chile Lindo, en el que se apoyó con talleres de manualidades relacionados con nuestras Fiestas Patrias, y en el marco de la Feria del Libro, la cual fue animada con la presentación de obras de teatro.

El número de beneficiados fue de 11.630 familias de Vitacura.

El presupuesto total de este programa fue de M\$ 139.824.-

Para el desarrollo de las actividades culturales, realizadas a través de la Corporación Cultural de Vitacura, el aporte de la Municipalidad alcanzó a **M\$ 1.865.000.-**, lo que incluye el financiamiento a Biblioteca, Casas de Lo Matta, Vitaclub, Vitacultura, Vitaintegración, Vitamayor, Vitaniños y Vitavecino.

Finalmente, en materia de cultura y recreación es preciso destacar que la Municipalidad entrega todos los años una amplia gama de actividades que se realizan en el Parque Bicentenario. Durante el año 2016 se realizaron 80 eventos.

### ➤ Programa Vitadeportes

- Tres corridas Brooks, marzo y mayo respectivamente, por Avda. Bicentenario. Participaron 5.000 personas aproximadamente en cada actividad. Es una actividad que es financiada por la empresa privada.
- Corrida Nat Geo, domingo 20 de marzo. Isabel Montt c/Esc. Balaguer. Participaron 5.000 personas aproximadamente. Es una actividad financiada por la empresa privada.
- Muro Escalada (Master Bouldering) North Face, viernes y sábado 22 y 23 de marzo respectivamente. Realizado en el anfiteatro de la Municipalidad de Vitacura. Participaron entre 1.200 a 1.500 personas. Es una actividad que es financiada por la empresa privada.
- Coche Maratón 3K (Casa Sagrada Familia), domingo 24 de septiembre. Av. Bicentenario. Participaron entre 260 a 300 personas. Es una actividad que es financiada por la empresa privada y los fondos van en ayuda de la Fundación Sagrada Familia.
- Corridas Colegios San Benito, Bradford y Tabancura. Parten desde dentro del colegio y utiliza las calles cercanas a la ubicación de los colegios, excepto colegio Bradford que se realizó en el parque Bicentenario. Participan aproximadamente 500 personas, las que son alumnos, padres y apoderados, así como profesores y administrativos del mismo establecimiento educacional.
- Masivos de Voleibol. Realizado solo uno el día domingo 17 de abril en el Colegio Alemán de Vitacura. Participaron alrededor de 700 niños. Es una actividad que financia Vitadeportes.
- Quinta Feria Internacional de Viajes y Vacaciones "VYVA" 2016. Días 11, 12 y 13 de noviembre. Sector Multiuso de la Municipalidad de Vitacura,

compuesta por diversos stands relativos al tema de exposición. Participación aproximada de 12.000 personas. Es una actividad financiada por la empresa privada.

- Quinto evento La Carmela, uso del lecho del río Mapocho. Día 16 de noviembre. Se reúnen un grupo de personas para buscar ideas de sustentabilidad del propio río, soluciones de limpieza, uso armonioso con el entorno. Asistencia aproximada de 1500 personas.
- Torneos Escolares Deportivos Vitadeportes 2016, de voleibol, futbolito y futsal, los que se financian a través de fondos regionales. Se han realizado dos al año y participan más de 700 niños y niñas de los colegios de Vitacura e invitados. Tiene un carácter formativo y competitivo

**ESTRATEGIA: potenciar y apoyar las iniciativas de emprendedores y micro empresarios de la Comuna, a través de una organización sin fines de lucro denominada VITAEMPRENDE, que comenzó sus actividades en 2009.**

➤ **Iniciativas: Área Capacitación:**

- Curso de Administración y Finanzas dictado por la Universidad Mayor, cuatro versiones abarcando más de 90 participantes
- Curso de Comunicación y Redes Sociales para emprendedores, dos versiones, 60 participantes
- Charlas de Sercotec para informar de los capitales disponible para emprendedores
- Charla de Mentores por Chile, para 30 personas
- Taller modelo de negocios Canvas dictado por la Universidad Mayor, 30 personas
- Curso Fotografía para emprendedores, 30 personas
- Dos charlas de Diseño y Marca paa 30 emprendedores
- Curso Contabilidad para no expertos, 3 becas
- Charla Marketing y Ventas (Fundación Independízate, 30 personas
- Curso de *Elevator Pitch*, de la Fundación Independízate, 25 personas
- Taller: Como Crea Un Tienda *On Line* con *Cranberry Chic* y Mercado Libre (80 personas)
- Charla como Empoderar al Emprendedor, dictado por consultora *Wonder Woman*, para 30 personas

➤ **Iniciativas: Área Comunidad:**

- Creación del Programa de Emprendimiento Asociativo, Academia Vitaemprende, el cual tiene por objetivo generar una comunidad activa de emprendedores, estimulando el sentido de pertenencia, el mercado interno, los contactos y crear redes entre las micro empresas de la comuna. Se dictaron 20 sesiones, con 80 participantes
- Continuación del Programa de emprendimiento para el adulto mayor, Mi Mayor Emprendimiento, con 50 participantes
- Creación del Centro de Emprendimiento y *Outplacement*, *Start Up Center* Vitacura, el cual ofrece oficinas compartidas, *networking* y asistencia en el empleo, con precios preferenciales para los vecinos de la comuna, con más de 600 beneficiados
- Realización de dos Charlas de Empleabilidad para 30 personas
- Entrega de 20 becas para para participar del Programa de *Outplacement* y 20 membresías para uso libre del *Start Up Center*.
- Convenio para realizar asesorías a emprendedores con la Universidad Andrés Bello y Universidad Mayor.

- Entrega de cuatro Capitales reembolsables a miembros del *Startup Center*, consistentes en consistentes en créditos blandos, es decir, montos sin interés y con tres meses de gracia, para que los emprendedores concreten sus emprendimientos.

➤ **Iniciativas: Área Fomento al Comercio**

- Stand gratis para emprendedores en las siguientes ferias: Taconeras, ED, Echinuco, Chile Lindo, Semana de la Chilenidad, Mastica, Bazar Alternativo, con un total 50 personas beneficiadas.
- Creación del Mercado Emprendedor en conjunto con Vitavecino, con 50 beneficiados
- Actividad piloto con Bazar Modular consistente en charlas y descuentos para emprendedores con el objetivo de evaluar alianza con este punto de venta para el próximo año.
- Nueva versión de la feria QBE en el Parque Bicentenario, que en esta ocasión consistió en charlas de diseño y tendencias, previas al evento para los expositores. Además de la entrega de stands para comercializar los productos durante la feria, alcanzando a 10 beneficiarios.
- Reactivación del convenio con Unimarc para seguir creciendo con nuestra participación en el programa, 100 % nuestro, mediante charlas de difusión e instancias de presentación de productos ante la comisión revisora de Unimarc.
- Reactivación Convenio con Ed on line para emprendedores, que consiste en charlas y gráficas informativas, lo que permite a nuestros vecinos ser parte de esta plataforma comercial.

El aporte municipal durante el año 2016 para VITAEMPRENDE ascendió a M\$ 190.216.-

## **ESTRATEGIA: Vitajoven**

Contar con un espacio dentro de la Comuna para realizar proyectos innovadores y fomentar la participación de la juventud. Para lo cual la Municipalidad creó Vitajoven, organización comunitaria funcional, que busca promover y premiar el deporte, el emprendimiento, la cultura, la creatividad y originalidad de todos los jóvenes a través de diferentes actividades. Vitajoven no busca ser una organización que solo realiza actividades, sino una plataforma que entrega las herramientas necesarias para que los jóvenes se entretengan, aprendan y sean los mejores en los que les gusta.

### ➤ Iniciativas: **Área Cultura**

#### • **Concurso Aeropuerto de Santiago**

Este concurso nace de la iniciativa de Nuevo Pudahuel de realizar un proyecto de arte inspirado en el potencial que tiene un aeropuerto para mejorar la calidad de vida de la población, con la finalidad de potenciar el nuevo terminal internacional del aeropuerto como un centro cívico donde cultura, experiencias gastronómicas y actividades para los visitantes. Para esto recurrieron a los municipios de Santiago para que llevaran a un artista en su representación. Vitajoven realizó un concurso online donde artistas emergentes enviaron un proyecto con su propio concepto de aeropuerto. De todas las postulaciones se seleccionó una para ser pintada y expuesta en el Aeropuerto de Santiago.

#### • **Carnaval “Santiago es Mío”**

El día sábado 29 de mayo, se realizó en la comuna de Santiago, el carnaval “Santiago es Mío”. Este fue un evento realizado por la Intendencia de Santiago, en la cual participaron todas las comunas de Santiago. El objetivo de este evento era hacer una fiesta cultural con carros alegóricos en torno a las identidades de cada comuna. Como representantes de la comuna de Vitacura nuestro carro alegórico fue hecho en base al reciclaje y la sustentabilidad. El carro alegórico de Vitajoven fue hecho con alumnos de la Inacap y fue realizado casi en su totalidad con productos reciclados del “Punto Limpio”.

#### • **Street Art)**

El domingo 5 de junio se realizó el concurso de “Street Art”, campeonato escolar de arte callejero, con los colegios de Vitacura. Este fue un concurso que fue organizado en conjunto con el Colegio SS.CC de Manquehue donde se invitó a participar a todos los colegios de la Comuna, resultando ganador la obra pintada por el colegio La Maisonnette.

Colegios participantes:

- Parroquia inmaculada concepción
- Alianza Francesa

- Alemán de Santiago
- Carmen Teresiano
- Huelén
- La Maissonette
- Los Andes
- Sagrados Corazones de Manquehue
- Santa Úrsula
- Colegio Antártica Chilena

- **Busca tu Banda**

Vitajoven realizó la 7ma versión del concurso Busca tu Banda en Centro Cultural Amanda. Se abrió la convocatoria online en la página web de Vitajoven donde las bandas tuvieron que inscribir una canción donde aparecieran tocando en vivo.

Se seleccionaron 8 bandas, las cuales se presentaron en vivo el miércoles 26 de octubre en el Centro Cultural Amanda a las 20.30hrs. Un jurado experto seleccionó a un primer, segundo y tercer lugar.

La banda ganadora fue José Biggs, quien tuvo como premio tocar en el festival Fauna Primavera el 12 de noviembre de 2016, grabar un EP con Ballantine's Records, formar parte del Sello Ballantine's Records y dar un Show en vivo en una de las tocatas en un Local On Trade dentro de las fechas del ciclo Ballantine's Records.

- **Artefacto**

En diciembre de 2016 se realizó la quinta versión del concurso de arte contemporáneo Artefacto en Casas de lo Matta. El objetivo de este evento es poder generar un espacio de exhibición para las obras de arte de artistas emergentes, tanto estudiantes como egresados de la universidad. Un jurado experto realizó la selección de 20 obras (8 de la categoría estudiante y 12 de la categoría egresado).

La exhibición se realizó en una de las salas de exposición de Casas de Lo Matta durante 20 días, la cual fue gratuita y abierta para todo público.

➤ Iniciativas: **Área Deporte**

- **Yoga en el Parque**

Junto al centro de yoga Surya, realizamos una sesión gratuita de Yoga Flow en el Parque Bicentenario. Esta sesión, de una hora, estaba ubicada en la plaza cívica del Parque Bicentenario. Al evento llegaron cerca de 100 personas. La finalidad principal era entregar una experiencia comunitaria de bienestar y

experiencia juvenil, uniendo el yoga y la música en el Parque. La entrada era liberada, con previa inscripción en la página web de Vitajoven.

- **+ Relax - Stress**

El 2016 se realizó la tercera versión del evento +Relax –Stress, el que nace desde la escuela de psicología de la Universidad Adolfo Ibáñez, buscando crear un momento de relajación para los alumnos de 4to medio que están a pocos días de rendir el examen de la PSU. El evento también estuvo abierto a todas las personas que quisieran inscribirse y practicar alguna de las disciplinas que se imparten como meditación, yoga y *mindfulness*.

- Iniciativas: **Área Campañas**

- **Campaña si tomas no manejes**

Campaña de prevención sobre consumo de alcohol responsable durante las fiestas patrias, realizada en conjunto a la Clínica Alemana desde hace 10 años. Para esta versión se realizó una entrega de parasoles en los autos a las afueras de Chile Lindo los días 3 y 4 de septiembre.

- Iniciativas: **Área Recreación**

- **Artes y Sabores: NatGeo, Da Vinci, Aniversario**

NatGeo: Evento de encuentro social entre jóvenes de 25 a 35 años que realizamos en conjunto con la productora “Grupo Liderazgo” en Casas de Lo Matta. Tiene como fin unir el arte con una actividad social. Es por esto que coordinamos con Casas de Lo Matta sus exposiciones esporádicas, para que sean atractivas para los asistentes al evento. El evento se realizó el día 28 de abril, donde cerca de 400 invitados llegaron a Casas de lo Matta en Vitacura, donde los recibimos con una exposición de National Geographic “50 Fotografías que cambiaron el mundo”, cocktail y bar abierto.

Da Vinci: Segunda versión del 2016 de Artes y Sabores, que en esta ocasión la hicimos calzar con la exposición de Leonardo Da Vinci en Casas de Lo Matta. El evento se realizó el día 26 de octubre, donde cerca de 400 invitados llegaron a Casas de lo Matta en Vitacura, donde como Vitajoven sorteamos 50 entradas para el festival Fauna Primavera.

Aniversario: En su tercera versión del año junto a Vitajoven, se realizó en el sector donde se hace el Mercado Orgánico, al frente del Club de Polo San Cristóbal. En esta versión de aniversario tocaron en vivo dos bandas, y como

Vitajoven participamos con un carro de papas fritas para regalarle a los asistentes.

- **Lanzamiento Festival Fauna Primavera**

El lunes 9 de agosto hicimos el lanzamiento, en conjunto con la Productora Fauna, del Festival Fauna Primavera en el restaurante Bravo 951, en Providencia. Asistimos como patrocinadores del evento, además de dar una entrevista en la Radio Zero en vivo para hablar de la importancia de darles espacio a los jóvenes dentro de la comuna, del concurso Busca tu Banda y de la sustentabilidad del evento.

- **Chile Lindo**

En el evento Chile Lindo, de la Corporación Cultural de Vitacura, Vitajoven participó con un stand para regalar entradas para el Festival Fauna Primavera. Se inscribieron 700 personas.

- **Festival Fauna Primavera**

En una alianza con la productora Fauna, realizamos por primera vez en sus 5 años de trayectoria, una versión del festival en Vitacura. Ésta se llevó a cabo en el sector llamado “Espacio Centenario”, en Av. Las Condes 12.160, Vitacura. El festival contó con 8 mil asistentes entre 25 y 40 años, además de niños que acompañaron a sus familias. El line up de este año estuvo conformado por Air, Edward Sharpe and the Magnetic Zeros, Camila Moreno, Primal Scream, The Brian Jonestown Massacre, Courtney Barnett, La Femme, Kurt Vile and The Violators, Com Truise, Underground Resistance, entre muchos otros.

➤ **Iniciativas: Fondos Concursables**

- **Fondos concursables colegios de Vitacura**

El objetivo de estos fondos es promover y apoyar a los colegios en la realización de distintos temas. Postularon 4 colegios:

- Colegio Los Andes: \$1.000.000 pesos, para el proyecto “Dejando Huella” (clases de reforzamiento en colegio vulnerable de Santiago, hecho por alumnas, profesores y apoderados).
- Colegio Tabancura: \$1.000.000 pesos, fondos entregados para seminario sobre emprendimiento y liderazgo para alumnos de colegios de todo Santiago.
- Liceo Amanda Labarca: \$1.000.000 de pesos, fondos para hacer una corrida familiar. Este finalmente no se realizó.
- Colegio Alemán: \$1.000.000 de pesos, fondos para hacer un mural conmemorativo de los 125 años del colegio, y para un interescolar de fútbolito.

➤ **Iniciativas: Área Talleres**

• **Primer y segundo semestre: taekwondo, karate, teatro y danza árabe**

Los talleres contaron con una asistencia de aproximadamente 20 alumnos cada uno y se realizaron en la sala multiuso de Vitavecino y dependencias de Vitajoven. Hubo presentaciones finales para estos talleres, tanto en Vitavecino, como en el Club Amanda.

Finalmente, es importante destacar que el 25 de agosto se inauguraron las nuevas dependencias de Vitajoven.

El aporte municipal durante el año 2016 para VITAJOVEN ascendió a M\$ 83.000.-

## **ESTRATEGIA: Participación Comunitaria**

En esta área se busca generar espacios interactivos para la comunidad de diferentes segmentos y edades fomentando actividades que consideren la creación, fortalecimiento o integración de redes participativas en el quehacer comunal.

Considera además el aporte que el Municipio efectúa a las distintas organizaciones e instituciones sin fines de lucro; territoriales, funcionales y de interés público, que desarrollan diversas funciones y actividades sociales en la comuna favoreciendo su autonomía y gestión.

El monto total destinado a la entrega de subvenciones en el año 2016 ascendió a **M\$ 1.335.547**, beneficiando a 64 instituciones, dentro de las cuales podemos señalar Juntas de Vecinos, Clubes, Programas del Adulto Mayor y Organizaciones de interés público como Corporación de Ayuda al Niño Quemado (COANIQUEM), Fundación Chile Unido y Fundación de Prevención de Violencia Infantil (PREVIF).

Los recursos transferidos por el Municipio a las organizaciones de carácter territorial y funcional, abren la posibilidad de realizar diversas actividades, como cursos y talleres orientados al arte, deporte, las manualidades y la recreación. Además, se realizan charlas de actualidad y actividades culturales, lo que ha permitido mejorar la calidad de vida de muchos vecinos y el desarrollo social de las instituciones.

Iniciativas:

### ➤ **Programa Vigilancia Compartida**

El año 2016 se implementó el programa Vigilancia Compartida para los vecinos de Vitacura, cuyo fin es colaborar en el financiamiento de casetas, guardias y cámaras de vigilancia a vecinos que se reúnan constituyendo una organización funcional cuyo objeto sea la seguridad. Dicho programa cumplió un año en el mes de diciembre y a la fecha se han creado alrededor de 15 organizaciones funcionales, de las cuales 4 han recibido aporte municipal para la instalación de casetas de seguridad o cámaras; de igual manera se continuará con el financiamiento año 2017 para estas organizaciones y aquellas nuevas que soliciten fondos.

### ➤ **Jornada de Trabajo con Dirigentes de la Comuna**

En cuanto a las actividades realizadas, al igual que años anteriores, se efectúa una jornada de trabajo con los dirigentes de la Comuna durante el 1er semestre del año, con el propósito de generar redes de colaboración entre la comunidad organizada además de analizar las tratativas abordadas y realizar conclusiones del Seminario para Dirigentes que se realiza de manera anual, dando de esta manera continuidad al trabajo realizado. Esta es una instancia de participación, donde las diversas organizaciones pueden compartir y a la vez recibir el agradecimiento y

retroalimentación del Alcalde, autoridades y funcionarios a cargo del área, por la permanente y comprometida labor de las directivas.

#### ➤ **Tarjeta de Beneficios “Mi Vita”**

En el mes de agosto fue lanzada la tarjeta de beneficios “Mi Vita”, exclusiva para los vecinos residentes de Vitacura y durante el año 2016 se inscribieron 12.730 vecinos.

A la fecha, ya son más de 16.000 vecinos inscritos y 9.398 familias, quienes pueden acceder con su identificación a la amplia red de beneficios que ofrece la Municipalidad en materia de salud, deportes, cultura, entretenimiento, entre otros, y también, a convenios con empresas e instituciones características de la Comuna. “Mi Vita” ha generado sentido de pertenencia entre los vecinos y la Comuna, lo que se ha traducido en una excelente acogida e interés por conocer los convenios. Lo anterior, reafirma nuestro compromiso de ir incrementando la red de beneficios y con esto, la calidad de vida de nuestros vecinos.

#### ➤ **Carnaval de Vitacura**

Actividad al aire libre impulsada por Desarrollo Comunitario, Vitajoven, y la colaboración de Abrazando Colores organización funcional de jóvenes de Vitacura, que busca rescatar el sentido de comunidad y la participación de vecinos promoviendo además el reciclaje de una manera organizada y creativa.

En esta segunda versión, los protagonistas de la fiesta fueron los colegios María Luisa Bombal, Amanda Labarca y Antártica Chilena. Se desarrolló en la Plaza Panamá en las Tranqueras y constó con diversas actividades como desfile de carros alegóricos, presentación de actos artísticos, batucadas, concurso de rey y reina, concurso de reciclaje, música en vivo, puestos de organizaciones sociales con artesanía y otras actividades. Contó con la participación de 1.500 personas transformándose en una fiesta para la comunidad.

#### ➤ **Mesa de la Juventud**

Este año se conforma la Primera Mesa de la Juventud, instancia que convoca a distintos representantes de organizaciones juveniles y centros de alumnos, para tratar materias de interés de este sector, conto con la participación de 13 colegios de Vitacura. A raíz de esta mesa y por iniciativa del Alcalde se crean Fondos Concursables para proyectos de Centros de alumnos, los que se entregaron a distintos colegios previa presentación y defensa de ellos ante una comisión con representantes del consejo.

#### ➤ **Día del Adulto Mayor**

Como todos los años se celebra el día adulto mayor, con el fin de potenciar el envejecimiento positivo y la constante participación de las personas mayores de la comuna. Esta actividad consistió en una obra de teatro, al que asistieron alrededor de 300 invitados.

### ➤ **Tercer Seminario para Dirigentes Sociales**

Con el objetivo de fortalecer la gestión de los dirigentes de la Comuna, se llevó a cabo el Tercer Seminario para Dirigentes Sociales, organizado por la Municipalidad, en el en el que participaron más de 100 dirigentes, en una capacitación de tres días, fuera de Santiago. El objetivo principal de esta actividad es entregar herramientas que mejoren las competencias de las directivas de las diferentes organizaciones, en temas como liderazgo y el manejo de las emociones.

### ➤ **Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil**

El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, continúa en vigencia, consagrado según la ley N° 20.500 “Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública”. Actualmente está conformado por 16 consejeros, representantes de organizaciones funcionales, territoriales y de interés público, con un periodo de vigencia de 4 años. Durante el año 2016, se realizaron cuatro sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria en las que se trataron y expusieron diversos temas de interés a la comunidad además de las materias obligatorias que señala la Ley.

### ➤ **Ciclo de Charlas de Seguridad para Colegios**

Se realizó un ciclo de doce charlas desde marzo a noviembre dirigido a alumnos de enseñanza media de distintos colegios tanto municipales como privados de la comuna, que buscaron sensibilizar e instruir a los jóvenes en materias de autocuidado, prevención del delito además de dar a conocer las herramientas de seguridad que tiene la Municipalidad de Vitacura como SOSAFE. Estas Charlas se dieron en conjunto con Carabineros y contaron con la asistencia masiva de la comunidad escolar.

### ➤ **Vitacura en tu barrio**

Programa que busca acercar e informar diversos servicios municipales a la comunidad con la participación de carabineros, investigaciones, fiscalía además de facilitar la inscripción a la tarjeta vecinal “Mi Vita” y Vita botica.

### ➤ **Vitavecino**

Centro Comunitario en funcionamiento desde 2009 y que nace en respuesta a la necesidad de las organizaciones funcionales y territoriales que no cuentan con sede propia de tener un sitio habilitado como sede social. Cuenta con oficinas, salas de reuniones, estacionamiento, servicio de guardias y es un centro neurálgico en el que las organizaciones también interactúan con otras de similar naturaleza, además de ser un lugar de encuentro y recreación para los vecinos de la Comuna.

Durante el año 2016 se desarrollaron diversas actividades, como bingos, tardes recreativas, feria de artesanía, mercado de las pulgas, charlas y talleres.

Las organizaciones comunitarias que utilizan estas instalaciones son:

- Arte Real
- Centro de Madres Villa Los Castaños
- Centro de Madres Artesanía de Vitacura
- PAMI Arcoíris
- PAMI Dale vida a tus años
- PAMI Nueva vida
- Club de Diabéticos de Vitacura
- Club Jacarandá
- Club de Profesores Jubilados
- Club Renacer
- Promueve
- Grandemprende
- Club deportivo la Siembra
- Consejo de Salud
- Junta de Vecinos A-6
- Junta de Vecinos A-9
- Junta de Vecinos A-11
- Junta de Vecinos A-15

Durante el año 2016 se calcula que se beneficiarios más de 50.000 personas

El presupuesto total de este programa fue de M\$ 112.321.-

Respecto de las organizaciones comunitarias, en el Municipio se encuentran registradas un total de 67 organizaciones comunitarias, 8 más que en el 2015, lo que da muestra de la importancia que le da el Municipio a la participación comunitaria. De las cuales 9 son organizaciones territoriales y 58 organizaciones funcionales, éstas últimas incluyen centros de madres, centros de padres y apoderados y clubes de diferente índole.

Es preciso destacar que todas estas organizaciones colaboran de modo eficaz en la concreción de metas de desarrollo comunal y comunitario.

## **OBJETIVO: SEGURIDAD CIUDADANA**

### **ESTRATEGIA: Barrio seguro**

Iniciativa: Fortalecimiento del Plan de Seguridad Ciudadana al 2030

#### **➤ Programa de Móviles de Seguridad Ciudadana**

Estos móviles realizan patrullaje en la Comuna durante los 365 días el año, las 24 horas, en tres turnos diarios. El objetivo es el de prevenir los delitos y hacer un lugar más seguro. Este servicio permite además concurrir en forma inmediata en apoyo a vecinos ante cualquier emergencia que los afecte, coordinando cuando corresponda con otros organismos.

Se dispone de una flota de 23 vehículos de seguridad ciudadana, con equipamiento de comunicaciones, balizas, GPS, etc. y dos vehículos para uso en supervisión y en órdenes judiciales.

#### **➤ Programa de Vigilancia de Viviendas Sin Moradores**

Este servicio gratuito, corresponde a la vigilancia de viviendas sin moradores encargadas por los vecinos. Este programa se desarrolla durante todo el año, especialmente durante los meses de verano, garantizando a lo menos 9 a 10 visitas diarias, dentro del periodo solicitado. Durante el año 2016 se realizaron 5.763 vigilancia de viviendas sin moradores.

#### **➤ Programa De Vigilancia Especial**

Durante todo el año se realiza una vigilancia preventiva se realiza en horas y fechas de mayor riesgo a bancos e instituciones financieras; sectores de pubs, restaurantes, discoteques y botillerías

#### **➤ Fiscalización y Control del Comercio Ambulante**

Diariamente se fiscaliza el comercio ambulante en toda la Comuna, mediante esta fiscalización, se ha logrado controlar comercio. Se remiten las respectivas infracciones a los Juzgados de Policía Local y también se informa a la unidad de Patentes Comerciales.

#### **➤ Instalación de Casetas de Guardia Con Baño Químico**

El objetivo es poder establecer un sistema de control y seguridad con guardias capacitados en distintos puntos de la Comuna, mediante casetas modulares que cuenten con baño químico, iluminación interior y baliza led.

### ➤ **Programa de Órdenes Judiciales**

Con la finalidad de entregar un servicio seguro, eficiente y rápido a los Juzgados de Policía Local de Vitacura y descongestionar el trabajo de Carabineros de la 37° Comisaria de Vitacura, a través de la Dirección de Operaciones, se realizan las notificaciones de órdenes judiciales tanto dentro como fuera de la Comuna. Durante el año 2016 se realizaron 7.816 órdenes judiciales.

### ➤ **Convenio de Colaboración con la Municipalidad de Peñalolén**

El convenio de colaboración tiene como objetivo la reducir los índices de reincidencia en la población infractora de ley de la comuna de Peñalolén, mediante la conmutación de condenas por trabajos comunitarios y activación de la red social y laboral del sujeto, Este Convenio implica acciones conjuntas con el municipio de Vitacura, y su Fiscalía Local y además, proporciona recursos para la ejecución de trabajos en servicios de la comunidad, tales como materiales de limpieza, pinturas, materiales de construcción, etc.

### ➤ **Oficina Móvil para uso en Seguridad Ciudadana**

La Comuna cuenta con ocho furgones, habilitados para funcionar como oficina móvil, para uso en seguridad ciudadana, ubicados en sectores con algún tipo de problemática en cuanto a incidencia, percepción de inseguridad, como también ante solicitudes de mayor vigilancia por parte de vecinos, emergencias, actividades municipales, eventos masivos, consultas, entrega de información a vecinos, entre otros.

### ➤ **Cámaras para móviles de Seguridad Ciudadana**

Todos los vehículos destinados a la vigilancia en las calles de la Comuna, cuentan con cámaras, transmitiendo las imágenes en tiempo real al monitor ubicado en central de comunicaciones de la Municipalidad. Esto permite disponer de mayor control, mejorar condiciones del servicio y disponer de imágenes en tiempo real en caso de emergencias.

A lo anterior se suman los equipos de comunicación radial “**TRUNKING DIGITAL**”, con la finalidad de brindar cobertura de comunicación para el servicio municipal, así como el servicio temporal de equipos de radio durante los períodos la realización de “Chile Lindo” y proceso de permisos de circulación.

### ➤ **Programa Botón de Pánico, SOSAFE**

Con fecha enero de 2015 se inició el Programa SOSAFE destinados a los residentes de Vitacura, que es una aplicación móvil gratuita para descargar en celulares, que una vez accionada por quien esté pidiendo ayuda, avisa

inmediatamente a Seguridad Ciudadana, indicando su ubicación geo referenciada en monitor con imagen digital de la Comuna. Esto permite enviar inmediatamente un móvil al lugar en un tiempo no mayor a dos minutos, además se comunica con la posible víctima, para conocer su situación y avisar también a las unidades de emergencia que se requieran. El sistema además avisa automáticamente a contactos predefinidos por el usuario. Durante el año 2016 se realizaron 31.945.

➤ **Cámaras de Vigilancia CCTV en la Comuna y Centro Cívico**

Actualmente existen 46 puntos de cámaras de vigilancia en toda la Comuna, 115 cámaras en el edificio del Centro Cívico y 24 cámaras en el Parque Bicentenario.

➤ **Servicio Arriendo Camión de Emergencia Multipropósito**

Este camión, como su nombre lo indica, es servir de múltiples propósitos, tanto para uso del programa de seguridad ciudadana de la comuna de Vitacura, como un servicio de ante emergencias que se generan a diario en terreno.

➤ **Sistema de Emergencia Edificio Centro Cívico**

El edificio centro cívico Vitacura cuenta con un sistema de emergencia, cuya mantención la efectúa una empresa externa a todos los dispositivos de sensores de humo y central de incendio del edificio, resguardando la seguridad integral las 24 horas del día a los funcionarios municipales, y usuarios.

➤ **Sistema de Interconexión Radial**

Este es un Programa de larga data que consiste en la interconexión radial gratuita para casos de emergencias de cualquier naturaleza de vecinos residentes en condominios de edificios, locales comerciales, etc., los cuales se comunican vía radial, quedando conectados a través de la Central de Comunicaciones que maneja la Dirección de Operaciones con Carabineros de la 37° Comisaría, Bomberos de la 18° Cía. y PDI BICRIM de Las Condes. Existen 97 interconexiones radiales: 78 edificios; 4 colegios, 6 establecimientos emergencias (Carabineros, Bomberos, PDI, Clínicas), 6 establecimientos comerciales y 3 Hoteles.

## **ESTRATEGIA: Programa “Seguro al colegio”**

Iniciativas:

### ➤ **Programa de Vigilancia de Colegios**

Diariamente durante el año escolar se realiza vigilancia preventiva en todos los colegios de la Comuna, tanto a la hora de entrada como a la salida, el objetivo es el de brindar mayor seguridad tanto a alumnos, padres y profesores, evitando que sean víctimas de hechos delictuales, accidentes u otros.

## **ESTRATEGIA: Fortalecimiento de la institucionalidad e infraestructura en materia de seguridad ciudadana**

### ➤ **Desarrollo del Proyecto de Ampliación y Remodelación 37° Comisaría de Vitacura**

Con el objetivo de mejorar las condiciones de habitabilidad y funcionamiento interno de la Comisaria, permitiendo aumentar la dotación de funcionarios y mejorando así las labores de resguardo, vigilancia y prevención en la Comuna, durante el año 2016 se ha trabajado, en conjunto con Carabineros de Chile en el proyecto de arquitectura y especialidades para una completa renovación de la 37ª Comisaria de Vitacura, tanto interior, como exterior. Estas obras tienen una envergadura de aproximadamente 300 m<sup>2</sup> de ampliación y 1.830 m<sup>2</sup> de remodelación.

### ➤ **Defensa Comunal**

Mediante este servicio, cuando el Municipio es informado de un delito de mayor connotación social que afecte a vecinos de la Comuna, se comunica inmediatamente a abogados penalistas de la Defensa Comunal de Vitacura, quienes concurren al lugar del delito para asesorar y representar judicialmente a la víctima. Durante el segundo semestre del año 2016, se asesoró a 272 vecinos víctimas de delitos de mayor connotación social en un tiempo promedio de 32 minutos, del total de denuncias, en un 77% la víctima aceptó la asesoría del abogado experto, consiguiendo en dicho período un total de 44 detenidos formalizados. En el mismo sentido, se logró una efectividad de un 66% en la aplicación de la máxima medida cautelar a los imputados detenidos (prisión preventiva – internación provisoria), medida impuesta por un tiempo inicial promedio de 48 días. Por último, en el mismo período medible se han conseguido condenas acumuladas de 16.59 años o 6.788 días.

➤ **Consejo Comunal de Seguridad de Vitacura**

El Consejo Comunal de Seguridad de Vitacura, compuesto por representantes de la Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio Público, Carabineros, Investigaciones, Dirección de Operaciones, Gabinete, Desarrollo Comunitario y representantes de las juntas de vecinos de la Comuna, continúa ejerciendo su rol orientador y colaborador en cuanto a los lineamientos a seguir para mejorar la seguridad pública a nivel comunal. Este Consejo se reúne de manera bimensual, a la fecha se han realizado cinco sesiones ordinarias.

➤ **Nuevo Cuartel para la Policía de Investigaciones en Vitacura**

Con fecha 12 de septiembre de 2016, la Municipalidad de Vitacura celebró un Convenio de Colaboración con la Policía de Investigaciones de Chile con el objeto de ejecutar las acciones necesarias para habilitar una unidad policial en la Comuna. Lo anterior permitirá fortalecer la seguridad ciudadana y prevención de delitos, el diseño de planes de vigilancia, coordinar la implementación de medios tecnológicos innovadores en la materia. Así como la implementación de charlas y capacitación dirigidas tanto a la comunidad, como al personal que ejecute labores de guardia y seguridad ciudadana, sean estos funcionarios municipales o bien, pertenecientes a empresas contratadas por el Municipio para esos fines.

### III. DESARROLLO URBANO

#### OBJETIVO: DESARROLLO URBANO EQUILIBRADO

La gestión y desarrollo de la normativa urbana, desde la formación de la Comuna y su Plan Regulador de 1999, se orienta a zonificar concentrando los usos comerciales y de servicios en determinados ejes estructurantes de la Comuna, que actúan como centros de equipamiento de los barrios, concentrando tanto el transporte público, como los servicios externos y sus usuarios.

Dentro de los lineamientos principales de la Comuna en relación a su imagen objetivo es preservar la escala de barrios residenciales y verdes, principalmente en zonas interiores, disponiendo las mayores alturas y densidades en los ejes principales y manteniendo condiciones restrictivas hacia el interior. Por otro lado, se identifica como una comuna verde, destacando por sus plazas, parques y espacios públicos arbolados lo que contribuye a que la Comuna tenga altos estándares de calidad de vida.

Lo anterior permite equilibrar el desarrollo comunal, permitiendo la convivencia en las áreas más públicas y protegiendo la intimidad de los barrios interiores comunales residenciales.

Iniciativas:

➤ **Modificación N° 30 al PRCV – Líneas de Edificación de Vías Troncales**

Aprobada mediante Decreto Alcaldicio N° 3/30 de fecha 06.01.2016 y publicada en el Diario Oficial el 21.01.2016, esta modificación preserva la continuidad espacial de las Vías Troncales que estructuran la Comuna, con la finalidad de alinear las edificaciones, manteniendo una distancia homogénea respecto de la vialidad y así evitar las Líneas de Edificación dentadas, protegiendo su calidad espacial.

➤ **Modificación N° 31 al PRCV – Norma de edificación Área de Riesgo Remoción en Masa R-5**

Aprobada mediante Decreto Alcaldicio N° 3/1895 de fecha 13.09.2016 y publicada en el Diario Oficial el 20.09.2016, esta modificación asigna al área de Remoción en Masa la normativa de baja densidad del Loteo Lo Curro, en lugar de la densidad alta que permitía el Plan Regulador Metropolitano de Santiago, para así proteger el carácter residencial del barrio de Lo Curro y preservar el patrimonio natural del Cerro Manquehue tanto para Vitacura como para la Región Metropolitana.

➤ **Permisos de Urbanización y Construcción**

Durante el año 2016 se aprobaron 57 permisos de urbanización, lo que representa un aumento del 58% respecto del año anterior y 476 de edificación, con una disminución del 20% respecto del 2015.

## **OBJETIVO: CALIDAD DE VIDA URBANA**

La calidad de vida urbana de Vitacura es indudablemente de las más altas del país, pero también sus vecinos exigen en consecuencia. Por lo anterior, el diseño de los espacios urbanos se ha desarrollado en niveles de gran calidad de los equipamientos, el mobiliario, instalaciones deportivas y de juegos en plazas y parques y sus materialidades, todo hasta el máximo detalle. También se ha diseñado con especial cuidado los espacios públicos de calles troncales y otras colectoras o locales, que ya cuentan con sus proyectos específicos de diseño de sus perfiles y espacios públicos. Como así también, responde a elevadas exigencias en cuanto a las instalaciones físicas de los edificios municipales y su suficiencia y eficiencia, respondiendo siempre a los nuevos desafíos permitidos por la tecnología y exigidos por los usuarios.

Asimismo, a nivel Comunal e Intercomunal, se desarrollan proyectos que optimizan las relaciones viales y peatonales con las comunas vecinas o con la ciudad en su conjunto, estudiando Planes Maestros para el desarrollo del Parque Metropolitano del Río Mapocho y la vialidad asociada de Costanera Sur y para la Avenida Vitacura que sirven a los vecinos residentes y protegen la circulación interna de los barrios residenciales.

## **ESTRATEGIA: Experiencia Urbana y Comuna Inteligente**

Iniciativas

### **➤ Plan Maestro Accesibilidad Universal**

Desarrollo de un plan que guía las intervenciones para dar cumplimiento a la OGUC y la Ley 20.422 en materias de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal. Las intervenciones buscan garantizar la accesibilidad en edificios públicos y de servicios, en áreas verdes y en los entornos de aproximación de los mismos.

### **➤ Zonas 30**

El programa Zonas 30 consiste en la implementación de una política de desarrollo urbano, enfocada en preservar el carácter residencial de la comuna mediante la consolidación de los distintos barrios residenciales como lugares de esparcimiento, estadía y de tránsito tranquilo, cómodo, amable y seguro para todos los vecinos.

En este sentido, el programa Zonas 30 busca generar adaptaciones a los barrios interiores, las cuales ayuden a desincentivar la cantidad de vehículos de paso que ingresan a las calles locales de estos sectores, reduciendo la velocidad de

circulación y canalizando los flujos principales a través de las vías estructurantes de la Comuna. Esto con motivo de aumentar la seguridad vial, mejorar la convivencia entre todos los medios de transporte, incentivar el uso de medios activos –como la bicicleta- como alternativa viable y segura de transporte al interior o a través de los sectores, mejorar la calidad de vida de los residentes y fomentar la vida de barrio.

Considerando lo anterior, durante el año 2016 se concretó la segunda etapa de la primera Zona de tránsito calmado, específicamente a través de la construcción de mejoras para la circulación segura peatonal en los sectores de Candelaria Goyenechea, Eduardo Marquina, Francisco de Aguirre y el entorno de la Plaza Turquía.

Con el mismo objetivo, se llevaron a cabo los estudios pertinentes y se elaboraron los proyectos necesarios para la ejecución del segundo sector, comprendido por los sectores de Padre Damián de Veuster, la Llavería, La Aurora y Los Estanques, en los entornos de las Plazas Padre Hurtado y Alejandro Serani.

El costo de la inversión fue de M\$ 194.444.-

➤ **Proyecto de Remodelación Integral del Espacio Público y Soterramiento de la Avda. Vitacura**

La Av. Vitacura tiene una necesidad importante de renovación del espacio público, que identifique el circuito peatonal acorde a la oferta comercial. Esto sólo es posible hacerlo en el contexto de una intervención integral. En el año 2016 se realizaron las gestiones y estudios necesarios para su materialización gradual, así como las autorizaciones correspondientes para la operación de endeudamiento de largo plazo, a través del Programa de Inversión Desarrollo de las Ciudades, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior.

El Proyecto consiste tanto en la remodelación del espacio público de superficie, como en el soterramiento del cableado de alta y baja tensión en Av. Vitacura, en el tramo entre Gerónimo de Alderete y Rotonda Irene Frei, con la finalidad de consolidar el circuito que va por las calles Gerónimo de Alderete (entre Av. Kennedy a Vitacura), Vitacura y Manquehue (entre Av. Kennedy y Av. Vitacura).

El costo de la inversión será de M\$ 5.895.000, incluyendo aporte municipal.

## **OBJETIVO: MOVILIDAD URBANA**

La movilidad representa un gran desafío para la Comuna, ya que actualmente se observa un patrón de movilidad basado en el uso intensivo del automóvil particular lo que afecta gravemente la calidad de vida de los habitantes y usuarios de la Comuna. Por lo anterior el diseño, calidad y mantención del espacio público afecta directamente a la movilidad. Debemos considerar cuestiones tales como la continuidad de los recorridos viales y de transporte, la accesibilidad universal y la seguridad y el diseño y calidad del espacio público.

### **ESTRATEGIA: Conectividad intercomunal**

Consistente en una serie de obras viales insertas en el territorio comunal de Vitacura, el programa de obras incluyó los siguientes proyectos:

Iniciativas:

#### **➤ Proyecto Santiago Centro Oriente**

Proyecto de interconexión que permitirá agilizar los flujos vehiculares, éste consta de los siguientes proyectos ejecutados y en ejecución durante el año 2016:

- **Construcción de Costanera Sur, entre Av. Andrés Bello e Isabel Montt.**

Consistente en una doble calzada vehicular con enlaces al puente Lo Saldes y conexión subterránea a Costanera Norte, actualmente en operación. El proyecto incluyó la construcción de un tramo de 800 metros de ciclovía que se conectó con el tramo ya construido el año 2015, conformando un total de 2.400 metros lineales de ciclovía entre Av. Andrés bello e Isabel Montt, con el perfil de acuerdo al proyecto metropolitano 42K.

Este tramo se une al tramo existente al borde del río denominado Ciclopaseo, conformando un total de 7.900 metros continuos entre la calle La Aurora y Av. Andrés Bello.

El proyecto Costanera Sur incluyó, además, un proyecto paisajístico a todo su borde contiguo al parque Bicentenario, en una superficie aprox. de 20.000 m<sup>2</sup> que se sumarán al Parque. Actualmente los trabajos de paisajismo están en etapa de observaciones.

- **Construcción puente Av. Vitacura**

Esta estructura eliminó la rotonda Pérez Zujovic, readecuando las conexiones viales entre Avda. Vitacura, Avda. Kennedy, Avda. Bicentenario, Costanera Sur y el puente Lo Saldes. También se generó una nueva conexión entre el túnel

San Cristóbal y la Avda. Kennedy con acceso a ambos sentidos de la Avda. Vitacura. El puente incluyó una fuente de agua monumental, y nuevas áreas de jardines, así como también la ampliación de la terraza del acceso al parque Bicentenario.

- **Proyecto de desnivel en Avda. San JoséMaría Escrivá de Balaguer enlace puente Centenario**

Consistente en la construcción de un desnivel que separara los flujos de Costanera Sur y Avda. **San JoséMaría** Escrivá de Balaguer, con los flujos vehiculares con destino al puente Centenario, lo que permite un flujo sin detenciones de los que van al oriente. El proyecto también amplió la capacidad vial para los vehículos que desde el poniente suben al puente Centenario. También incluye un nuevo paisajismo y mejoras de los circuitos de tránsito peatonales y ciclistas.

- **Proyecto Nudo Vial Vespucio/Kennedy**

Consistente en la interconexión a nivel subterráneo de los enlaces desnivelados entre Américo Vespucio, Avda. Kennedy y del túnel bajo ésta, que funcionará para el tránsito en dirección poniente-oriente. El proyecto permitirá habilitar una calle de servicio en la Avda. Kennedy entre Vespucio y Av. Vitacura. Las obras deberán estar terminadas en octubre del año 2017.

- **AVO**

El proyecto consiste en la construcción de una autopista subterránea bajo la Av. Américo Vespucio, entre Avda. El Salto y calle Príncipe de Gales. La Municipalidad ha mantenido contacto directo con las instancias ministeriales y Concesionaria, con el objeto de observar los intereses de nuestra comunidad en cuanto a los efectos del proyecto sobre el Parque Vespucio, el Punto Limpio y la operación de tránsito local. El proyecto de Concesión está en etapa de Evaluación de su Impacto ambiental, y las obras una vez aprobadas podrían comenzar el segundo semestre de este año.

- **Costanera Sur**

Las obras de apertura de Costanera Sur persiguen consolidar una vía de 8 kms de extensión de gran relevancia para la vialidad comunal que recorre toda la Comuna por el borde del río Mapocho, con una alameda central, veredas amplias, cruces peatonales de acceso a un Parque de ribera del Río Mapocho y el ciclopaseo 42K integrado al mismo Parque, el cual sumará 12 hectáreas de área verde a la dotación comunal.

Para lo anterior, el año 2016 se desarrolló los proyectos de ingeniería y especialidades relacionados con la apertura de un tramo de la vía y su aprobación

por los organismos competentes por parte de los desarrolladores inmobiliarios producto de las exigencias de las medidas de mitigación de EISTUS aprobados.

### **ESTRATEGIA: Conectividad comunal e infraestructura**

Esta área considera la gestión tendiente a mantener las calles y vías de la Comuna en óptimo estado de seguridad e información, tanto al peatón como a los conductores. Las principales áreas son la mantención de semáforos y señales de tránsito y demarcación vial, iluminación de última tecnología y optimización y mantención de calzadas y veredas.

Iniciativas:

#### ➤ **Plan de renovación y mantención de calzadas y veredas**

Con la finalidad de contar con un Plan de largo plazo que sea coherente y que permita priorizar de la mejor forma los recursos, en el 2016 se aprobó el Plan de Renovación de Calzadas y Veredas con un horizonte trianual. Con esta finalidad, se estableció un Catastro que catalogó en dos tipos la condición actual de la vialidad comunal: Grave y Avanzado. Del mismo modo, se catalogaron las vías en: troncal no concesionada; troncal, colectoras (sistema vial intercomunal) y vías locales, éstas últimas se ha clasificado además por Unidad Vecinal.

Durante el año 2016 se pavimentaron las siguientes avenidas y calles: calzada Vía Roja, paseo Los Plátanos y a través del Plan Verano, se reconstituyeron 2.316 m<sup>2</sup> de losas, sellos de juntas y reparación de grietas; además de la colocación de soleras y todos los elementos complementarios para la óptima mantención de la infraestructura vial comunal y saneamiento hidráulico.

El costo de la inversión fue de M\$ 1.077.018.-

#### ➤ **Mantenimiento e instalación de semáforos**

Programa destinado a regular la operación y disminución de los tiempos de viaje, los gastos de consumo e índices de contaminación, de los desplazamientos de los vehículos y personas en las redes vial de la Comuna, que cuenta con 116 cruces semaforizados. Además, constantemente se está evaluado la instalación de nuevos semáforos destinados a controlar los movimientos vehiculares y peatonales de una intersección, mejorando las condiciones de accesibilidad de transeúntes en los pasos peatonales y aceras, y regulando el derecho de paso de los usuarios para aumentar la seguridad y disminuir la congestión del tránsito.

Durante el año 2016 se instalaron nuevos semáforos en los cruces de Avda. Santa María con Agua del Palo y semáforo peatonal en cruce de Luis Pasteur con Lo

Arcaya y optimización de los semáforos en San Josemaría Escrivá de Balaguer con Avda. Manquehue y cruce peatonal Avda. Vitacura con El Manantial.

El costo de la inversión fue de M\$ 73.796.-

➤ **Mantenimiento de señales verticales y elementos de seguridad**

Programa destinado a mantener en buen estado y reponer en caso de siniestros, todas las señales reguladoras del tránsito, las vallas peatonales y las defensas camineras, con el objeto de obtener un tránsito comunal convenientemente reglamentado y seguro. existen 8.620 señales y 9.923 metros lineales de defensas y vallas camineras. Del mismo modo, se instalaron topes vehiculares en diversas calles de la Comuna.

El costo de la inversión fue de M\$ 20.384.-

➤ **Demarcación de calzadas**

Programa destinado a mejorar complementariamente las señales de regulación del tránsito comunal y mantener en buenas condiciones de visibilidad la demarcación existente, usando pinturas ecológicas libres de químicos contaminantes del ambiente. Existen 46.600 m2 de demarcación.

El costo de la inversión fue de M\$ 247.500.-

➤ **Provisión de señales verticales y elementos reflectantes**

Programa destinado a asegurar la provisión e instalación de las señales de tránsito y otros elementos de regulación diurna y nocturna, fabricados con tecnologías ecológicas y de alto grado de visibilidad, destinados a optimizar la regulación del tránsito comunal. Hay 385 señales verticales y 3.558 tachas reflectantes de calzada.

El costo de la inversión fue de M\$ 52.624.-

## **ESTRATEGIA: Movilidad inclusiva y sustentable**

### **➤ Ciclovías**

El programa Ciclovías surge a raíz del desafío de esta Municipalidad por abordar integralmente la incorporación de facilidades explícitas para ciclistas a la vialidad y fomentar el uso de la bicicleta como medio activo de transporte, incorporando el concepto de Movilidad Urbana en los ejes de acción para seguir consolidando nuestra comuna con carácter residencial, sustentable y con la mejor calidad de vida para sus vecinos.

Producto de lo anterior y con el objeto de reforzar el ideal de priorizar el flujo peatonal y ciclístico por sobre el de vehículos motorizados, se propone la ejecución de una red de ciclovías principalmente emplazada en ejes de gran conectividad de la comuna, la cual se materializará por diversos medios, ya sea con proyectos de financiamiento municipal o con aportes del Estado, mediante mitigaciones de transporte y a través de proyectos intercomunales.

En este contexto durante el periodo 2016, se dio continuidad a la planificación y ejecución del cicloparque Mapocho 42k en el territorio comunal, específicamente mediante la implementación del tramo Nueva Costanera – Puente Lo Saldes.

Dicho tramo del proyecto consiste en la consolidación del parque Costanera Sur en la ribera Río Mapocho, el cual mediante la incorporación del proyecto 42K brinda conectividad ciclista directa con las comunas de Las Condes y Providencia. De lo anterior se puede destacar la materialización de 2,30 km de ciclovías que habilitan la conexión entre el sector de Puente Centenario y el distrito financiero de Las Condes.

### **➤ Concesión Sistema de Bicicletas Públicas**

El sistema de bicicletas públicas que tuvo su origen en la comuna de Vitacura, alcanza ahora a otras 13 comunas de Santiago. En Vitacura se cuenta con 50 estaciones, siendo las más demandadas las de Bicentenario/Alonso de Córdova, Av. Bicentenario/OIT Av. Bicentenario/Isabel Montt, Av. Kennedy/Parque Arauco, Av. Bicentenario/ Municipalidad, Av. Vitacura/Paul Claudel, Av. Nueva Costanera/CasaCostanera. Durante el año se generaron un total de 170.000 viajes entre la Comuna y el resto de Santiago.

### **➤ Rampas de Accesibilidad Universal (ex pasarelas)**

Con la finalidad de dotar a los espacios públicos de accesibilidad universal y continuidad espacial, durante el año 2016 se elaboraron los proyectos de arquitectura y especialidades para la adaptación de las pasarelas de Pedro Canisio (Av. Kennedy - Parque Arauco) y Parque Cuauhtemoc. En estos esos proyectos se ha tenido especial

atención a que las rampas cumplan con la norma, adecuada iluminación y un paisajismo de acuerdo al espacio público que las rodea.

### ➤ **Programa Vitacura Accesible**

En el marco del Sello Chile Inclusivo 2016, el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) entregó un reconocimiento en la categoría de “*Accesibilidad Universal Entornos*” al edificio municipal por haber demostrado ejemplaridad en materia de inclusión de personas en situación de discapacidad. Fueron 50 instituciones públicas y privadas, las que participaron en la Quinta versión del Sello Inclusivo. En materia de accesibilidad universal, la Comuna está constantemente interviniendo sus edificios y espacios públicos, para garantizar y fomentar la accesibilidad. Por ejemplo, a través de la incorporación de juegos inclusivos para niños; o mejorando la infraestructura comunal como es el caso de la recién remodelada Iglesia Nuestra Señora de las Mercedes, donde se trabajó en las circulaciones y la reformulación del espacio de la plaza y sus accesos. En materia de educación municipal, un 15% de la matrícula está destinada a estudiantes con necesidades educativas especiales. Para ello, los establecimientos cuentan con expertos (psicopedagogos, terapeutas educacionales, educadores diferenciales, psicólogos y fonoaudiólogos) dedicados a atender a esos estudiantes. Al mismo tiempo, los vecinos de la comuna cuentan con Vitaintegración, que es un programa de la Corporación Cultural de Vitacura que atiende a personas en situación de discapacidad y sus familias en diversos ámbitos.

### ➤ **Semáforo para personas con capacidades visuales reducidas y para adultos mayores**

Se instalaron dos semáforos para personas con capacidades visuales reducidas y para adultos mayores, uno en la esquina de Vitacura con Lo Matta y el otro en Avda. Santa María con Agua del Palo. Estos semáforos cuentan con botoneras con sonidos y vibraciones que les dan las indicaciones de las luces; además, de un panel en *braille* que les permite entender las características geométricas y pistas de la intersección.

### ➤ **Instalación de ascensores en edificios municipales**

Con la finalidad de hacer más atractiva y accesible la oferta de actividades culturales y recreativas, el año 2016 se realizó el estudio preinversional para la instalación de ascensores en Casas de Lo Matta y el edificio de Vitavecino, con el objeto de otorgar accesibilidad universal a dichos recintos culturales.

El costo de estos estudios preinversionales fue de M\$ 29.092.-

## IV. DESARROLLO AMBIENTAL

### OBJETIVO: CORRESPONSABILIDAD AMBIENTAL CIUDADANA

#### ESTRATEGIA: Educación ambiental

Iniciativas:

- Programa "Red de establecimientos educacionales sustentables (REES)", que busca la creación de una red entre colegios que favorezca el intercambio de iniciativas y experiencias ambientales. Para lo cual se desarrolló el Programa **Tu Jardín sustentable**, que busca incentivar la curiosidad, observación y valor de la primera infancia como etapa modeladora de comportamientos, educando a los niños en cultura sustentable, utilizando metodologías adecuadas para su edad y desarrollo, a través de las distintas actividades como los siguientes talleres:
- **Taller de Reciclaje:** Libro "Don Paraguas NO irá a la basura", inspirado en una obra de teatro y taller de reciclaje en el punto Limpio de Vitacura. La actividad se realiza en sala de clases y luego los alumnos se trasladan en buses municipales hasta el punto Limpio de Vitacura, para recibir una charla ambiental identificando los distintos contenedores, así como el origen, destino de los residuos y la correcta forma de reciclarlos.
- **Taller de Cuidado del Agua:** Libro ¿Qué pasó con el Agua?, obra dispuesta para replicar el contenido del libro, para dar paso a un entretenido taller sensorial dirigido por el personaje denominado "Inspector", que invita a los niños a buscar pistas en el aula, para explicar la importancia del agua es necesaria, para todos los seres vivos.

Universo Total: 49 Jardines, 1.290 alumnos del programa y 2330 de alumnos en jardines infantiles, de marzo a diciembre 2016.

- **Programa "Tu Colegio Recicla"**, cuyo ciclo va desde la casa al colegio y del colegio al contenedor, círculo virtuoso que apunta a Reciclar, Reducir y Reutilizar, las Tres R. Para lo cual se instalaron puntos de reciclaje en colegios de la Comuna, que cuentan con cuatro contenedores donde es posible depositar papeles y cartones, vidrios, botellas, plásticas tipo pet y tetra.

Para este programa el Municipio entrega una bolsa reutilizable especial a cada familia para el traslado de los residuos. Los contenedores son soterrados y poseen una capacidad de 1.100 lts cada uno, con sistema

hidráulico y que no provoca ruidos molestos ni alteración en la recolección de los residuos con un camión desde el punto de reciclaje del colegio, a la planta de reciclaje. Se promueve con este programa, la disminución de la huella de carbono, y a la vez potenciar que los alumnos como agentes de cambio. Universo total colegios: 9 colegios en el programa. Con un número de beneficiarios: 13.259 alumnos y 8.213 familias.

- Continuidad Programa “Mi Colegio Sustentable”. Este programa está focalizado en los alumnos de Pre-Kinder a 2do Básico de los 16 colegios seleccionados al programa, buscando sensibilizar a los niños a través de una obra teatral protagonizada por “**Mundito**”, personaje que incentiva la protección del planeta. Asimismo, por curso se asignan bitácoras de reciclaje, libro con actividades que hijos y apoderados completan a lo largo del año, más un peluche de mundito que se traslada a cada familia para fomentar la cercanía y conciencia de protección del planeta. Número de beneficiarios: 5.332 alumnos  
Colegios integrantes del Programa:

- 1.- María luisa Bombal
- 2.- Amanda Labarca
- 3.- Antártica Chilena
- 4.- Inmaculada Concepción
- 5.- Santa Úrsula
- 6.- El Carmen Teresiano
- 7.- Huelén
- 8.- Los Andes
- 9.- San Benito
- 10.- Bradford
- 11.- San Pedro Nolasco
- 12.- Alianza Francesa
- 13.- La Maisonette
- 14.- Sagrados Corazones Manquehue
- 15.- San Esteban Diacono
- 16.- Saint George´s

#### ➤ **Charlas Punto Limpio**

Con la finalidad de educar sobre la importancia de reciclar, reutilizar y reducir. Durante el año 2016 se impartieron 66 charlas a 43 colegios con una asistencia de 1.635 personas entre alumnos, profesores y apoderados. Desde el año 2006 a la fecha se han impartido 581 charlas con una asistencia de 17.665 personas.

#### ➤ **Diseño e Impresión de Materiales de Difusión**

Para incentivar y dar a conocer a la comunidad y personal municipal de las acciones ambientales desarrolladas por el Municipio, durante el año 2016 se diseñaron e

imprimieron 400 trípticos de reciclaje, 80 diplomas capacitación cambio climático, 200 autoadhesivos “yo reciclo en Vitacura”, 50 adhesivos para contenedores de reciclaje, 180 dípticos para reciclaje durante el proceso de renovación de los permisos de circulación vehicular, 500 dípticos reciclaje punto limpio, 3.500 folletos programa de pilas, 200 folletos programa calefacción a leña, 300 folletos programa de reciclaje de aceite usado en restaurantes, 20 afiches programa de pilas, 10 informes de reciclaje para anfitriones del parque bicentenario, 20 diplomas de reciclaje, 850 tarjetones de reciclaje, 200 folletos baterías en desuso y corto punzantes, 200 tríptico punto limpio, 200 dípticos mapa solar.

### ➤ **Instalación de Mini Puntos Limpios**

Con la finalidad de crear conciencia desde edades tempranas sobre la importancia de reciclar y asegurar que las comunidades escolares, incluyendo a padres y apoderados, también se hagan parte de los programas de sustentabilidad de la Comuna, nace el proyecto de instalación de puntos de reciclaje, en el entorno inmediato a los colegios de Vitacura, como parte del programa de sustentabilidad en conjunto con los establecimientos educacionales. Durante el año 2016 se instalaron en cuatro colegios: Saint George, María Luisa Bombal, San Esteban y Alianza Francesa.

El costo de la inversión fue de M\$ 216.563.-

### ➤ **Nuevo Parque Canino**

En la comuna de Vitacura existen aproximadamente 16.000 perros considerados mascotas, lo que implica sacar a pasear a éstos a las áreas verdes de la Comuna. El parque recreativo canino es un área cercada donde los perros pueden ejercitarse y sociabilizar al aire libre, de manera segura y en un espacio destinado para ellos. Cuenta con juegos del tipo *Agility*, para su entretención y entrenamiento. Además, cuenta con un bebedero especial y áreas de estar con escaños y sombra para sus dueños. Este proyecto también contempla un área de adopciones para ejecutar los programas municipales en esta materia.

El costo de la inversión fue de M\$ 59.150.-

## **ESTRATEGIA: Sensibilización del aporte individual**

Iniciativas:

- **Promoción de la bicicleta como medio de transporte, para funcionarios municipales y la comunidad**

Se desarrolló e implementar el Programa “Súbete a la Bici”, cuyo sentido es lograr el compromiso de 45 funcionarios de la Municipalidad, que utilicen la bicicleta eléctrica como medio de transporte, para ejecutar sus funciones de fiscalización en terreno. El Proyecto se ejecutará en etapas: en diciembre 2016 se realizó la inducción de funcionarios municipales y la adquisición de cascos de seguridad. Las adquisiciones de Bicicletas se harán en el 2017.

- **Programa “Sube al Manquehue”**

Tiene como objetivo reducir el impacto vial que se produce en el acceso al Cerro, promoviendo la alternativa sustentable que constituye el uso de auto compartido, facilitando el traslado de visitantes, desde el supermercado Unimarc, ubicado en Santa María de Manquehue. Con esto se facilita el resguardo de los vehículos que quedan aparcados en ese sector. El servicio funciona en los meses de enero hasta junio y luego desde octubre hasta diciembre. Durante el año 2016 se benefició a 1.440 personas.

- **Programa “Vitacura con el Medio Ambiente”**

Cuyo objetivo es visibilizar las acciones medio ambientales desarrolladas por la Municipalidad, además de promover acciones sustentables entre sus habitantes. La propuesta consiste en definir y exigir criterios de sustentabilidad para todos los eventos que se realizan el Parque Bicentenario, en cuanto a movilidad sustentable, disminución de bolsas plásticas, No al volanteo público y eficiencia energética. En el 2016 se aplicó a 5 Eventos.

- **Libro “¿Qué pasó con el agua?”**

La Municipalidad elaboró este Libro y realizó un taller basado en el mismo, promoviendo el cuidado del agua, dirigido a los alumnos de 40 jardines de Vitacura.

- **Programa Vacunación Antirrábica y Vigilancia Epidemiológica de la Rabia.**

Con el objetivo de mantener el nivel de inmunización en la población canina y felina comunal, durante el año 2016 se vacunaron 145 mascotas y se ingresaron 18 murciélagos al ISP para descartar presencia de rabia.

➤ **Programa Control de Perros Abandonados y Tenencia Responsable De Mascotas**

Para abordar de una manera más proactiva el retiro de animales abandonados desde la vía pública, es que el Municipio mantiene convenios de colaboración con la fundación Yarur Bascuñan y la fundación Stuka, recintos a los cuales se ingresaron 12 perros. Además, se realizaron cirugías reproductivas a 20 perros abandonados, alcanzando una cifra total de 105 animales esterilizados. También se cuenta con un hospedaje de perros abandonados en el canil transitorio ubicado en Colina, así como realizar campañas de adopción y esterilización de perros abandonados

➤ **Control de Plagas Comunal**

Con la finalidad de mantener, fomentar y mejorar las condiciones sanitarias ambientales y exigir el cumplimiento de la normativa vigente, durante el año 2016 se instalaron 270.169 cebos.

➤ **Control Contaminación Acústica**

En materia de control ambiental también se realizan fiscalizaciones periódicas a locales que generan ruidos molestos para verificar el cumplimiento de la norma y mitigar los impactos acústicos que afectan a los vecinos. Durante el año 2016 se fiscalizó a 57 establecimientos, se solicitaron siete estudios acústicos y dos mapas de ruido.

➤ **Control de Establecimientos con Patente de Alcohol**

En materia de control sanitario, a la Municipalidad le corresponde inspeccionar los locales que renuevan su patente de alcohol, verificando que éstos cumplan con lo establecido en el Código Sanitario. Durante el año 2016 se realizaron 202 inspecciones, es decir, al cien por ciento de los locales establecidos en la Comuna.

➤ **Programa de Reciclaje en el Edificio del centro Cívico de Vitacura**

Este programa implementado desde el año 2014, también ha sido exitoso en cuanto a las expectativas de las cantidades recicladas. Durante el año 2016 se recicló la cantidad de 917, 43 kilos de envases y 6.446,15 kilos de papel y cartón. Desde al año 2014 a la fecha se han reciclado 2.011,02 kilos de envases y 14.575, 26 kilos de papel y cartón.

## **OBJETIVO: PATRIMONIO NATURAL**

La Comuna sigue manteniendo atributos que le han permitido preservar su imagen de Comuna verde. Nuestro principal desafío es la integración de estos elementos y su valoración más allá de sus atributos paisajísticos, para integrarlos como elementos que presten servicios eco sistémicos y como soporte de otras actividades, tales como las educativas, deportivas y recreativas.

### **ESTRATEGIA: Nuevos Espacios Recreativos**

Iniciativas:

#### **➤ Construcción y remodelación de Espacios Públicos y Áreas Verdes**

##### **- Plaza Turquía:**

Una de las plazas más antiguas y grandes de la Comuna, fue objeto de una remodelación total: paisajismo, fuente de agua con escultura donada por la Embajada de Turquía, iluminación Led de última generación y riego tecnificado. Fue inaugurada en febrero de 2016, por el señor Presidente de Turquía.

El costo de la inversión fue de M\$ 397.763.-

##### **- Plaza Los Espinos:**

Plaza solicitada por la Junta de Vecinos, y diseñada de acuerdo a parámetros de uso adecuado del agua. Las especies usadas en el Paisajismo son de bajo requerimiento hídrico y resistentes a los conejos. Los juegos infantiles y el piso de caucho son elementos de última generación. La madera de los juegos es de bambú, y los postes, de acero inoxidable, las cuerdas son las mismas que se utilizan para subir y bajar ascensores. Tiene iluminación Led, tanto en el interior como en las luminarias de calle.

El costo de la inversión fue de M\$ 28.617.-

##### **- Plaza República Popular China:**

El proyecto de remodelación nace a raíz de la necesidad de instalar la Estatua en Mármol de Confucio. Dicha estatua tallada en mármol de color blanco, símbolo de la Cultura China, es una donación de la Universidad de Anhui al Centro Regional de Institutos Confucio para América Latina (Crical) y la Universidad Santo Tomas, por celebrarse el 45 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y Chile. Por lo

anterior, y en virtud de dicha iniciativa, se acuerda aprobar la denominación de Plaza República Popular China, a la plaza ubicada en Narciso Goycolea esquina Espoz, lugar en donde se instaló la Estatua de Confucio. Esta instalación contenpló el mejoramiento de las áreas verdes existentes, la iluminación existente, instalación de nuevos escaños y se pavimento con adoquines y la media luna que confina espacialmente a la estatua de Confucio, generando un espacio de tranquilidad y meditación.

El costo de la inversión fue de M\$ 37.032.-

#### - **Paisajismo sector Pueblo del Inglés**

Se remodeló el césped de este sector y la instalación de escaños y muretes. El costo de la inversión fue de M\$ 7.439.-

#### ➤ **Mantenición y consolidación de las Áreas Verdes Existentes**

El objetivo de esta iniciativa es mantener y preservar las áreas verdes de la Comuna, con una superficie de 673.477 m<sup>2</sup>. Además de la poda, extracción, tala, plantación, fumigación y la mantención general del arbolado de las vías públicas, los cuales son aproximadamente 50.000 árboles distribuidos en toda la Comuna.

Dentro de esta iniciativa, se mencionan algunas intervenciones, tales como el traslado de la escultura “El Umbral” al área verde de la Rotonda Lo Curro, la instalación de jardineras y cubierta terraza en Vitamayor I y la iluminación de la escultura al Teniente Merino, renovación de escaños, cierros perimetrales e instalación de luminarias led.

El costo de la inversión fue de M\$ 348.020.-

#### ➤ **Mantenición del Parque Bicentenario de Vitacura**

La superficie en mantención del Parque Bicentenario es de **229.878 m<sup>2</sup>**. Especial mención merece la mantención de las lagunas norte y sur, cuyo objetivo es conservar su flora y fauna y mantener en buenas condiciones el agua que se usa para regar el Parque Bicentenario.

Del mismo modo y con la finalidad de consolidar el talud, surge la necesidad de ejecutar obras civiles de captación y canalización de las aguas de escurrimiento superficial y la estabilización del camino de maicillo ubicado en la coronación del talud, posteriormente se colocará el riego. Además, se diseñó una nueva señalética, más amable, inclusiva y didáctica.

El costo de la inversión fue de M\$ 437.624.-

### ➤ **Parque Cuauhtemoc**

Se remodeló el sector del Ovalo, rescatando el carácter original del proyecto de Carlos Martner, para lo cual se pone en valor su perímetro de pircas y se refuerza la interioridad del espacio central, protegiéndolo acústica y visualmente de la Avda. Kennedy. Se instalaron dos juegos infantiles, uno de redes y otro tipo casita para niños entre 1 a 5 años, todo resguardado con piso de caucho. Se arborizó con árboles grandes, dando sombra al lugar y pasto como zona de descanso.

Se construye una circulación perimetral en forma de circuito donde sus rampas y pendientes respetan la condición de accesibilidad universal en todo su desarrollo. La iluminación led acompaña el recorrido desde el piso, resaltando la pirca existente.

El costo de la inversión fue de M\$ 11.635.-

### ➤ **Renovación Espacio Público Entorno Parroquia Nuestra Señora De Las Mercedes**

El proyecto consistió en la renovación integral del espacio público que rodea la iglesia Nuestra Señora de las Mercedes. Su diseño contempló una reformulación del espacio orientado a potenciar la presencia de la arquitectura del Templo, mejoramiento de las circulaciones con nuevos pavimentos, accesibilidad universal. El proyecto de paisajismo que incluyó la incorporación de árboles y plantas destinadas a potenciar el nuevo diseño y su relación con lo existente, junto a lo anterior se realizó un nuevo sistema de riego e Iluminación. Finalmente, también consideró la pintura de la fachada de la Iglesia.

El costo de la inversión fue de M\$ 500.956.-

### ➤ **Parque Naciones Unidas - Teatro Municipal**

Con fecha 15.01.2016 se desafectó de su calidad de Bien Nacional de Uso Público, un terreno de aproximadamente 9.800 m<sup>2</sup>, ubicado en Dag Hammarskjöld N° 3.278, predio en el cual se proyecta desarrollar el Teatro Municipal de Vitacura.

### ➤ **Skatepark**

Skatepark es un proyecto que tiene como objeto satisfacer la necesidad que tiene la Comuna de otorgarle a los vecinos, especialmente los jóvenes, espacios de esparcimiento y deporte de tal modo de albergar la práctica del skate.

Por las obras civiles que se encuentra ejecutando Costanera Norte en el nudo vial del Puente Vitacura, se dispone de terrenos fiscales en condiciones de “nudos viales” los cuales generalmente terminan destinados a zonas eriazas y poco útiles. Sin embargo, el proyecto de Skatepark, al tener un programa flexible y además

atraer a un público joven, se ha visto una gran oportunidad para implementar este Proyecto. Por lo anterior, se ha desarrollado un primer anteproyecto y estudio de programas posibles a implementar en dicha área.

## **OBJETIVO: EFICIENCIA ENERGÉTICA E HÍDRICA**

### **ESTRATEGIA: Eficiencia energética e hídrica en hogares, empresas y comercio**

#### Iniciativas:

- Continuación y fortalecimiento del Programa de Eficiencia Energética Domiciliaria, en el que la Municipalidad actúe de intermediario entre los vecinos de la Comuna y las empresas que desarrollan tecnologías. Para lo cual se realizó una charla en Vitavecino, actividad que formó parte del Programa Hogar Eficiente del Ministerio de Energía, coordinada por la Municipalidad. La actividad permitió entregar sugerencias y consejos a los vecinos, para promocionar la eficiencia energética en los hogares, la que tuvo gran aceptación por los vecinos, además de proporcionarles un kit de ampolletas LED. La asistencia fue de 50 vecinos.
- Programa de difusión y educación acerca del “Mapa Solar”, que conlleve una mejora en la interfaz actual, hacia una visualización y operación más didáctica y simple. Programa ejecutado como “Vitacura Techo 30 Plus”, a través de la alianza con Fundación Chile, empresa E&B y Ciudad Luz, que consiste en sensibilizar a los particulares con interés de implementar paneles fotovoltaicos en sus inmuebles. Además, durante el año se realizó difusión de esta iniciativa en el XIV Festival de Cine Wiken y se dedicó una sección permanente en la página web [vitacurasustentable.cl](http://vitacurasustentable.cl). A la fecha se han instalado en inmuebles 22 inmuebles, para lograr a completar los 30 techos al año 2030.

### **ESTRATEGIA: Eficiencia energética e hídrica en la gestión municipal**

#### Iniciativas:

- **Alumbrado Público con tecnología LED**

Este es un tema de la mayor prioridad para el Municipio, puesto que es transversal y responde a varios objetivos, por un lado, dotar de mayor iluminación que proporcione más seguridad a los vecinos, con una tecnología de bajo consumo y mayor eficiencia energética. De esta iluminación se instalado en **599** postes peatonales, **118** postes ornamentales en plazas, **51** luminarias de calle, **64** cruces peatonales, representado un **5.6%**, del total del alumbrado de la Comuna. Por su parte, la energía ERNC, (Energía Renovable no Convencional), que hemos instaurado en la Comuna, ya **suma 212** puntos lumínicos que utilizando la tecnología de paneles fotovoltaicos absorbente de la radiación solar pueden ser completamente autónoma y desconectada de la red eléctrica convencional.

Además, como consecuencia de este cambio, el costo total del servicio de arriendo y mantenimiento del servicio de alumbrado público, bajo de M\$ 771.182, en 2015 a M\$ 658.000, en el 2016.

El costo de la inversión fue de M\$ 632.971.-

➤ **Proyecto de captación, conducción, almacenamiento y bombeo para aprovechamiento de aguas riego**

El objetivo del proyecto es diseñar un sistema de captación de aguas desde el Parque Metropolitano de Santiago y cruce bajo el río Mapocho, para el riego del Parque Bicentenario de la comuna. Este estudio se inició en el 2015 y terminó en diciembre 2016, con la aprobación del proyecto por parte de la DGA del MOP.

El costo de la inversión fue de M\$ 28.990.-

## **ESTRATEGIA: Plan de Reciclaje Comunal**

➤ **Programa de Retiro de Residuos Domiciliarios**

La Municipalidad de Vitacura, tal como en las otras dimensiones ha puesto su acento en una gestión cada vez más sustentable, incorporando las nuevas tecnologías sobre la materia, entregando un ambiente limpio y grato para vivir. Podemos decir que además hemos sido exitosos en lograr el compromiso de los vecinos en los programas que se realizan para crear conciencia del rol que les cabe a todos en mantener y mejorar el ambiente donde se vive. Es así como se brinda el servicio de retiro de residuos domiciliarios en el 100% de la Comuna, significando esto la atención de más de 23.800 hogares de la comuna con una frecuencia de tres veces por semana en la recolección y una vez por semana en el retiro de despojo vegetal.

El costo fue de M\$ 2.824.019.-

➤ **Programa de Contenedores para Residuos Sólidos Domiciliarios**

El programa de contenedores para residuos sólidos domiciliarios, está funcionando con pleno éxito y ha permitido asegurar el orden y la limpieza de las vías públicas, evitando malos olores y residuos dispersos en las calles. En toda la Comuna hay aproximadamente 12.675 contenedores para residuos domiciliarios y 4.994 contenedores biodegradables para el reciclado casa a casa. Además, la Municipalidad ofrece el servicio de recolección domiciliaria especial, tendientes a ofrecerles una opción de retirar escombros u otros residuos voluminosos, y llevarlos

hasta el lugar de disposición final o relleno sanitario, previo pago de una tarifa fijada en la Ordenanza Municipal De Derechos.

➤ **Reciclaje Casa a Casa**

Durante el año 2016 se completó el 100% de las viviendas adscritas al programa al Programa de Reciclaje Casa a Casa, entregando a los vecinos una opción clara y cómoda de reciclar sus residuos, los que son enviados a la planta de transferencia de Quilicura y posteriormente vía tren enviados a la planta de Reciclaje Lomas Los Colorados en Til Til.

➤ **Limpieza y Barrido de las Vías Públicas**

El espacio público de la Comuna es preocupación permanente por la limpieza y barrido de las vías públicas, lo que comprende además el lavado de calles y veredas, papeleros, borrado de grafitis de muros y postes, limpieza e instalación de papeleros, entre otras, a fin de hacer más grata la residencia y convivencia comunal.

➤ **Punto Limpio y Mini Puntos Limpios**

El Punto Limpio y Mini Puntos Limpios son recintos en los que los habitantes de la Comuna y de otras comunas, depositan en los contenedores especialmente dispuestos para estos fines, residuos que son donados a instituciones de beneficencia para ayudar a financiar sus actividades. Este centro de servicios y reciclaje día a día es más frecuentado por nuestros vecinos que ven en este Punto Limpio una forma de colaborar en el cuidado del medio ambiente. El año 2016 se recibieron 1.803 toneladas, lo que implica una disminución considerable, y justificado con la no recepción de escombros en Punto Limpio. En noviembre de 2016, se alcanzó el ingreso N° 1.000.000 desde el inicio del Punto Limpio en diciembre de 2005.

## V. DESARROLLO ECONÓMICO

### OBJETIVO: PLANIFICACIÓN FINANCIERA

Al respecto, la Municipalidad con miras al cumplimiento de sus objetivos estratégicos, traza planes donde detalla las acciones requeridas para cumplir con sus metas para esto, lleva acabo la elaboración, puesta en marcha y seguimiento de los planes.

Mediante la planificación financiera, se busca mantener el equilibrio económico comprendiendo las áreas operativa y estratégica. Por lo tanto, se encarga de aportar una estructura acorde a la base de su misión, a través de la implementación de proyecciones financieras y actividades que se desarrollan a nivel estratégico, nivel funcional y nivel operativo.

Un aspecto básico para la Municipalidad de Vitacura, es la existencia de un presupuesto flexible, en el cual se vierten las proyecciones de los ingresos y gastos para el año calendario.

En el presupuesto se establecen prioridades y se evalúa la consecución de sus objetivos, en un estado de equilibrio de los ingresos y gastos presupuestarios.

El Presupuesto de la Municipalidad de Vitacura se conforma por tres presupuestos definidos por las siguientes áreas temáticas:

- A. Presupuesto Municipal.
- B. Presupuesto de Educación.
- C. Presupuesto de Salud.

#### ➤ **Presupuesto Municipal**

El presupuesto inicial del área municipal de ingresos y gastos para el año 2016, ascendió a M\$ 74.850.000.-

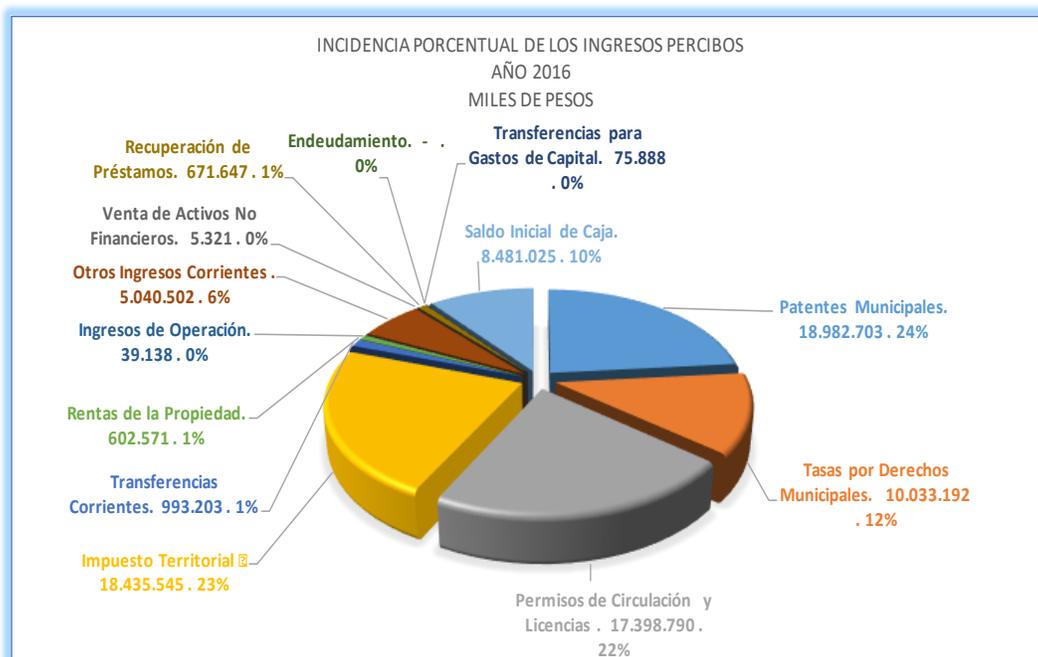
#### **1. Ingresos Presupuestarios**

Durante el año 2016, la Municipalidad de Vitacura, continuó dirigiendo su gestión económica al cumplimiento de las expectativas presupuestarias de ingresos y gastos iniciales fijados en M\$ 74.850.000.- cuyos frutos se reflejaron en el crecimiento de los ingresos en un 19 %, alcanzando al 31 de diciembre de 2016, un presupuesto vigente de M\$ 89.162.068.-

En el siguiente cuadro, se distinguen en miles de pesos, el presupuesto de ingresos inicial, vigente y de ingresos reales percibidos al 31 de diciembre de 2016, incluida la incidencia porcentual en los totales, de cada componente.

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS AÑO 2016  
MILES PESOS

Componentes	Presupuesto Ingreso Inicial 2016	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Vigente al 31/12/2016	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Ingreso Percibidos al 31/12/2016	Porcentaje de Incidencia
Totales	74.850.000	100%	89.162.068	100%	80.759.525	100%
Patentes Municipales	17.200.000	23%	20.200.000	23%	18.982.703	24%
Tasas por Derechos Municipales	11.063.630	15%	10.605.880	12%	10.033.192	12%
Permisos de Circulación y Licencias	17.888.000	24%	17.918.000	20%	17.398.790	22%
Impuesto Territorial –	18.000.000	24%	18.970.000	21%	18.435.545	23%
Transferencias Corrientes	489.370	1%	1.031.951	1%	993.203	1%
Rentas de la Propiedad	591.000	1%	636.000	1%	602.571	1%
Ingresos de Operación	41.500	0%	41.500	0%	39.138	0%
Otros Ingresos Corrientes	5.026.000	7%	5.293.000	6%	5.040.502	6%
Venta de Activos No Financieros	-	0%	5.500	0%	5.321	0%
Recuperación de Préstamos	1.550.000	2%	1.295.612	1%	671.647	1%
Transferencias para Gastos de Capital	500	0%	76.600	0%	75.888	0%
Endeudamiento	-	0%	4.607.000	5%	-	0%
Saldo Inicial de Caja	3.000.000	4%	8.481.025	10%	8.481.025	11%



De acuerdo a los ingresos percibidos al 31 de diciembre de 2016, se puede inferir que las grandes fuentes de ingresos que permiten al Municipio llevar a cabo acciones tendientes a satisfacer las necesidades comunales, son fundamentalmente las siguientes:

- Permisos de Circulación: 22%
- Impuesto Territorial: 23%
- Patentes Municipales: 24%
- Derechos Municipales: 12%

## **2. Gastos Presupuestarios**

Para llevar a cabo los programas de acción definidos por la Municipalidad a través de sus distintas direcciones, es fundamental contar con un presupuesto de gastos en función de los ingresos y saberlo administrar. De esta manera resulta vital controlar el comportamiento de los ingresos y de los gastos y verificar si éstos se orientan a los propósitos definidos y aplicar las adecuaciones que resulten necesarias.

Así como el presupuesto de ingresos municipales, el presupuesto de gastos inicial ascendió a M\$ 74.850.000.- y su ejecución se ajustó rigurosamente a los lineamientos y fundamentos con que se justificó cada proyección.

En cuanto al presupuesto de gastos, se incorporó con mucha fuerza el concepto de desarrollo sostenible, que intenta implementar proyectos basados en el cuidado del medio ambiente y en la mejora de la calidad de vida de la Comuna, tendiendo a que las grandes áreas de gastos signifiquen un aprovechamiento eficiente de los recursos.

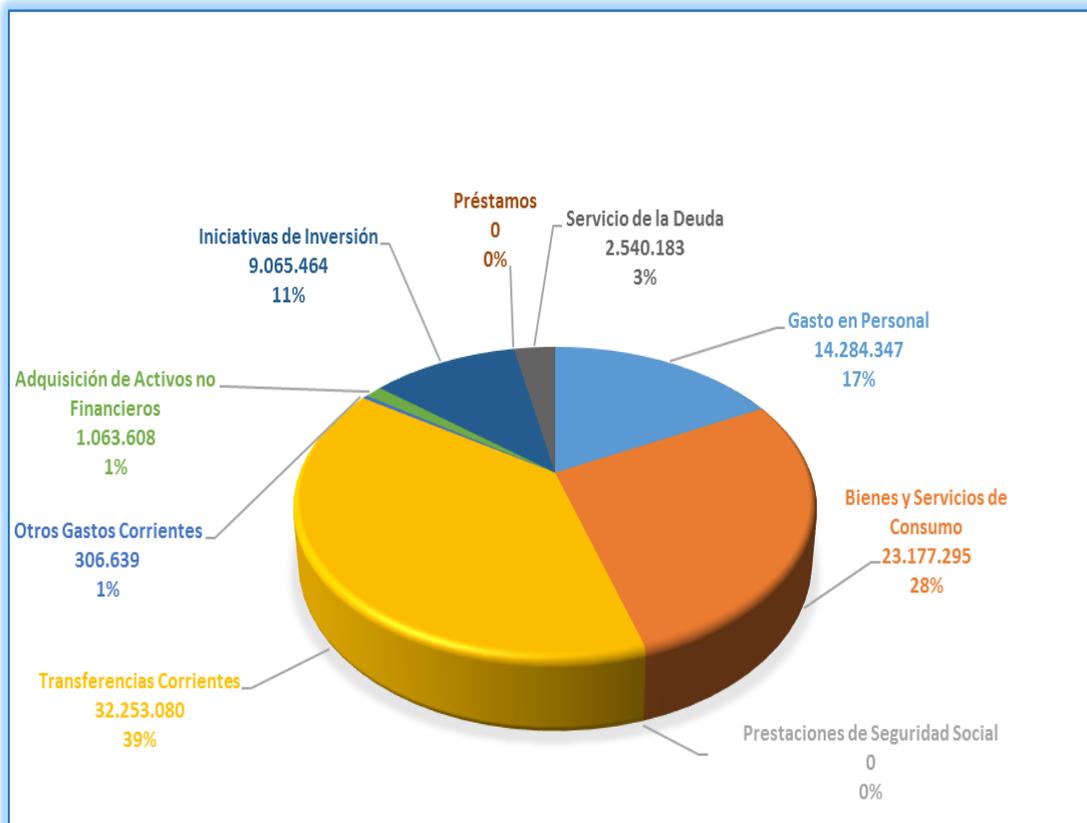
Bajo el concepto del equilibrio presupuestario para el año 2016, el presupuesto de gastos también se vio incrementado en un 19 %, lo que permitió concretar nuevas iniciativas.

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE GASTOS 2016

EN MILES PESOS

Componentes	Gasto Inicial 2016	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Vigente al 31.12.2016	Porcentaje de Incidencia	Gasto Obligado al 31.12.2016	Porcentaje de Incidencia
Totales	74.850.000	100%	89.162.140	100%	82.690.616	100%
Gasto en Personal	14.099.100	19%	14.814.915	17%	14.284.347	17%
Bienes y Servicios de Consumo	22.384.500	30%	24.573.491	28%	23.177.295	28%
Prestaciones de Seguridad Social	2.000	0%	2.000	0%	0	0%
Transferencias Corrientes	31.061.700	41%	33.927.972	38%	32.253.080	39%
Otros Gastos Corrientes	141.000	0%	353.100	0%	306.639	1%
Adquisición de Activos no Financieros	1.123.000	2%	1.185.100	1%	1.063.608	1%
Iniciativas de Inversión	3.120.000	4%	11.426.158	13%	9.065.464	11%
Préstamos	300.000	0%	300.000	0%	0	0%
Servicio de la Deuda	2.618.700	3%	2.579.404	3%	2.540.183	3%

REPRESENTACION GRAFICA  
PRESUPUESTO MUNICIPAL DE GASTOS OBLIGADO  
AL 31.12.2016



De acuerdo a los gastos obligados, se puede inferir, que los ingresos se destinan en un gran porcentaje a las siguientes partidas de gastos:

- Transferencias Corrientes 39%
- Bienes y Servicios de Consumo 28%
- Iniciativas de Inversión 11%

#### a. Gasto en Personal

En cuanto a los Gastos en Personal, éste representa el 17% del presupuesto de gastos obligados del año 2016, comprendiendo cinco grandes partidas:

GASTO EN PERSONAL AÑO 2016

Componentes	Presupuesto Obligado 31/12/2016	Porcentaje de Incidencia
Total	14.284.346	100%
Personal de Planta	8.640.354	60%
Personal a Contrata	2.377.434	17%
Personal a Suma Alzada	885.938	6%
Otros Gastos en Personal	73.054	1%
Honorarios Programas Comunitarios	2.307.566	16%

#### b. Bienes y Servicios de Consumo

Con respecto a los Bienes y Servicios de Consumo, en el año 2016 los gastos comprometidos ascendieron al monto de M\$ 23.477.295.-, de los cuales el 28% se destinó al Funcionamiento Interno de la Municipalidad, y el 72% se destinó a Servicios a la Comunidad.

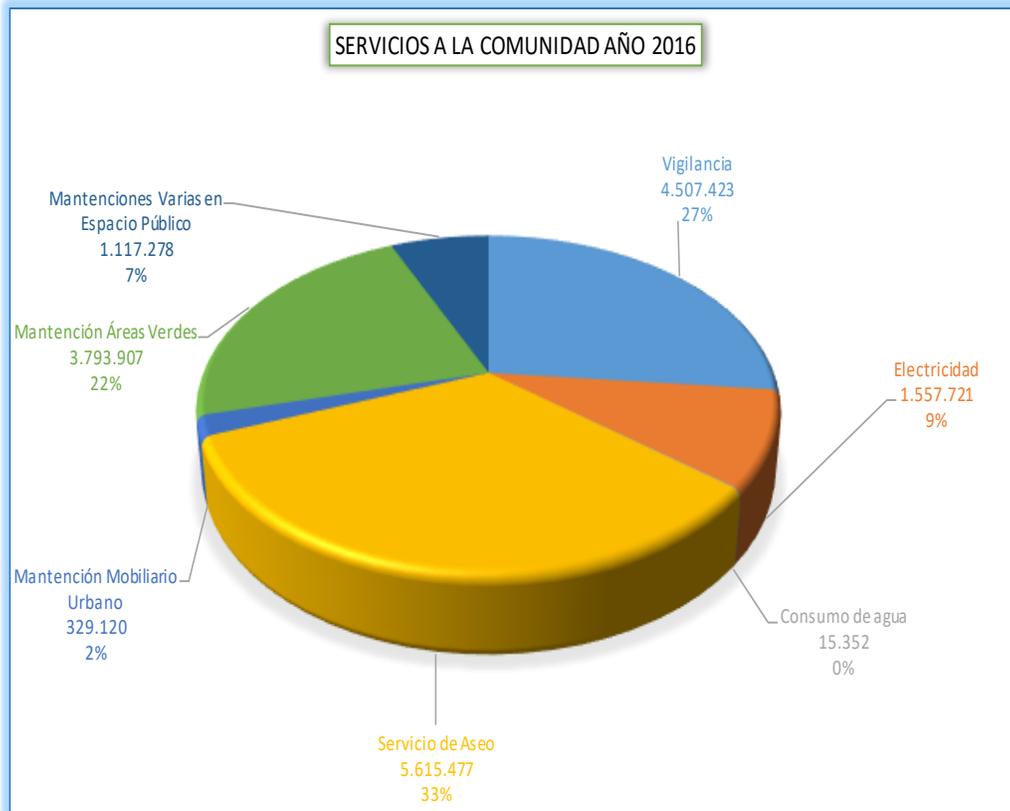
Relación Porcentual del Gasto Comprometido de Bienes y Servicios de Consumo en Miles de Pesos

Componentes del Presupuesto de Bienes y Servicios de Consumo	Presupuesto Obligado 2016	Incidencia Porcentual
Bienes y Servicios de Consumo	23.477.295	100%
Servicios a la Comunidad	16.936.278	72%
Para Funcionamiento Interno	6.541.017	28%

El gasto en Servicios a la Comunidad por su parte, está orientado a disponer de un servicio de excelencia en materia de aseo domiciliario, seguridad ciudadana, mantención de áreas verdes, mobiliario urbano, alumbrado público, mantención de semáforos y de señalización vial, entre otros.

### Distribución del Gasto en Servicios a la Comunidad

Servicios a la Comunidad Año 2016		Incidencia Porcentual
Total	16.936.278	100%
Vigilancia	4.507.423	27%
Electricidad	1.557.721	9%
Consumo de agua	15.352	0%
Servicio de Aseo	5.615.477	33%
Mantenimiento Mobiliario Urbano	329.120	2%
Mantenimiento Áreas Verdes	3.793.907	22%
Mantenciones Varias en Espacio Público	1.117.278	7%



## DETALLE DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Servicios a la Comunidad Año 2016		%
<b>Total</b>	<b>16.936.278</b>	<b>71%</b>
Vigilancia	4.507.423	27%
Gasto en Personal	1.636.027	
Guardias en Dependencias Municipales	364.600	
Guardias en Plazas	621.922	
Servicio de Motoristas	1.320.631	
Servicio de Cámaras de Vigilancia	118.728	
Servicio de Cámaras de Vigilancia CCV	28.800	
Arriendo Vehículos Seguridad Ciudadana	205.293	
Arriendo Retenes Móviles	147.680	
Arriendo Multipropósito	63.742	
Electricidad	1.557.721	9%
Consumo Alumbrado Público	832.544	
Consumo Plazas y Parques	187.927	
Consumo Semáforos	16.050	
Arriendo Alumbrado Público	521.200	
Consumo de agua	15.352	0%
Consumo de Grifos	445	
Consumo de Plazas	14.907	
Servicio de Aseo	5.615.477	33%
Recolección Basura Domiciliaria	3.073.043	
Aseo y Barrido de Calles	1.414.845	
Construcción Relleno Sanitario	507.000	
Inspección Relleno Sanitario	6.923	
Mantenimiento y Arriendo de Contenedores	238.370	
Servicio de Desmalezado	38.250	
Servicio Mantenimiento, Limpieza Sumideros	61.506	
Servicio de Zoonosis	233.936	
Servicio Disposición Final Programa Reciclaje	41.604	
Mantenimiento Mobiliario Urbano	329.120	2%
Mantenimiento De Fuentes de Agua en la Comuna	120.300	
Mantenimiento Mobiliario Urbano	56.411	
Mantenimiento Juegos Infantiles y Máquinas de Ejercicios	137.444	
Mantenimiento Grifos de la Comuna	14.965	
Mantenimiento Áreas Verdes	3.793.907	22%
Mantenimiento Area Verde Sector 1	794.159	
Mantenimiento Area Verde Sector 2	785.846	
Mantenimiento Area Verde Sector 3	893.111	
Mantenimiento Arbolado Urbano	619.270	
Mantenimiento Parque Bicentenario	701.521	
Mantenimientos Varias en Espacio Público	1.117.278	7%

### c. Inversión

Respecto a las Iniciativas de Inversión, en el año 2016, éstas representaron el 10% del total del gasto comprometido y se orientan a estudios de pre inversión, proyectos y equipamiento, destinados a satisfacer los requerimientos de la comunidad en materia de mejoramiento, construcción, reparación de infraestructura comunal y espacios públicos.

INICIATIVAS DE INVERSIÓN AÑO 2016 EN MILES DE PESOS

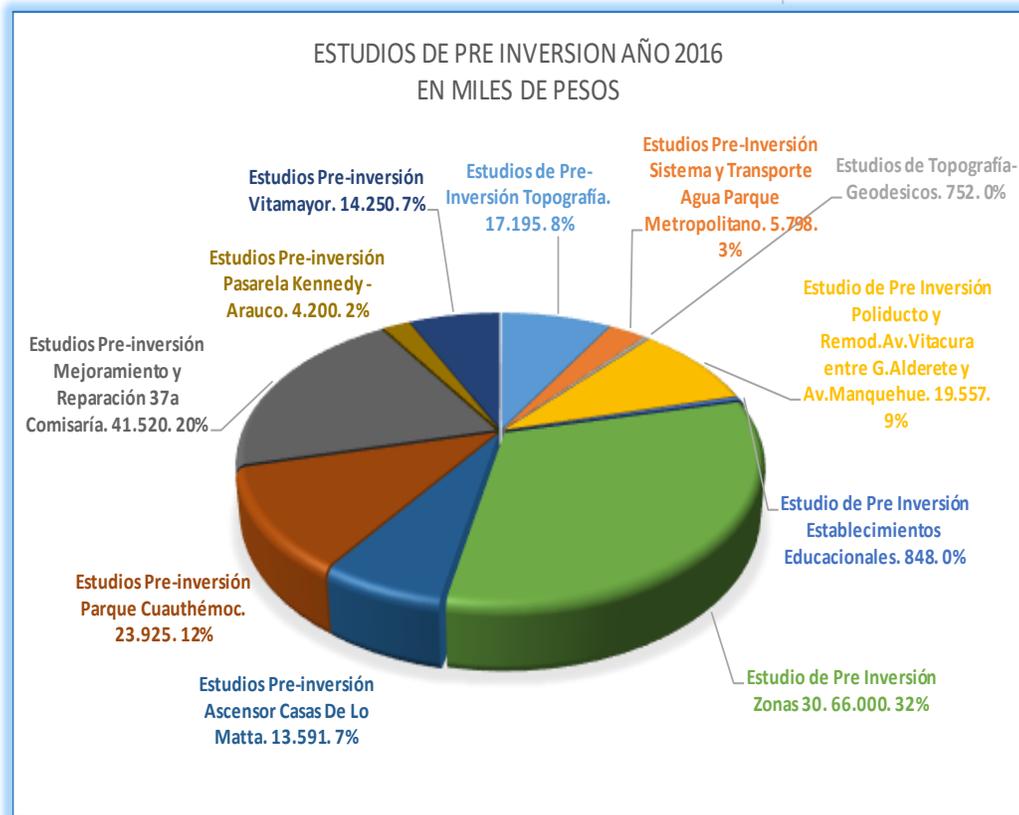
Total	9.065.465	100%
Estudios de Pre inversión	207.636	2%
Proyectos de Inversión	8.710.051	96%
Equipamiento de Inversión	147.778	2%



DETALLE POR ÁREA DE INVERSIÓN AÑO 2016 EN MILES DE PESOS

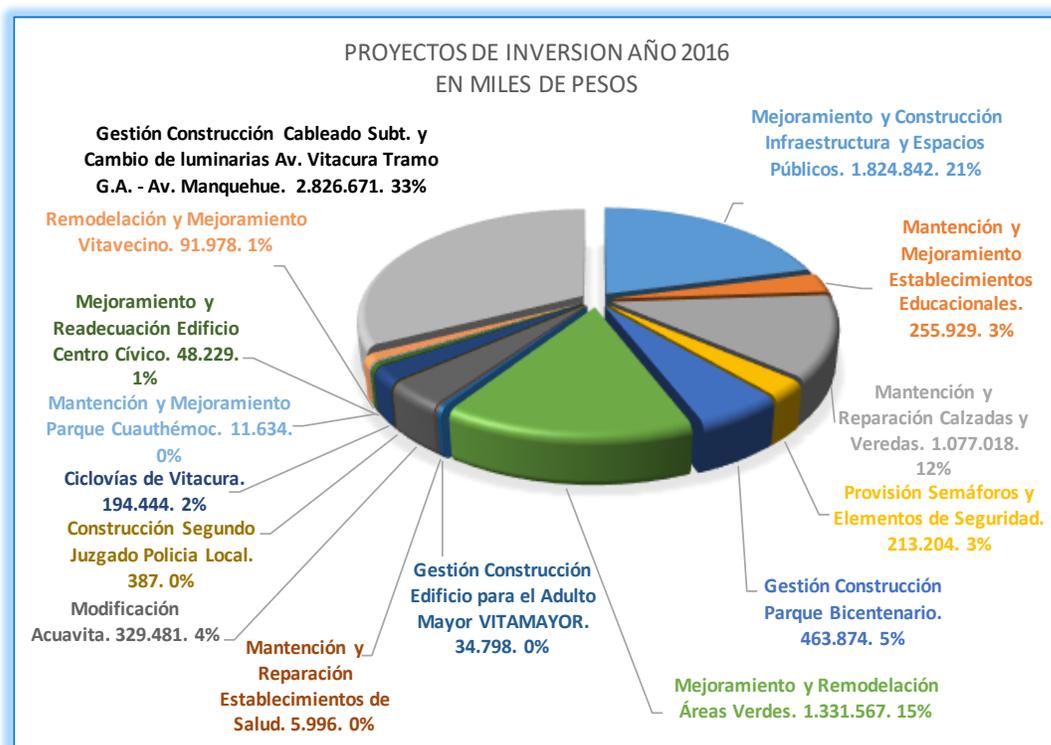
ESTUDIOS DE PRE INVERSION AÑO 2016

Estudios Básicos	207.636	100%
Estudios de Pre-Inversión Topografía	17.195	8%
Estudios Pre-Inversión Sistema y Transporte Agua Parque Metropolitano	5.798	3%
Estudios de Topografía-Geodesicos	752	0%
Estudio de Pre Inversión Poliducto y Remod.Av.Vitacura entre G.Alderete y Av.Manquehue	19.557	9%
Estudio de Pre Inversión Establecimientos Educativos	848	0%
Estudio de Pre Inversión Zonas 30	66.000	32%
Estudios Pre-inversión Ascensor Casas De Lo Matta	13.591	7%
Estudios Pre-inversión Parque Cuauthémoc	23.925	12%
Estudios Pre-inversión Mejoramiento y Reparación 37a Comisaría	41.520	20%
Estudios Pre-inversión Pasarela Kennedy - Arauco	4.200	2%
Estudios Pre-inversión Vitamayor	14.250	7%



PROYECTOS - OBRAS CIVILES AÑO 2016 EN MILES DE PESOS

Proyectos	8.710.052	100%
Mejoramiento y Construcción Infraestructura y Espacios Públicos	1.824.842	21%
Mantenición y Mejoramiento Establecimientos Educativos	255.929	3%
Mantenición y Reparación Calzadas y Veredas	1.077.018	12%
Provisión Semáforos y Elementos de Seguridad	213.204	2%
Gestión Construcción Parque Bicentenario	463.874	5%
Mejoramiento y Remodelación Áreas Verdes	1.331.567	15%
Gestión Construcción Edificio para el Adulto Mayor VITAMAYOR	34.798	0%
Mantenición y Reparación Establecimientos de Salud	5.996	0%
Modificación Acuavita	329.481	4%
Construcción Segundo Juzgado Policia Local	387	0%
Ciclovías de Vitacura	194.444	2%
Mejoramiento y Readequación Edificio Centro Cívico	48.229	1%
Mantenición y Mejoramiento Parque Cuauthémoc	11.634	0%
Remodelación y Mejoramiento Vitavecino	91.978	1%
Gestión Construcción Cableado Subt. y Cambio de luminarias Av. Vitacura Tramo G.A. - Av. Manquehue	2.826.671	32%



INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO COMUNAL AÑO 2016 EN MILES DE PESOS

Total	147.778	100%
Mejoramiento y Equipamiento Areas Verdes	9.668	7%
Equipamiento Parque Bicentenario	138.110	93%

#### d. Transferencias Municipales

La Municipalidad efectúa transferencias de recursos a dos grandes áreas:

- **Sector Privado.**
- **Sector Público.**

**Sector Privado:** se destacan en términos porcentuales, los aportes efectuados a la Corporación Cultural de Vitacura con un 38%, al Voluntariado 27%, a la Corporación Cultural de Santiago con un 14% y a la Administración del Colegio María Luisa Bombal con un 9%.

#### Presupuesto Destinado a Transferencias al Sector Privado Año 2016

Transferencias al Sector Privado Año 2016

Componentes	Presupuesto Inicial 2016	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Vigente al 31/12/2016	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Obligado al 31/12/2016	Porcentaje de Incidencia
Total	5.041.900	100%	5.190.200	100%	4.928.373	100%
Corporación Cultural de Vitacura	1.865.000	37%	1.865.000	36%	1.865.000	38%
Administración Privada María Luisa Bombal	520.000	10%	520.000	10%	456.078	9%
Corporación Cultural de Santiago	680.000	13%	680.000	13%	665.681	14%
Cuerpo de Bomberos de Santiago	15.000	0%	15.000	0%	15.000	0%
Voluntariado	1.315.000	26%	1.351.000	26%	1.343.221	27%
Asistencia Social a Personas Naturales	646.900	13%	759.200	15%	583.393	12%



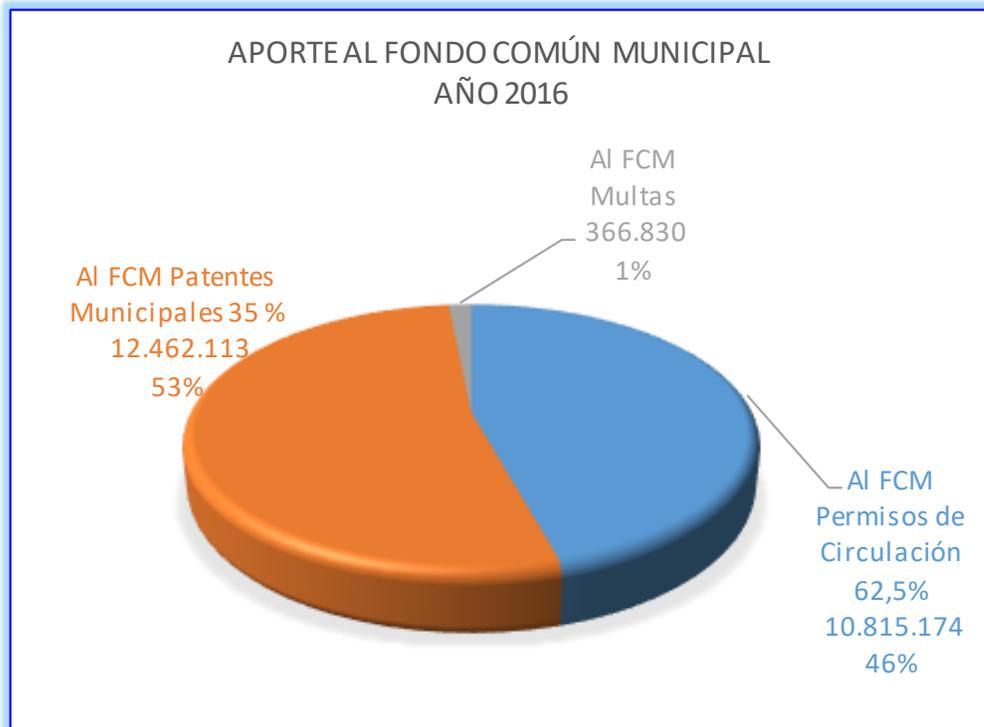
### e. Fondo Común Municipal

La municipalidad de Vitacura aporta al Fondo Común Municipal cuatro conceptos:

- **El 62,5% de lo recaudado por Permisos de Circulación.**
- **El 65% de lo recaudado por Patentes Municipales.**
- **El 65% del Impuesto Territorial**, este monto no se refleja como ingreso por cuanto ingresa directamente a la Tesorería General de la República.
- **Ley Nº 20.085:** obliga a las Municipalidades de Vitacura, Providencia y Las Condes, a entregar un aporte adicional al Fondo Común Municipal o en su defecto directamente a la Corporación Cultural de Santiago, para apoyar las actividades culturales de esta entidad.

Aporte al Fondo Común Municipal (F.C.M.) Año 2016  
Miles de Pesos

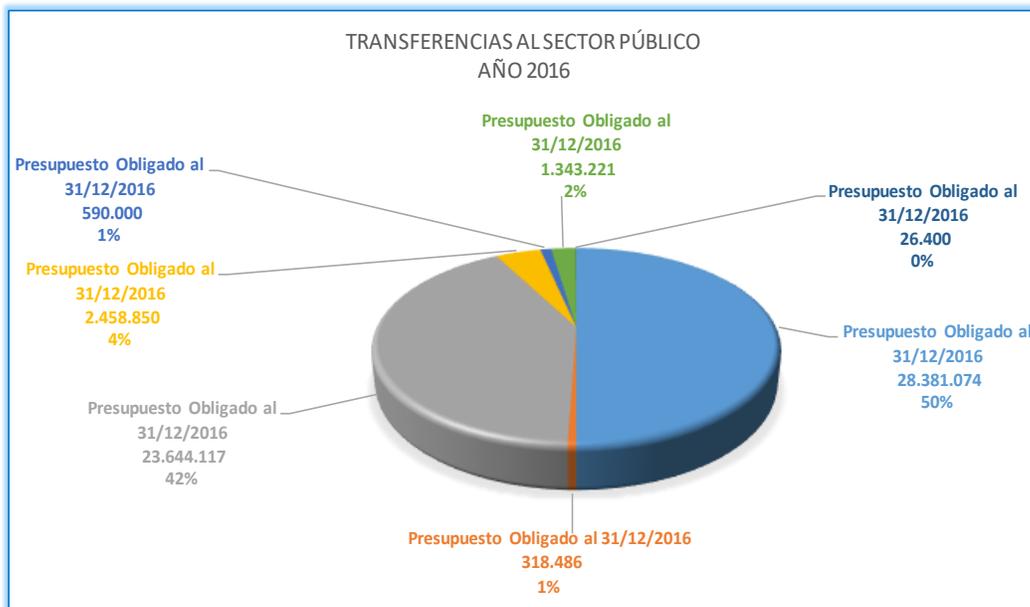
Total Aporte	23.644.117
Al FCM Permisos de Circulación 62,5%	10.815.174
Al FCM Patentes Municipales 35 %	12.462.113
Al FCM Multas	366.830



Presupuesto Destinado a Transferencias al Sector Público Año 2016

Transferencias al Sector Público Año 2016

Componentes	Presupuesto Inicial 2016	% de Incidencia	Presupuesto Vigente al 31/12/2016	% de Incidencia	Presupuesto Obligado al 31/12/2016	% de Incidencia
Total	27.217.000	100%	29.752.052	100%	28.381.074	100%
Asociaciones de Municipalidades	92.000	0%	323.880	1%	318.486	1%
Tesorería General de la República - Fondo Común Municipal	23.240.000	85%	24.988.322	84%	23.644.117	83%
A Educación	2.200.000	8%	2.458.850	8%	2.458.850	9%
A Salud	370.000	1%	590.000	2%	590.000	2%
Ministerio de Obras Públicas	1.315.000	5%	1.351.000	5%	1.343.221	5%
Policía de Investigaciones	-	0%	40.000	0%	26.400	0%



➤ **Presupuesto Área de Educación.**

El presupuesto inicial del área de Educación de ingresos y gastos para el año 2016, ascendió a M\$ 4.640.000.- cuyo crecimiento fue de 32 %, alcanzando al 31 de diciembre de 2016, un presupuesto vigente de M\$ 6.126.395.-

Cabe destacar que el aporte municipal al presupuesto del área de Educación fue de M\$ 1.868.850.- constituyendo un 31 % del presupuesto total del área.

**PRESUPUESTO DE INGRESOS AREA DE EDUCACION AÑO 2016**

EN MILES DE PESOS

Componentes del Presupuesto de Ingresos Educación	Presupuesto Ingresos Inicial 2016	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Ingresos Vigente 2016	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Ingreso Percibido 2016	Porcentaje de Incidencia
<b>Totales</b>	<b>4.640.000</b>	<b>100%</b>	<b>6.126.395</b>	<b>100%</b>	<b>5.211.642</b>	<b>100%</b>
Transferencia de la Subsecretaría de Educación	2.374.600	47%	3.292.085	44%	3.178.356	44%
Transferencia Municipal	1.830.000	49%	1.868.850	32%	1.868.850	33%
Rentas de la Propiedad	16.000	0%	16.000	0%	-	0%
Otros Ingresos Corrientes	113.400	2%	168.825	2%	141.111	1%
Recuperación de Préstamos	56.000	0%	53.778	2%	23.325	1%
Saldo Inicial de Caja	250.000	1%	726.857	20%	-	20%



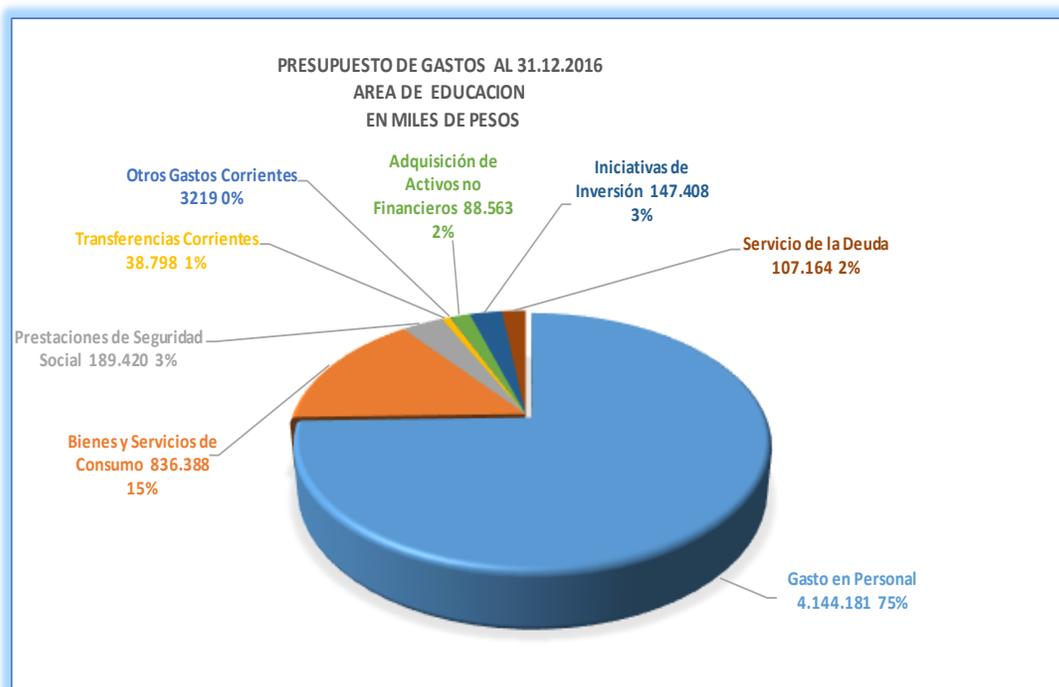
## Presupuesto de Gastos Área de Educación Año 2016

Respecto al destino de los recursos de Educación, es posible señalar que el gasto se centra fuertemente en Gasto en Personal, representando un 75%, con un monto equivalente a M\$ 4.144.181.- y en los gastos de funcionamiento con un 15% equivalente a M\$ 836.388.-

### PRESUPUESTO DE GASTOS AREA DE EDUCACION AÑO 2016

EN MILES DE PESOS

Componentes	Presupuesto Gasto Inicial 2016	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Gasto Vigente 2016	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Obligaciones Contraídas 2016	Porcentaje de Incidencia
Totales	4.760.000	100%	6.126.395	100	5.555.141	100%
Gasto en Personal	3.878.000	81%	4.284.745	67%	4.144.181	75%
Bienes y Servicios de Consumo	741.100	16%	1.013.915	21%	836.388	15%
Prestaciones de Seguridad Social	30.000	1%	196.550	2%	189.420	3%
Transferencias Corrientes	45.900	1%	55.300	1%	38.798	1%
Otros Gastos Corrientes	400	0%	4.100	0%	3219	0%
Adquisición de Activos no Financieros	43.000	1%	140.030	4%	88.563	2%
Iniciativas de Inversión	0	0%	324.410	3%	147.408	3%
Servicio de la Deuda	15.600	0%	107.345	1%	107.164	2%



Finalmente, es preciso destacar que el área Municipal, destinó por concepto de "Programa Mejoramiento Educación Municipal", un monto de M\$ 155.699.- orientado al desarrollo de actividades extra programáticas y en el ámbito de las iniciativas de inversión el monto de M\$ 255.929.- destinado a la mantención y reparación los establecimientos educacionales.

➤ **Presupuesto Departamento de Salud.**

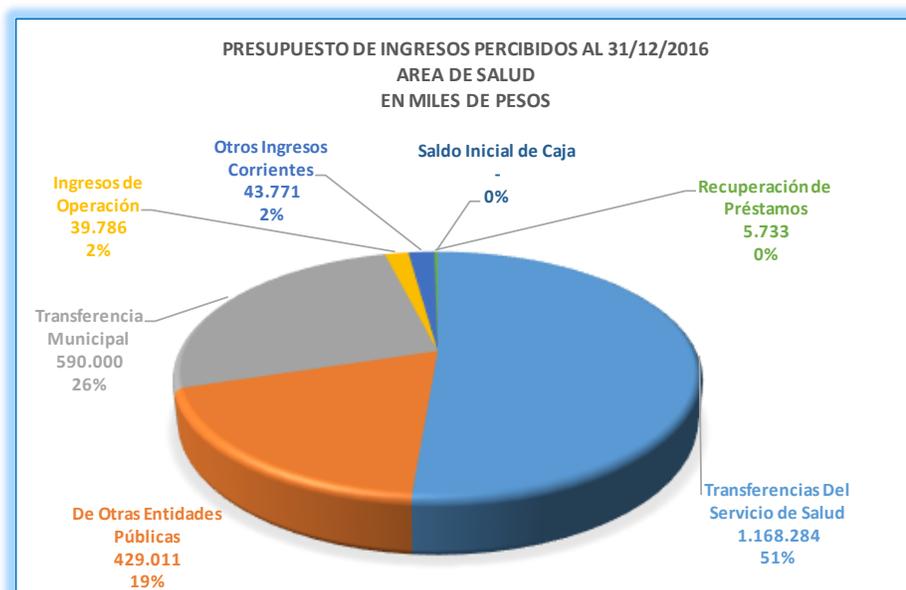
El presupuesto inicial del área de Salud de ingresos y gastos para el año 2016, fue de M\$ 1.975.000.- experimentando un crecimiento de 33%, equivalente al monto de M\$ 2.636.325.-. Este incremento reflejó la mayor recaudación por concepto de transferencias por Convenio con el Servicio de Salud Metropolitano Oriente, Transferencia Municipal y el Saldo Inicial de Caja obtenido, los que en conjunto sumaron el monto de M\$ 571.065.

A continuación, se detalla la composición de los ingresos del área de Salud y la incidencia porcentual de cada partida. Cabe precisar que el aporte municipal, representó un 22 % de su presupuesto.

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2016 AREA DE SALUD

EN MILES DE PESOS

Componentes	Presupuesto Ingresos Inicial 2016	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Vigente al 31.12.2016	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Ingreso Percibido 2016	Porcentaje de Incidencia
<b>Totales</b>	<b>1.975.000</b>	<b>100%</b>	<b>2.635.325</b>	<b>100%</b>	<b>2.276.585</b>	<b>100%</b>
Transferencias Del Servicio de Salud	1.113.500	56%	1.168.410	44%	1.168.284	51%
De Otras Entidades Públicas	317.100	16%	449.540	17%	429.011	19%
Transferencia Municipal	370.000	19%	590.000	22%	590.000	26%
Ingresos de Operación	5.200	0%	39.850	2%	39.786	2%
Otros Ingresos Corrientes	48.200	2%	53.500	2%	43.771	2%
Recuperación de Préstamos	26.000	1%	20.400	1%	5.733	0%
Saldo Inicial de Caja	95.000	5%	313.625	12%	-	0%



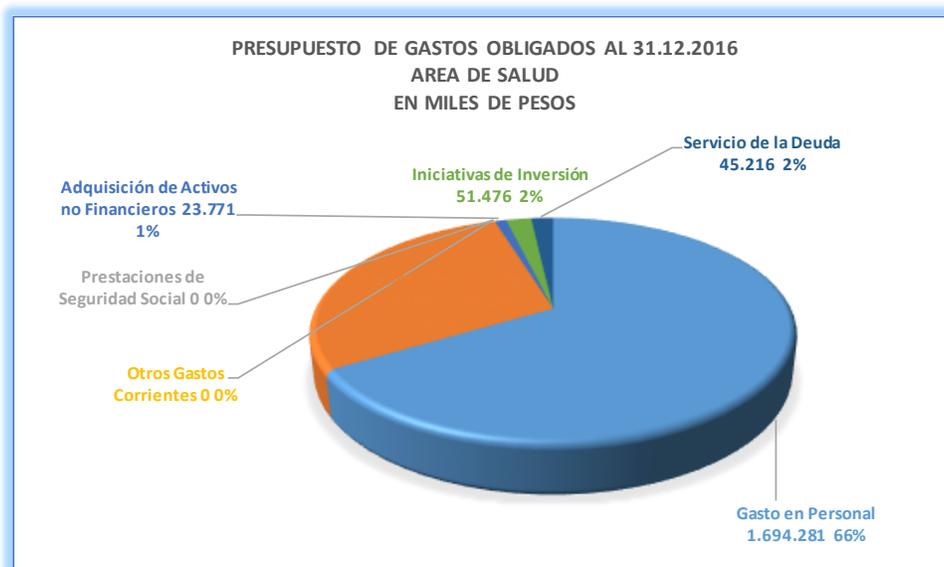
## Presupuesto de Gastos Área de Salud

Respecto al destino de los recursos del Área de Salud, es posible señalar que el gasto se concentra mayoritariamente en gasto en personal, representando un 66 %, seguido por los gastos de funcionamiento los que equivalen al 29 % del presupuesto. –

La municipalidad destinó a mantención y reparación de establecimientos de salud. un total de M\$ 5.995.- para complementar la implementación de Vitabotica.

PRESUPUESTO DE GASTOS 2016 AREA DE SALUD  
EN MILES DE PESOS

Componentes	Presupuesto Gasto Inicial 2016	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Gasto Vigente 31.12.2016	Porcentaje de Incidencia	Presupuesto Obligaciones 2016	Porcentaje de Incidencia
Totales	1.975.000	100%	2.635.325	100%	2.553.022	100%
Gasto en Personal	1.429.450	72%	1.751.000	66%	1.694.281	66%
Bienes y Servicios de Consumo	521.450	26%	760.375	29%	738.278	29%
Prestaciones de Seguridad Social	500	0%	500	0%	0	0%
Otros Gastos Corrientes	700	0%	700	0%	0	0%
Adquisición de Activos no Financieros	5.900	0%	25.990	1%	23.771	1%
Iniciativas de Inversión	0	0%	51.480	2%	51.476	2%
Servicio de la Deuda	17.000	1%	45.280	2%	45.216	2%



## ➤ RECONOCIMIENTO A LA GESTIÓN COMUNAL

Finalmente es importante destacar que el esfuerzo conjunto de todos los funcionarios ha continuado brindando frutos en cuanto al reconocimiento recibido por la Municipalidad de Vitacura en el año 2016, a saber:

- Escoba de Platino, por Mapa Solar, otorgado por la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medioambiente de España, en la categoría organismo públicos y privados.
- Vitacura destaca por su calidad de vida por sexto año consecutivo, según estudio elaborado por la Cámara Chilena de la Construcción y la Universidad Católica de Chile.
- Segundo lugar como mejor empresa para madres y padres que trabajan, otorgado por Revista Ya del Mercurio y Fundación Chile Unido, distinción categoría organismos públicos.
- Vitacura fue la única municipalidad reconocida por sus condiciones laborales, entre las 50 mejores empresas a nivel nacional, según ranking Great Place to Work.
- Líder en Gestión Ambiental Comunal, otorgado por el Ministerio de Medio Ambiente, por su labor de educación ciudadana, de reciclaje y por el Modelo de Gestión Ambiental.
- En el marco del Sello Chile Inclusivo 2016, el Servicio Nacional de la Discapacidad entregó un reconocimiento al edificio municipal, en la categoría de “*Accesibilidad Universal Entornos*” por haber demostrado ejemplaridad en materia de inclusión de personas en situación de discapacidad.

## **VI. CERTIFICADO DIRECCION DE CONTROL**

MUNICIPALIDAD DE VITACURA  
DIRECCION DE CONTROL  
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

### **CERTIFICADO**

Sergio Beaumont Araya, Director de la Dirección de Control de la Municipalidad de Vitacura, viene en certificar lo siguiente:

#### **RESUMEN EJECUTIVO DE LAS AUDITORIAS EFECTUADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA A LA MUNICIPALIDAD DE VITACURA.**

1.- En relación a las actuaciones de la Contraloría General de la República respecto de las Auditorías realizadas durante el año 2016 se informa lo siguiente:

Con Fecha 27 de enero 2017 la Contraloría General de la República, remitió a este municipio el informe final N° 858/2016, referido al resultado de la auditoría al cumplimiento de la ley N° 8.946 referente a los resultados de la evaluación de la licitación 2667-27-LP14 "Mantenimiento de calzadas, aceras y otras obras".

Del examen practicado, se suscitaron observaciones que fueron puestas en conocimiento de la autoridad comunal, estableciéndose las medidas necesarias para resolver las observaciones pendientes.

#### **RESUMEN EJECUTIVO DE LAS AUDITORIAS INTERNAS REALIZADAS POR ESTA DIRECCIÓN DE CONTROL.**

El objetivo de las auditorías tiene como propósito efectuar la evaluación de la eficacia de los procesos internos del Municipio, pudiendo a través de un estudio detectar y corregir las desviaciones a los objetivos de cada proceso, sean estos de cumplimiento, administrativos, contables, financieros y de gestión en la ejecución de los planes y programas establecidos por el municipio. Durante el año 2016, la Dirección de Control a través de su Departamento de Auditoría, ejecutó el Plan de Auditoría, por lo que a continuación se detallan las auditorías efectuadas.

1.- Durante los meses de Febrero a Diciembre 2016, se desarrolló la auditoría al contrato "Para el servicio de mantenimiento, provisión e instalación de mobiliario urbano en la comuna de Vitacura (ID2667-55-lp12) con las empresas; " Construcciones e Ingeniería Elvis Villagra EIRL" y "Humberto Zamorano Aliaga", de responsabilidad de la Dirección de Infraestructura, la que tuvo como objetivo evaluar el grado de cumplimiento de los contratos, el resultado de esta auditoría fue informado a través del Memorándum de la Dirección de Control N° 594 de fecha 23 de diciembre 2016.

2.- Entre los meses de marzo a septiembre 2016, se desarrolló la auditoría a las instancias de participación ciudadana dispuestas por el municipio según la normativa, de responsabilidad de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que tuvo como objetivo Revisar la normativa y los mecanismos de participación ciudadana utilizados por la municipalidad según la ley 20.500 y 18.695 , el resultado de esta auditoría fue informado a través del Memorándum de la Dirección de Control N° 428 de fecha 27 septiembre 2016.

3.- Entre los meses abril a mayo 2016, se desarrolló la auditoría a las exigencias legales establecidas en el artículo N° 98 de la ley 18.695 Orgánica constitucional de municipalidades, de responsabilidad de Secretaria Municipal, la que tuvo como objetivo Verificar que la información establecida en la normativa se encuentre a disposición del público, el resultado de esta auditoría fue informado a través del Memorándum de la Dirección de Control N°223 de fecha 25 mayo 2016.

4.- Durante los meses de abril a junio 2016, se desarrolló la auditoría a la cuenta corriente N° 9439129 Banco Estado de Remuneraciones de Educación, de responsabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas, la que tuvo como objetivo evaluar su correcta administración, el resultado de esta auditoría fue informado a través del Memorándum de la Dirección de Control N° 293 de fecha 22 junio 2016.

5.- Entre los meses de mayo a diciembre 2016, se desarrolló la auditoría al Programa de Asistencia Social, de responsabilidad de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que tuvo como objetivo la revisión de la correcta entrega de benéficos a través de procedimiento vigente, el resultado de esta auditoría fue informado a través del Memorándum de la Dirección de Control N° 593 de fecha 23 diciembre 2016.

6.- Entre los meses de mayo a noviembre 2016, se desarrolló la auditoría al contrato para suministro de artículos e insumos computacionales empresa Ricardo Rodríguez y Cia Ltda., de responsabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas y Dirección de Informática, que tuvo como objetivo Evaluar el grado de cumplimiento de suministro por precio unitario de los insumos computacionales para el municipio, el resultado de esta auditoría fue informado a través del Memorándum de la Dirección de Control N° 501 y 502 ambos de fecha 11 noviembre 2016.

7.- Durante los meses de agosto a diciembre 2016, se desarrolló la auditoría al contrato arriendo y mantención de contenedores para residuos domiciliarios ID 2667-28-lp12 empresa Plactic Omnium S.A., de responsabilidad de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, que tuvo como objetivo evaluar el grado de cumplimiento del contrato, el resultado de esta auditoría fue informado a través del Memorándum de la Dirección de Control N° 639 de fecha 31 diciembre 2016.

8.- Durante los meses de agosto a diciembre 2016, se desarrolló la auditoría sobre la Revisión de ajustes contables y Atribuciones del sistema, de responsabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas, que tuvo como objetivo verificar que los ajustes efectuados en el sistema de contabilidad, estén conforme a los procedimientos contables vigentes establecidos por la Contraloría General de la República, el resultado de esta auditoría fue informado a través del Memorándum de la Dirección de Control N° 638 de fecha 30 diciembre 2016.

9.- Durante los meses de agosto a diciembre 2016, se desarrolló la auditoría al registro de transferencia de acuerdo a la ley N° 19.862, de responsabilidad de la Dirección de Secretaria Comunal de Planificación, que tuvo como objetivo verificar el correcto proceso de registros de transferencias municipales, el resultado de esta auditoría fue informado a través del Memorándum de la Dirección de Control N° 475 de fecha 17 octubre 2016.

10.- Durante los meses de septiembre a diciembre 2016, se desarrolló la auditoría sobre la provisión e instalación de un cerco metálico según contrato con la empresa Humberto Zamorano Aliaga, de responsabilidad de la Dirección de Infraestructura, que tuvo como objetivo verificar el correcto cumplimiento del contrato, el resultado de esta auditoría fue informado a través del Memorándum de la Dirección de Control N° 605 de fecha 26 diciembre 2016.

11.- Durante los meses de noviembre a diciembre 2016, se desarrolló la auditoría al servicio de bienestar de la municipalidad, de responsabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas, que tuvo como objetivo evaluar el correcto cálculo efectuado y aportes enterados, el resultado de esta auditoría fue informado a través del Memorándum de la Dirección de Control N° 622 de fecha 28 diciembre 2016.

12.- Durante los meses de noviembre a diciembre 2016, se desarrolló la auditoría a los ingresos percibidos por impuesto territorial, de responsabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas, que tuvo como objetivo evaluar y revisar el correcto registro y control del ingreso enterado en las arcas municipales, el resultado de esta auditoría fue informado a través del Memorándum de la Dirección de Control N° 633 de fecha 30 diciembre 2016.

13.- Durante el mes de diciembre 2016, se desarrolló la auditoría a los pagos retroactivos seguro de invalidez y sobrevivencia áreas Educación y Salud, de responsabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas, que tuvo como objetivo Verificar que el procedimiento aplicado para el cálculo a pagar sea correcto de acuerdo a la normativa, el resultado de esta auditoría fue informado a través del Memorándum de la Dirección de Control N° 592 de fecha 22 diciembre 2016.

**VII. BALANCES**

**SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION**  
**BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS**  
**PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2016**

**ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA**

**USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

**DOCUMENTO CONTABLE N° :**

**TIPO DE INFORME :**

**FECHA DE PROCESO :**

**MONEDA DE REGISTRO :**

**PERIODO CONTABLE :**

**CODIGO INSTITUCION :**

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	<b>Activo</b>						
11101	Caja	51.927.078	0	75.468.057.224	75.468.258.614	51.725.688	0
11102	Banco Estado	9.330.277.680	0	206.326.264.420	209.035.944.085	6.620.598.015	0
11103	Banco del Sistema Financiero	43.992.655	0	8.788.024.840	8.824.507.166	7.510.329	0
11108	Fondo por Enterar al Fondo Común Municipal	0	0	23.307.356.937	23.307.356.937	0	0
11301	Inversiones Temporales	0	0	90.155.428.883	90.155.428.883	0	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	25.477.400	0	4.169.197.077	4.172.474.477	22.200.000	0
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	0	220.161.276	220.161.276	0	0
11406	Anticipos Previsionales	0	0	1.211.847	1.211.847	0	0
11408	Otros Deudores Financieros	0	0	0	0	0	0
11503	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	0	0	66.065.165.215	64.848.976.417	1.216.188.798	0
11505	C x C Transferencias Corrientes	0	0	993.202.741	993.202.741	0	0
11506	C x C Rentas de la Propiedad	0	0	604.346.603	602.570.681	1.775.922	0
11507	C x C Ingresos de Operación	0	0	39.138.167	39.138.167	0	0
11508	C x C Otros Ingresos Corrientes	0	0	5.081.895.388	5.040.738.130	41.157.258	0
11510	C x C Venta de Activos No Financieros	0	0	5.320.641	5.320.641	0	0
11512	C x C Recuperación de Préstamos	0	0	821.198.962	666.923.903	154.275.059	0
11513	C x C Transferencias para Gastos de Capital	0	0	75.888.422	75.888.422	0	0
11601	Documentos Protestados	82.316.042	0	30.812.842	3.598.053	109.530.831	0
12101	Deudores	704.129.192	0	95.370.334	747.504.390	51.995.136	0
12102	Documentos por Cobrar	3.947.659	0	0	0	3.947.659	0
12106	Deudores por Rendiciones de Cuentas	588.799.611	0	3.486.798.407	3.147.214.271	928.383.747	0
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	2.285.618.014	0	0	2.285.618.014	0	0
12306	Créditos a Contratistas	119.917.149	0	35.813.521	155.730.670	0	0
12401	Deudores de Dudosa Recuperación	2.124.221.279	0	4.534.503.599	6.026.786.474	631.938.404	0
12402	Deudores en Cobranza Judicial	0	0	9.049.612.787	4.455.059.945	4.594.552.842	0
14101	Edificaciones	4.890.169.062	0	1.587.876.706	0	6.478.045.768	0
14103	Instalaciones	0	0	645.266	645.266	0	0
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	220.553.678	0	21.689.041	0	242.242.719	0
14105	Vehículos	33.668.670	0	825.707	0	34.494.377	0

**SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION**  
**BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS**  
**PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2016**

**ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA**

**USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

**DOCUMENTO CONTABLE N° :**

**TIPO DE INFORME :**

**FECHA DE PROCESO :**

**MONEDA DE REGISTRO :**

**PERIODO CONTABLE :**

**CODIGO INSTITUCION :**

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIEN. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
14106	Muebles y Enseres	62.043.465	0	57.455.104	3.968.578	115.529.991	0
14107	Herramientas	324.108	0	9.399	0	333.507	0
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	38.506.583	0	33.697.955	0	72.204.538	0
14109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	0	109.071	0	109.071	0
14201	Terrenos	427.461.083	0	12.396.371	0	439.857.454	0
14401	Edificaciones	1.404.752.772	0	40.737.831	1.445.490.603	0	0
14901	Depreciación Acumulada de Edificaciones	0	362.479.562	0	180.908.010	0	543.387.572
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	0	48.318.024	0	26.474.024	0	74.792.048
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos	0	14.321.501	0	4.691.686	0	19.013.187
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	0	6.148.976	0	15.450.540	0	21.599.516
14907	Depreciación Acumulada de Herramientas	0	216.072	0	225.471	0	441.543
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales	0	12.258.277	0	12.772.443	0	25.030.720
14914	Depreciación Acumulada de Bienes en Leasing	0	87.663.497	108.276.203	20.612.706	0	0
15102	Sistemas de Información	102.475.883	0	2.713.794	23.566.838	81.622.839	0
15202	Sistemas de Información	0	59.418.784	23.566.838	18.808.249	0	54.660.195
15303	Utilidad Diferida por Venta Asociada a Leaseback	0	98.126.629	117.751.950	0	19.625.321	0
16102	Proyectos	808.047.989	0	0	0	808.047.989	0
<b>Pasivos</b>							
21405	Administración de Fondos	0	473.091.912	220.161.266	443.311.022	0	696.241.668
21409	Otras Obligaciones Financieras (Tesoro Público – Sector Municipal)	0	366.259.601	2.003.500.053	2.015.389.459	0	378.149.007
21410	Retenciones Previsionales	0	0	1.550.028.437	1.550.028.437	0	0
21411	Retenciones Tributarias	0	108.329.475	2.083.488.889	2.088.005.476	0	112.846.062
21412	Retenciones Voluntarias	0	1.095.901	11.476.911.563	11.475.815.662	0	0
21413	Retenciones Judiciales y Similares	0	0	29.699.610	29.699.610	0	0
21521	C x P Gastos en Personal	0	0	13.995.450.454	14.228.950.454	0	233.500.000
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo	0	0	20.544.230.030	21.085.976.878	0	541.746.848

**SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION**  
**BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS**  
**PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2016**

**ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA**

**USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

**DOCUMENTO CONTABLE N° :**

**TIPO DE INFORME :**

**FECHA DE PROCESO :**

**MONEDA DE REGISTRO :**

**PERIODO CONTABLE :**

**CODIGO INSTITUCION :**

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIEN. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
21524	C x P Transferencias Corrientes	0	0	32.074.528.177	32.082.294.459	0	7.766.282
21526	C x P Otros Gastos Corrientes	0	0	303.916.113	303.916.113	0	0
21529	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	0	1.022.178.032	1.022.486.807	0	308.775
21531	C x P Iniciativas de Inversión	0	0	4.735.246.860	4.862.737.382	0	127.490.522
21534	C x P Servicio de la Deuda	0	0	2.540.182.998	2.540.182.998	0	0
21601	Documentos Caducados	0	104.189.101	241.802.207	223.889.929	0	86.276.823
22102	Fondos de Terceros	0	69.264.718	138.496.804	153.184.127	0	83.952.041
22107	Obligaciones por Aportes al Fondo Común Municipal	0	3.288.632.388	55.562.572.815	56.766.986.932	0	4.493.046.505
22108	Obligaciones con Registro de Multas de Tránsito	0	62.845.750	551.723.902	619.232.229	0	130.354.077
22109	Obligaciones por Recaudaciones de Multas de Otras Municipalidades- TAG	0	3.223.023	0	0	0	3.223.023
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	1.537.197.655	1.537.197.655	0	0	0
23102	Empréstitos Internos	0	4.506.458.093	931.346.513	815.977.102	0	4.391.088.682
23104	Acreedores por Leasing	0	3.719.576.959	148.960.382	1.276.059	0	3.571.892.636
23109	Acreedores por Leasing-Intereses	0	161.452.658	1.276.652	6.721	0	160.182.727
23110	Intereses Diferidos por Leasing	161.452.670	0	6.721	1.276.652	160.182.739	0
<b>Patrimonio</b>							
31101	Patrimonio Institucional	0	5.538.569.137	330	160.618.505	0	5.699.187.312
31102	Resultados Acumulados	0	673.985.470	0	2.226.502.138	0	2.900.487.608
31103	Resultado del Ejercicio	0	2.206.956.559	2.206.956.559	0	0	0
<b>Ingresos Patrimoniales</b>							
43101	Venta de Servicios	0	0	123.626	39.173.558	0	39.049.932
43201	Patentes y Tasas por Derechos	0	0	10.520.888.176	25.991.939.201	0	15.471.051.025
43202	Permisos y Licencias	0	0	6.506.414.400	13.312.427.955	0	6.806.013.555
43203	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL. N° 3.063, de 1979	0	0	0	18.435.544.695	0	18.435.544.695
43299	Otros Tributos	0	0	55.017.053	2.975.713.915	0	2.920.696.862
43301	Arriendo de Bienes de Uso	0	0	837.181	254.464.952	0	253.627.771
43303	Intereses	0	0	0	350.715.775	0	350.715.775
44101	Transferencias Corrientes del Sector Privado	0	0	646.263	366.751.682	0	366.105.419

**SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION**  
**BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS**  
**PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2016**

**ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA**

**USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

**DOCUMENTO CONTABLE N° :**

**TIPO DE INFORME :**

**FECHA DE PROCESO :**

**MONEDA DE REGISTRO :**

**PERIODO CONTABLE :**

**CODIGO INSTITUCION :**

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIEN. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
44103	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	0	0	627.090.375	0	627.090.375
44203	Transferencias de Capital de Otras Entidades Públicas	0	0	0	75.888.422	0	75.888.422
45399	Venta de Otros Bienes de Uso	0	0	0	5.320.641	0	5.320.641
46101	Recuperaciones y Reembolso por Licencias Médicas	0	0	28.110.868	141.251.827	0	113.140.959
46102	Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	375.396.324	3.332.823.936	0	2.957.427.612
46103	Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 DL. N° 3.063, de 1979	0	0	0	1.172.246.647	0	1.172.246.647
46104	Otros Ingresos	0	0	148.873.852	377.672.569	0	228.798.717
46301	Actualización de Bienes	0	0	0	228.880.845	0	228.880.845
46304	Utilidad por Venta Asociada a Leaseback	0	0	0	117.751.950	0	117.751.950
46367	Ajustes a los Ingresos Patrimoniales de Años Anteriores	0	0	1.764.925.618	1.664.853	1.763.260.765	0
<b>Gastos Patrimoniales</b>							
53101	Personal de Planta	0	0	8.641.685.506	451.399	8.641.234.107	0
53102	Personal a Contrata	0	0	2.377.505.024	53.529	2.377.451.495	0
53103	Otras Remuneraciones	0	0	859.111.698	547.435	858.564.263	0
53104	Otros Gastos en Personal	0	0	2.354.027.875	1.429.945	2.352.597.930	0
53201	Alimentos y Bebidas	0	0	87.556.166	2.795.597	84.760.569	0
53202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	268.471.327	0	268.471.327	0
53203	Combustibles y Lubricantes	0	0	169.284.718	0	169.284.718	0
53204	Materiales de Uso o Consumo	0	0	307.649.061	3.085.031	304.564.030	0
53205	Servicios Básicos	0	0	1.881.339.167	192.098.839	1.689.240.328	0
53206	Mantenimiento y Reparaciones	0	0	1.718.984.699	119.413.669	1.599.571.030	0
53207	Publicidad y Difusión	0	0	588.726.843	78.011.530	510.715.313	0
53208	Servicios Generales	0	0	13.727.785.912	163.383.538	13.564.402.374	0
53209	Arriendos	0	0	1.773.576.008	69.308.256	1.704.267.752	0
53210	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	38.116.748	0	38.116.748	0
53211	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	902.789.199	11.366.886	891.422.313	0
53212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	271.617.996	19.828.499	251.789.497	0
53213	Gastos por Leasing	0	0	876.318.031	0	876.318.031	0
53214	Gastos Bienes Muebles	0	0	81.781.018	37.087.774	44.693.244	0
53301	Intereses Deuda Interna	0	0	379.311	0	379.311	0

**SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION**  
**BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS**  
**PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2016**

**ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA**

**USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

**DOCUMENTO CONTABLE N° :**

**TIPO DE INFORME :**

**FECHA DE PROCESO :**

**MONEDA DE REGISTRO :**

**PERIODO CONTABLE :**

**CODIGO INSTITUCION :**

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIEN. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
54101	Transferencias Corrientes al Sector Privado	0	0	4.970.223.943	1.457.695	4.968.766.248	0
54103	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	0	0	2.625.580.020	0	2.625.580.020	0
56101	Devoluciones	0	0	89.130.769	52.740	89.078.029	0
56102	Compensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	0	44.651.081	0	44.651.081	0
56301	Actualización de Obligaciones	0	0	817.253.161	0	817.253.161	0
56302	Actualización de Patrimonio	0	0	180.164.084	0	180.164.084	0
56321	Depreciación de Bienes de Uso	0	0	138.179.059	0	138.179.059	0
56341	Amortización de Bienes Intangibles	0	0	18.004.627	0	18.004.627	0
56363	Castigos y Bajas de Bienes de Consumo y Cambio	0	0	5.167.001	5.167.001	0	0
56367	Ajustes a los Gastos Patrimoniales de Años Anteriores	0	0	184.973.160	294.759.782	0	109.786.622
57101	Costos de Estudios Básicos	0	0	93.711.148	0	93.711.148	0
57102	Costos de Proyectos	0	0	4.869.591.663	88.357.063	4.781.234.600	0
<b>Cuentas de Responsabilidades o</b>							
92101	Debe-Garantías Recibidas de Seriedad de la Oferta	677.542.067	0	27.806.994.570	27.283.244.728	1.201.291.909	0
92102	Haber-Responsabilidad por Garantías Recibidas de Seriedad de la Oferta	0	677.542.067	27.283.244.728	27.806.994.570	0	1.201.291.909
92103	Debe-Garantías Recibidas de Fiel Cumplimiento de Contrato	13.462.248.020	0	81.936.705.894	32.728.652.576	62.670.301.338	0
92104	Haber-Responsabilidad por Garantías Recibidas de Fiel Cumplimiento de Contrato	0	13.462.248.020	32.728.652.576	81.936.705.894	0	62.670.301.338
92301	Debe –Garantías Recibidas por Contratos de Construcción	22.869.380	0	0	0	22.869.380	0
92302	Haber – Responsabilidad por Garantías Recibidas por Contratos de Construcción	0	22.869.380	0	0	0	22.869.380

**SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION**  
**BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS**  
**PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2016**

**ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA**

**USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

**DOCUMENTO CONTABLE N° :**

**TIPO DE INFORME :**

**FECHA DE PROCESO :**

**MONEDA DE REGISTRO :**

**PERIODO CONTABLE :**

**CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
<b>Totales</b>		<b>37.672.739.189</b>	<b>37.672.739.189</b>	<b>895.382.551.543</b>	<b>895.382.551.543</b>	<b>138.530.265.830</b>	<b>138.530.265.830</b>

**SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION**  
**BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS**  
**PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2016**

**ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA - EDUCACION**

**USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

**DOCUMENTO CONTABLE N° :**

**TIPO DE INFORME :**

**FECHA DE PROCESO :**

**MONEDA DE REGISTRO :**

**PERIODO CONTABLE :**

**CODIGO INSTITUCION :**

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTO DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
<b>Activo</b>							
11101	Caja	0	0	5.160.770.477	5.160.770.477	0	0
11102	Banco Estado	886.565.011	0	10.121.011.867	10.362.688.823	644.888.055	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	794.593	0	199.240.729	199.500.729	534.593	0
11406	Anticipos Previsionales	0	0	452.112	452.112	0	0
11408	Otros Deudores Financieros	710.341	0	3.530.225	3.431.688	808.878	0
11505	C x C Transferencias Corrientes	0	0	5.047.205.653	5.047.205.653	0	0
11508	C x C Otros Ingresos Corrientes	0	0	167.861.510	141.111.330	26.750.180	0
11512	C x C Recuperación de Préstamos	0	0	53.710.460	23.324.670	30.385.790	0
11601	Documentos Protestados	451.500	0	0	0	451.500	0
12101	Deudores	23.282.311	0	79.353.149	29.279.108	73.356.352	0
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	79.271.253	0	0	79.271.253	0	0
12306	Créditos a Contratistas	31.188.420	0	0	0	31.188.420	0
12401	Deudores de Dudosa Recuperación	809.640	0	26.098.291	78.295	26.829.636	0
14103	Instalaciones	0	0	1.243.550	0	1.243.550	0
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	17.229.701	0	7.799.759	0	25.029.460	0
14106	Muebles y Enseres	8.706.194	0	8.050.349	0	16.756.543	0
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	57.860.767	0	14.234.979	0	72.095.746	0
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	0	1.731.887	0	1.781.984	0	3.513.871
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	0	1.330.639	0	1.832.135	0	3.162.774
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales	0	9.110.660	0	11.254.216	0	20.364.876
15102	Sistemas de Información	4.233.310	0	122.766	0	4.356.076	0
15202	Sistemas de Información	0	778.904	0	1.016.091	0	1.794.995
<b>Pasivos</b>							
21405	Administración de Fondos	0	133.167.868	132.116.719	440.000	0	1.491.149
21409	Otras Obligaciones Financieras (Tesoro Público – Sector Municipal)	0	754.624	27.761.173	28.139.584	0	1.133.035
21410	Retenciones Previsionales	0	862.906	845.019.054	845.019.054	0	862.906
21411	Retenciones Tributarias	0	0	107.377.547	107.377.547	0	0
21412	Retenciones Voluntarias	0	1.090.878	3.691.222.333	3.691.690.464	0	1.559.009
21521	C x P Gastos en Personal	0	0	4.144.181.151	4.144.181.151	0	0

**SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION**  
**BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS**  
**PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2016**

**ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA - EDUCACION**

**USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

**DOCUMENTO CONTABLE N° :**

**TIPO DE INFORME :**

**FECHA DE PROCESO :**

**MONEDA DE REGISTRO :**

**PERIODO CONTABLE :**

**CODIGO INSTITUCION :**

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTO DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo	0	0	761.493.768	769.333.288	0	7.839.520
21523	C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	0	189.420.424	189.420.424	0	0
21524	C x P Transferencias Corrientes	0	0	38.798.000	38.798.000	0	0
21526	C x P Otros Gastos Corrientes	0	0	3.219.431	3.219.431	0	0
21529	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	0	68.822.674	79.253.591	0	10.430.917
21534	C x P Servicio de la Deuda	0	0	107.163.742	107.163.742	0	0
21601	Documentos Caducados	0	25.788.417	29.746.045	20.195.340	0	16.237.712
22105	Obligaciones con la Subsecretaría de Educación por Anticipos Obtenidos	0	161.171.841	54.835.342	140.621.621	0	246.958.120
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	135.906.312	135.906.312	0	0	0
<b>Patrimonio</b>							
31101	Patrimonio Institucional	0	211.707.555	0	11.470.288	0	223.177.843
31102	Resultados Acumulados	0	868.077.490	440.376.940	25.174.247	0	452.874.797
31103	Resultado del Ejercicio	440.376.940	0	0	440.376.940	0	0
<b>Ingresos Patrimoniales</b>							
44103	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	0	200.000.000	5.161.419.374	0	4.961.419.374
46101	Recuperaciones y Reembolso por Licencias Médicas	0	0	153.208.788	361.553.338	0	208.344.550
46104	Otros Ingresos	0	0	0	34.358.111	0	34.358.111
46301	Actualización de Bienes	0	0	0	2.638.514	0	2.638.514
46367	Ajustes a los Ingresos Patrimoniales de Años Anteriores	0	0	24.307.907	0	24.307.907	0
<b>Gastos Patrimoniales</b>							
52104	Desahucios e Indemnizaciones	0	0	189.420.424	0	189.420.424	0
53101	Personal de Planta	0	0	2.053.689.169	0	2.053.689.169	0
53102	Personal a Contrata	0	0	854.699.566	0	854.699.566	0
53103	Otras Remuneraciones	0	0	1.252.514.761	16.722.345	1.235.792.416	0
53201	Alimentos y Bebidas	0	0	1.103.808	0	1.103.808	0
53202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	20.654.032	0	20.654.032	0
53203	Combustibles y Lubricantes	0	0	750.000	0	750.000	0

**SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION**  
**BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS**  
**PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2016**

**ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA - EDUCACION**

**USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

**DOCUMENTO CONTABLE N° :**

**TIPO DE INFORME :**

**FECHA DE PROCESO :**

**MONEDA DE REGISTRO :**

**PERIODO CONTABLE :**

**CODIGO INSTITUCION :**

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
53204	Materiales de Uso o Consumo	0	0	95.770.255	118.393	95.651.862	0
53205	Servicios Básicos	0	0	71.711.822	2.695.081	69.016.741	0
53206	Mantenimiento y Reparaciones	0	0	37.496.929	4.625.103	32.871.826	0
53207	Publicidad y Difusión	0	0	17.343.093	5.918.721	11.424.372	0
53208	Servicios Generales	0	0	242.740.154	21.045.821	221.694.333	0
53209	Arriendos	0	0	24.124.898	0	24.124.898	0
53210	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	8.263.834	0	8.263.834	0
53211	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	266.918.800	0	266.918.800	0
53212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	16.858.782	0	16.858.782	0
53214	Gastos Bienes Muebles	0	0	68.197.727	12.124.839	56.072.888	0
54101	Transferencias Corrientes al Sector Privado	0	0	38.798.000	0	38.798.000	0
56101	Devoluciones	0	0	3.219.431	0	3.219.431	0
56302	Actualización de Patrimonio	0	0	31.313.766	0	31.313.766	0
56321	Depreciación de Bienes de Uso	0	0	14.578.212	0	14.578.212	0
56341	Amortización de Bienes Intangibles	0	0	1.004.797	0	1.004.797	0
56367	Ajustes a los Gastos Patrimoniales de Años Anteriores	0	0	7.445.197	36.187.767	0	28.742.570
<b>Totales</b>		<b>1.551.479.981</b>	<b>1.551.479.981</b>	<b>37.364.280.683</b>	<b>37.364.280.683</b>	<b>6.226.904.643</b>	<b>6.226.904.643</b>

**SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION**  
**BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS**  
**PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2016**

**ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA - SALUD**

**USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

**DOCUMENTO CONTABLE N° :**

**TIPO DE INFORME :**

**FECHA DE PROCESO :**

**MONEDA DE REGISTRO :**

**PERIODO CONTABLE :**

**CODIGO INSTITUCION :**

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIEN. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
<b>Activo</b>							
11101	Caja	0	0	2.292.069.988	2.291.251.092	818.896	0
11102	Banco Estado	330.926.881	0	4.124.182.237	4.279.566.727	175.542.391	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	0	0	288.185.838	288.185.838	0	0
11406	Anticipos Previsionales	0	0	126.474	126.474	0	0
11408	Otros Deudores Financieros	527.710	0	398.195	42.933	882.972	0
11505	C x C Transferencias Corrientes	0	0	2.187.294.744	2.187.294.744	0	0
11507	C x C Ingresos de Operación	0	0	39.786.461	39.786.461	0	0
11508	C x C Otros Ingresos Corrientes	0	0	47.920.601	43.771.134	4.149.467	0
11512	C x C Recuperación de Préstamos	0	0	20.052.990	5.732.882	14.320.108	0
12101	Deudores	7.496.334	0	28.576.562	13.543.355	22.529.541	0
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	39.824.429	0	0	39.824.429	0	0
12401	Deudores de Dudosa Recuperación	6.064.276	0	19.929.472	46.940	25.946.808	0
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	36.611.321	0	49.762.111	2.818.195	83.555.237	0
14106	Muebles y Enseres	17.550.815	0	13.569.739	0	31.120.554	0
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	5.711.034	0	2.972.477	0	8.683.511	0
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	12.397.603	0	2.818.195	55.852.762	0	40.636.964
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	0	2.431.550	0	3.531.570	0	5.963.120
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales	0	1.632.328	0	1.542.307	0	3.174.635
15102	Sistemas de Información	332.845	0	179.384	0	512.229	0
15202	Sistemas de Información	0	133.138	0	93.264	0	226.402
<b>Pasivos</b>							
21409	Otras Obligaciones Financieras (Tesoro Público – Sector Municipal)	0	948.535	54.145.119	54.145.119	0	948.535
21410	Retenciones Previsionales	0	128.267	250.892.222	250.892.222	0	128.267
21411	Retenciones Tributarias	0	0	56.623.402	56.623.402	0	0
21412	Retenciones Voluntarias	0	190.233	1.373.016.862	1.373.922.421	0	1.095.792
21413	Retenciones Judiciales y Similares	0	0	5.854.449	5.854.449	0	0
21521	C x P Gastos en Personal	0	0	1.691.625.281	1.691.625.281	0	0

**SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION**  
**BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS**  
**PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2016**

**ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA - SALUD**

**USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

**DOCUMENTO CONTABLE N° :**

**TIPO DE INFORME :**

**FECHA DE PROCESO :**

**MONEDA DE REGISTRO :**

**PERIODO CONTABLE :**

**CODIGO INSTITUCION :**

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTO DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo	0	0	619.378.896	648.789.525	0	29.410.629
21529	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	0	22.833.943	23.282.000	0	448.057
21531	C x P Iniciativas de Inversión	0	0	51.475.463	51.475.463	0	0
21534	C x P Servicio de la Deuda	0	0	45.216.362	45.216.362	0	0
21601	Documentos Caducados	0	16.563.475	68.768.245	67.597.078	0	15.392.308
22106	Obligaciones con Servicios de Salud por Aportes Obtenidos	0	12.658.374	8.438.916	0	0	4.219.458
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	45.251.586	45.535.624	284.038	0	0
<b>Patrimonio</b>							
31101	Patrimonio Institucional	0	211.183.947	0	7.206.420	0	218.390.367
31102	Resultados Acumulados	0	400.297.680	233.975.865	11.608.633	0	177.930.448
31103	Resultado del Ejercicio	233.975.865	0	0	233.975.865	0	0
<b>Ingresos Patrimoniales</b>							
43101	Venta de Servicios	0	0	0	8.158.219	0	8.158.219
44103	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	0	100.000.000	2.295.733.660	0	2.195.733.660
46101	Recuperaciones y Reembolso por Licencias Médicas	0	0	45.911.306	99.598.871	0	53.687.565
46104	Otros Ingresos	0	0	593.150	47.303.368	0	46.710.218
46301	Actualización de Bienes	0	0	0	2.317.118	0	2.317.118
46367	Ajustes a los Ingresos Patrimoniales de Años Anteriores	0	0	5.709.906	0	5.709.906	0
<b>Gastos Patrimoniales</b>							
53101	Personal de Planta	0	0	1.022.796.095	2.856.558	1.019.939.537	0
53102	Personal a Contrata	0	0	371.195.292	947.789	370.247.503	0
53103	Otras Remuneraciones	0	0	301.438.241	0	301.438.241	0
53201	Alimentos y Bebidas	0	0	2.687.445	0	2.687.445	0
53202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	18.163.382	629.808	17.533.574	0
53203	Combustibles y Lubricantes	0	0	1.200.000	0	1.200.000	0
53204	Materiales de Uso o Consumo	0	0	202.437.614	2.324.011	200.113.603	0
53205	Servicios Básicos	0	0	38.350.302	476.271	37.874.031	0
53206	Mantenimiento y Reparaciones	0	0	67.850.063	227.891	67.622.172	0

**SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION**  
**BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS**  
**PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2016**

**ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE VITACURA - SALUD**

**USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

**DOCUMENTO CONTABLE N° :**

**TIPO DE INFORME :**

**FECHA DE PROCESO :**

**MONEDA DE REGISTRO :**

**PERIODO CONTABLE :**

**CODIGO INSTITUCION :**

Codigo	CUENTA Denominación	SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
		Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
53208	Servicios Generales	0	0	280.106.880	11.824.334	268.282.546	0
53209	Arriendos	0	0	17.704.961	0	17.704.961	0
53210	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	2.420.049	0	2.420.049	0
53211	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	30.368.316	0	30.368.316	0
53212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	2.982.828	0	2.982.828	0
53214	Gastos Bienes Muebles	0	0	5.251.602	697.471	4.554.131	0
56302	Actualización de Patrimonio	0	0	17.732.967	0	17.732.967	0
56321	Depreciación de Bienes de Uso	0	0	16.566.666	0	16.566.666	0
56341	Amortización de Bienes Intangibles	0	0	91.333	0	91.333	0
56367	Ajustes a los Gastos Patrimoniales de Años Anteriores	0	0	213.590	248.814	0	35.224
57102	Costos de Proyectos	0	0	51.475.463	0	51.475.463	0
<b>Totales</b>		<b>691.419.113</b>	<b>691.419.113</b>	<b>16.248.853.568</b>	<b>16.248.853.568</b>	<b>2.804.606.986</b>	<b>2.804.606.986</b>